

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN  
DIRECCIÓN JURIDICA

DECRETO N° 3 2 0/7  
Sección 1<sup>a</sup>

SAN JOAQUÍN, 20 DIC 2021

LA ALCALDÍA DE SAN JOAQUÍN, HOY DECRETÓ LO SIGUIENTE:

VISTOS: Plan Municipal de Cultura San Joaquín 2022 – 2025, que consta de 120 hojas; El Certificado emitido por el Secretario Municipal “Acuerdo N° 0209 / 2021 - 2024, de 16.12.2021, que da cuenta de acuerdo del Concejo Municipal para aprobar Plan Municipal de Cultura San Joaquín 2022 – 2025; Providencia Secretaría Municipal N°339 de 16.12.2021;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del año 2006;

DECRETO:

1.- APRUEBESE Plan Municipal de Cultura San Joaquín 2022 – 2025.

2.-Designase a la Secretaría de Planificación Comunal, doña Victoria Pino Rojo, o quien la subrogue en el cargo como encargada de la ejecución y seguimiento del Plan Municipal de Cultura San Joaquín 2022 – 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



ERIC LEYTON RIVAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTOBAL LABRA BASSA  
ALCALDE



Municipalidad  
San Joaquín

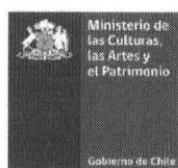


## PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN JOAQUÍN



2022 -2025

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.



ASIDES

[www.asides.cl](http://www.asides.cl)



## Índice

<b>Presentación .....</b>	<b>4</b>
<b>1. Elaboración Plan Municipal de Cultura San Joaquín .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Marco Conceptual.....</b>	<b>7</b>
2.1 Plan Municipal de Cultura.....	7
2.2 Identidad y patrimonio cultural .....	7
2.3 Participación Cultural.....	9
2.4 Diversidad cultural e inclusión .....	10
<b>3. Antecedentes comunales.....</b>	<b>12</b>
3.1 Ubicación .....	12
3.2 Caracterización demográfica .....	12
3.3 Características socioeconómicas.....	16
3.4 Indicadores sociales .....	21
<b>4. Características socioculturales .....</b>	<b>24</b>
4.1 Historia comunal .....	24
4.2 Asentamientos Humanos.....	24
4.3 Patrimonio cultural comunal.....	26
4.4 Artesanía, Oficios y Saberes Tradicionales.....	33
4.5 Festivales, Fiestas y Eventos.....	34
4.6 Espacios culturales de la comuna.....	35
4.7 Agentes culturales y sociales .....	38
4.8 Indicadores de participación cultural .....	41
<b>5. Políticas culturales .....</b>	<b>43</b>
5.1 Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022 .....	43
5.2 Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017 - 2022.....	47
5.3 Política y Gestión Cultural Municipal de San Joaquín .....	48
<b>6. Resultados Diagnóstico Cultural.....</b>	<b>55</b>
6.1 Identidad, Patrimonio y Memoria .....	55
6.2 Oferta Cultural.....	57
6.3. Participación Cultural.....	66
6.4. Fomento de la cultura y las artes locales.....	67
6.5. Diversidad Cultural .....	68
<b>7. Principios Estratégicos del PMC.....</b>	<b>71</b>
7.1 Misión y Visión .....	71
7.2 Nudos críticos y objetivos estratégicos .....	71
<b>8.Líneas estratégicas.....</b>	<b>75</b>
8.1 Identidad, patrimonio y memoria .....	75
8.2 Oferta y participación cultural .....	76
8.3 Fomento de las artes y la cultura.....	78
8.4 Diversidad cultural .....	79



Municipalidad  
San Joaquín



<b>8.5 Gestión interna .....</b>	<b>80</b>
<b>9. Metas e indicadores.....</b>	<b>82</b>
9.1 Identidad, patrimonio y memoria .....	82
9.2 Oferta y participación cultural .....	84
9.3 Fomento de las artes y la cultura.....	89
9.4 Diversidad cultural.....	90
9.5 Gestión interna .....	94
<b>10. Carta Gantt.....</b>	<b>98</b>
10.1 Identidad, patrimonio y memoria .....	98
10.2 Oferta y participación cultural .....	99
10.3 Fomento de las artes y la cultura .....	103
10.4 Diversidad cultural .....	104
10.5 Gestión interna .....	107
<b>11. Fuentes de Financiamiento .....</b>	<b>111</b>
<b>12. Estrategia de monitoreo, seguimiento, y evaluación .....</b>	<b>119</b>
<b>13. Bibliografía .....</b>	<b>121</b>



Municipalidad  
San Joaquín



## Presentación

En el año 2021 San Joaquín se integró al proceso nacional de elaboración de Planes Municipales de Cultura (PMC) iniciado en el año 2012 e impulsado por el Programa Red Cultura, a través de la adjudicación de fondos públicos dirigidos al fortalecimiento de la Gestión Cultural Local. De esta forma, la Seremi de Cultura de la Región Metropolitana convocó a una licitación pública adjudicada por Asides Ltda., quien se encarga de realizar el servicio de elaboración del Plan Municipal de Cultura de San Joaquín 2022-2025, durante el período agosto a diciembre de 2021.

Para la elaboración del PMC se realizó un diagnóstico participativo en que se desplegaron una serie de encuentros con distintos habitantes de la comuna, recogiendo la visión e intereses de artistas, agrupaciones sociales, culturales, vecinos y vecinas de todas las edades.

El presente documento contiene un primer capítulo en que se detalla la metodología para la elaboración del Plan Municipal de Cultura. En el segundo capítulo se exhiben los principales lineamientos conceptuales y teóricos que orientan la planificación estratégica desarrollada. En el tercero y cuarto, se entregan antecedentes comunales relevantes para comprender características sociales y culturales de la comuna de San Joaquín. En el quinto capítulo, se expone el marco de políticas regionales y la política cultural local de la comuna.

Los resultados del diagnóstico cultural realizado para San Joaquín durante 2021 se exhiben en el sexto capítulo. En los capítulos siete, ocho, nueve y diez, se presenta el cuerpo estratégico completo del Plan Municipal de Cultura de San Joaquín 2022-2025, exponiendo su misión y visión, líneas estratégicas, metas e indicadores y Carta Gantt. Finalmente, el capítulo once y doce presentan recomendaciones sobre financiamiento y estrategias de seguimiento para el PMC durante su período de implementación.



Municipalidad  
San Joaquín



## 1. Elaboración Plan Municipal de Cultura San Joaquín

### Objetivo

Elaboración del Plan Municipal de Cultura de San Joaquín, a través de un proceso de diagnóstico participativo de la realidad comunal, junto con sus artistas, vecinos, vecinas y comunidades, estableciendo la conformación de acciones estratégicas que orienten la gestión cultural para el período 2022 -2025.

### Diseño Metodológico

Como diagnóstico participativo se entiende un proceso que realiza la propia comunidad, analizando en conjunto los principales problemas que les afectan, los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de su sector o territorio, para que así puedan ser aprovechadas en beneficio de todos y todas. De esta forma, a través de instancias participativas se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades comunitarias, en este caso en materia artística, cultural y patrimonial, y, a través de ello, facilitar la elaboración de propuestas que apunten a cubrir las principales demandas detectadas, a partir de soluciones propuestas por los mismos participantes.

A través de este mecanismo se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades y brechas existentes en relación al desarrollo cultural y facilitar la elaboración de las propuestas pertinentes que den respuesta sino a todas las demandas a muchas de ellas, priorizando también aquellas que estén alineadas con los principios vectores del municipio.

El diagnóstico se aplica bajo la modalidad de encuentros participativos que integran a distintos habitantes de la comuna, recogiendo la visión de agentes culturales, representantes de agrupaciones comunales, del sector municipal, educativo y vecinos y vecinas de todas las edades.

Se realizaron durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021, distintos encuentros participativos. Un primer encuentro fue desarrollado con los miembros del equipo de la Corporación Municipal de Cultura, para levantar un primer diagnóstico desde la gestión cultural interna. Luego se desplegaron los encuentros comunitarios, principalmente en modalidad virtual y algunos de ellos en modalidad presencial. Se realizó un encuentro participativo con agentes culturales de la comuna, un encuentro con actores territoriales - miembros de juntas de vecinos y agrupaciones sociales-, y un encuentro con agentes del ámbito educativo, que integró a docentes de distintos establecimientos de la comuna y a funcionarios municipales. Adicionalmente, se realizó una actividad para niños, niñas y adolescentes a través de redes y una extensión de ésta de modo presencial desplegada por los miembros de la Corporación Cultural en la Feria de la Niñez.

Junto a ello, una oportunidad relevante para la realización del diagnóstico cultural, fue la articulación con la iniciativa de la Municipalidad de San Joaquín, "Municipio Constituyente", la cual consistía en la realización de una serie de cabildos vecinales, destinada a levantar ideas



Municipalidad  
San Joaquín



para la Convención Constitucional y para la comuna. En ese marco, se integró la pregunta ¿Qué es lo que esperan para la cultura en su comuna?, en tres de los cabildos territoriales, para que vecinos y vecinas pudieran reflexionar y compartir sus ideas para el desarrollo cultural de San Joaquín. Además, a través de las redes de la Corporación Cultural, se realizó una encuesta en línea para ampliar la participación del diagnóstico cultural.

El análisis de información secundaria también es parte del trabajo realizado para la elaboración del diagnóstico que da sustento a la propuesta estratégica de este Plan Municipal de Cultura, logrando la revisión de documentación y de insumos proporcionados por la Corporación Cultural respecto al trabajo implementado por el municipio, además del cotejo de otros datos secundarios a modo de relevar el contexto comunal.

De esta manera, las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Tabla 1. Actividades desarrolladas como parte del Diagnóstico Cultural

Actividades participativas	Modalidad
• Reuniones periódicas de coordinación con el equipo de la Corporación Cultural	Virtual
• Encuentro participativo con el equipo de la Corporación Cultural	Presencial
• Encuentro participativo con Agentes culturales	Virtual
• Encuentro participativo con Agentes del ámbito educativo y municipal	Virtual
• Encuentro participativo con Agentes sociales y/o territoriales	Virtual
• Actividad creativa con Niños, Niñas y Adolescentes	Mixta
• Encuentros en articulación con la iniciativa Municipio Constituyente en tres cabildos territoriales.	Presencial
• Consulta Ciudadana a través de una encuesta en línea	Virtual

Fuente: Elaboración propia

En total, considerando la totalidad de actividades realizadas, participaron del diagnóstico cultural un total de 220 personas, representando a diversidad de sectores de la comuna, vecinos y vecinas de distintas edades, género, pertenencia a pueblos originarios, representantes de distintas organizaciones y agrupaciones culturales, sociales y educativas. Una vez finalizado el diagnóstico, se desarrollaron sesiones de planificación con la Corporación Cultural para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura.



Municipalidad  
San Joaquín



## 2. Marco Conceptual

El marco conceptual que sustenta al Plan Municipal de Cultura de San Joaquín se rige por los lineamientos que considera la institucionalidad cultural chilena. Este recoge el ideario promovido por los organismos nacionales e internacionales, reflejados en los nuevos principios ministeriales y políticas nacionales y regionales.

### 2.1 Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como “un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En efecto, se establece que “El municipio asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, construir redes de información y utilizar los instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado, elaborado en consideración de los rasgos culturales y demandas de las poblaciones locales” (CNCA, 2009).

Igualmente, la institucionalidad define a la comuna desde el punto de vista cultural como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios. Es en lo local donde la persona primero reconoce su propia cultura, el ámbito en el que primero se estructura la identidad colectiva.

De forma reciente, ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, revitaliza este principio al establecer la necesidad de “reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan, entre otros, a nivel comunal, provincial y regional, como también, en sectores urbanos y rurales; promoviendo y contribuyendo a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio (Ley N° 21.045, 2017).

Así la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

### 2.2 Identidad y patrimonio cultural

El patrimonio cultural puede entenderse como el contexto que permite a las sociedades heredar recursos diversos desde el pasado, creando y transmitiéndose a las generaciones



futuras. Es fundamental reconocer que el patrimonio no solo corresponde a los aspectos materiales, sino también es preciso considerar el patrimonio natural e inmaterial.

UNESCO define como patrimonio cultural material: i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por su parte, como patrimonio natural se entienden: i) los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; ii) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; iii) los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Es relevante considerar que los sitios naturales pueden ser parte del patrimonio cultural, en tanto la identidad cultural tiene estrecha relación con el medio ambiente natural en que se desarrolla. Asimismo, la apreciación cultural de estos paisajes es también y esencialmente una construcción social.

Finalmente, es preciso considerar el patrimonio cultural inmaterial. De acuerdo a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003), como este se entienden: aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos: a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b. artes del espectáculo; c. usos sociales, rituales y actos festivos; d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e. técnicas ancestrales tradicionales.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (Unesco, 2003, p.3).

Estas definiciones ponen de manifiesto una profunda interdependencia entre patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio cultural material y natural, en el sentido que cada uno



Municipalidad  
San Joaquín



refleja dinámicas propias de las configuraciones culturales que no se pueden despegar de sus contextos naturales y su ámbito material.

Por lo anterior, es fundamental comprender que la identidad remite a mecanismos de pertenencia -por medio de identificación- necesariamente conscientes, basada en oposiciones simbólicas entre grupos (Couche, 2007, p.106); de modo que “lo cultural alude a las prácticas, creencias y significados rutinarios y fuertemente sedimentados, mientras que lo identitario refiere a sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos” (Ibíd). En este sentido, la identidad siempre es una relación con otro que genera procesos de identificación y diferenciación. La identificación con una serie de elementos -prácticas, rituales, significaciones, sentimientos, etc.- delimita al grupo y crea un sentido de pertenencia grupal. En este sentido, resulta relevante identificar los elementos que crean y forjan el sentido de identificación y pertenencia grupal.

Cabe considerar en esta línea que los patrimonios no expresan, como si fuera algo dado, una identidad colectiva, sino que muchas veces la práctica patrimonial (hacer una fiesta como un acto colectivo) y otorgarle valor, generar una auto-conciencia colectiva, promueve que se desarrolle una de ahí que la percepción sobre su fiesta como representación de su colectividad, activándola para el grupo como patrimonio cultural inmaterial.

La importancia fundamental del patrimonio entonces se relaciona con la revalorización continua de las identidades, convirtiéndose en un movilizador importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones.

Como plantea el documento Unesco (2014): “Además es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute”. (p. 132).

Esta promoción se enlaza con el fortalecimiento del capital social, permitiendo la mantención de la cohesión social y territorial; además de ser una potencial fuente de desarrollo económico para las comunidades, especialmente vinculado al turismo, pero sin perder el foco en la conservación y sostenibilidad.

### 2.3 Participación Cultural

Otra de las definiciones importantes refiere a la participación cultural, en tanto este concepto se enfoca en superar la diáda clásica de oferta y consumo cultural. El concepto de oferta refiere a la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender a los consumidores o audiencias bajo determinadas condiciones de mercado, entiende un conjunto de prácticas como “culturales” ligadas principalmente a las artes, por lo que la relación de la ciudadanía queda instalada desde el acceso y el consumo a través de intercambio en dinero. La cultura, desde este último enfoque puede entenderse como la provisión de bienes o espectáculos artísticos o culturales entregados tanto por las instituciones o espacios culturales, o por la institucionalidad pública, tendientes a fomentar el acceso equitativo y disminuir las brechas de acceso a la cultura, las artes y el patrimonio.



Por ello es importante transitar desde el paradigma de democratización cultural, a uno de democracia cultural (Cuenca, 2014). Este concepto, a diferencia del anterior pone énfasis en el derecho a la cultura no solo en términos de acceso sino de producción, otorgando un rol activo a la ciudadanía, reconociendo la diversidad de expresiones culturales y la importancia de la creación de políticas focalizadas orientadas a ciertos sectores o grupos, especialmente a aquellos socialmente vulnerables.

El foco es entonces la participación cultural, que refiere tanto a superar los dominios clásicamente determinados como “cultura” como a reconocer y ampliar el desarrollo cultural a una noción más amplia que ponga en el centro las “prácticas culturales”. Así la cultura no queda alojada en un espacio cerrado al que las personas puedan acceder, sino que se despliega como una práctica cotidiana, de creación y expresiones dinámicas y que se encuentran arraigadas a la identidad, generando sentidos de pertenencia.

De esta forma, la participación cultural alude a la capacidad de involucrarse, de intervenir en un determinado proceso, en un territorio, en ciertas acciones o decisiones. En el documento “Chile quiere más cultura” (2005) Di Girólamo remita al concepto de participación para diferenciarla del consumo, entendiéndola como la producción cultural a la que todos tenemos derecho como sujetos culturales. La noción de participación cultural “es menos restrictiva que la de acceso a la cultura, que supone una clara separación entre una oferta y un público, siendo una concepción que sitúa a la cultura sobre sus usuarios” (Arnaud, Guillón et al., 2015, p.7). De esta manera, al ser menos universalista, contiene mayor capacidad para encarnar la abundante diversificación en los modos y formas de tomar parte en la vida cultural.

#### 2.4 Diversidad cultural e inclusión

En la Convención Internacional sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005) se promueve una visión que releva el valor de lo específico en cultura, y su vinculación con la vida, la historia y las formas de habitar de las personas. A través de la valorización de la diversidad cultural se empujan acciones tendientes a; primero dar reconocimiento a esa diversidad para en un segundo momento emprender acciones que superen lo meramente artístico y que fortalezcan la participación ciudadana con sus diversas formas de expresión cultural.

Ellas (re)crean el entramado social, abarcando todo un complejo de iniciativas desarrolladas por organizaciones culturales, proyectos comunitarios con inscripción identitaria, de género, colectivos artísticos que emergen desde los territorios y transcriben la creatividad, el arte y la cultura a escala humana (ENPC CNCA, 2017).

En esta línea, la diversidad cultural se torna un eje fundamental para ampliar los ámbitos de acción desde las políticas culturales. Hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber



Municipalidad  
San Joaquín



científico y tecnológico y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural.

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una sana convivencia entre personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todas las personas garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio a los intercambios culturales y al desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.



Municipalidad  
San Joaquín



### 3. Antecedentes comunales

#### 3.1 Ubicación

La comuna de San Joaquín es una comuna ubicada en el sector sur de la ciudad de Santiago de Chile. Limita al norte con la comuna de Santiago, al oriente con las comunas de Ñuñoa, Macul y La Florida. Al poniente con la comuna de San Miguel y al sur con la comuna de La Granja. Consta de una superficie de 9,7 km<sup>2</sup>, acogiendo al 1,32% de la población total de la Región Metropolitana. Pertenece al Distrito Electoral N° 10 y a la 7<sup>a</sup> Circunscripción Senatorial Santiago Oriente.

Imagen 1. Mapa de San Joaquín



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN, Recuperado desde  
[https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=repositorio/10221/17379/5/San%20Joaquin\\_G.jpg](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=repositorio/10221/17379/5/San%20Joaquin_G.jpg)

#### 3.2 Caracterización demográfica

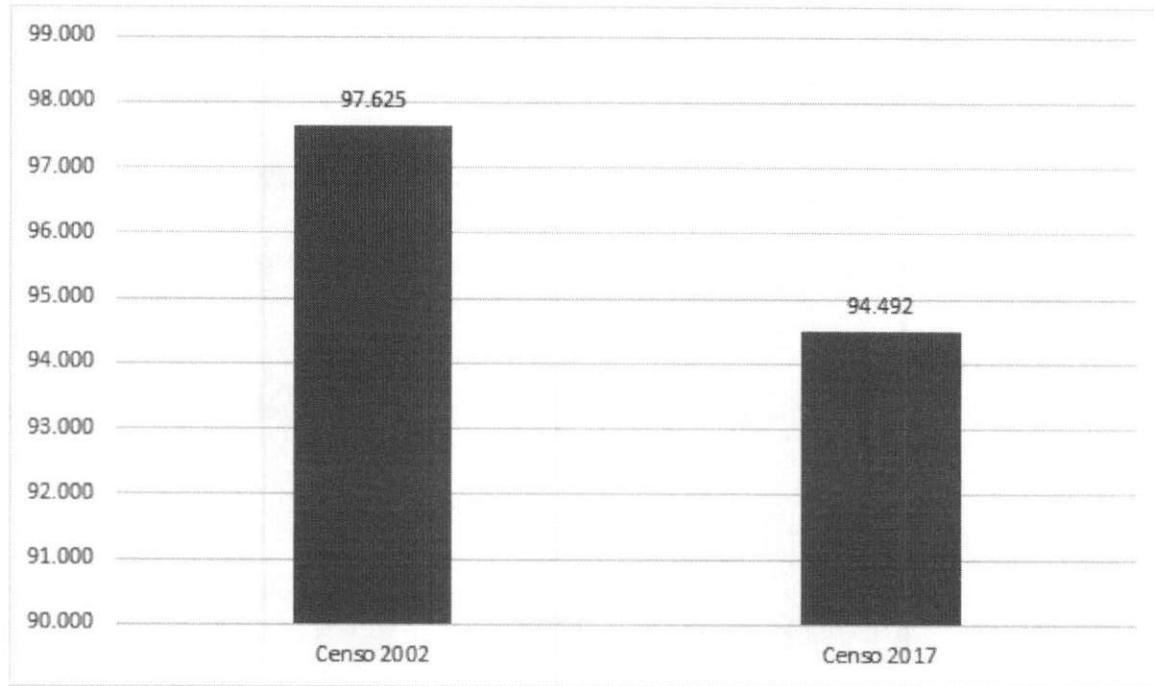
Según el Censo del 2017, la comuna de San Joaquín tiene una población total de 94.492 habitantes. En comparación a los datos obtenidos durante el año 2002 se evidencia una variación del -3,21%, es decir, los residentes de la comuna disminuyen en 3.133 habitantes. Ahora bien, según la proyección del mismo organismo para el año 2021 se esperaba una población de 103.871 habitantes, lo que representaría un aumento de un 9,93% de la población.



Municipalidad  
San Joaquín



Gráfico 1. Variación población comuna de San Joaquín Censo 2002 - 2017

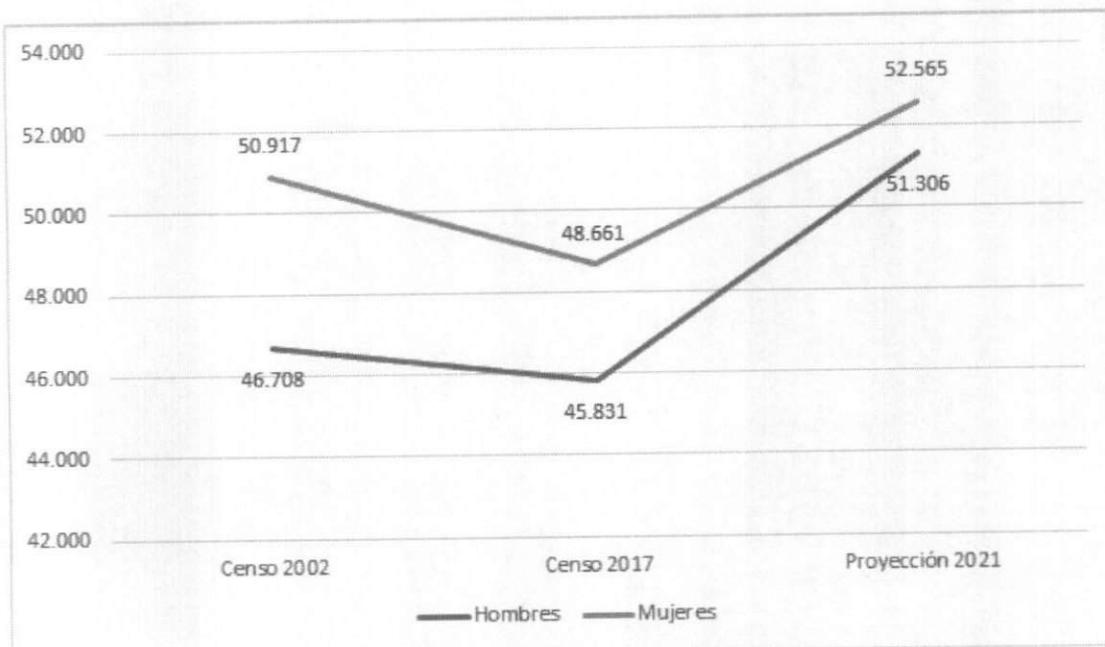


Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Por otro lado, en base a la distribución según sexo de los habitantes de la comuna se observa que ésta para el año 2017 posee una población total de 45.831 hombres y 48.661 mujeres, lo cual representa un 48,5% y 51,5% respectivamente. Ante el antecedente de la disminución de la población entre el año 2002 y 2017, en el caso de los hombres se evidencia una baja de 877 habitantes y de 2.256 para las mujeres. Sin embargo, las estimaciones hechas para el año 2021 por el Censo se proyecta que cada grupo aumente en un 11,94% y 8,02% respectivamente.



Gráfico 2. Variación población según sexo comuna de San Joaquín Censo 2002 - 2017 - Proyección 2021



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

En relación a la distribución según grupo etario de la comuna de San Joaquín, es posible advertir que para el año 2017 son los adultos entre 45 y 65 años quienes ocupan el porcentaje mayor de la población de la comuna (24,9%) con 25.525 habitantes. Luego les siguen los jóvenes entre 15 y 29 años y posteriormente los adultos entre 30 y 44 años con el 23,78% y el 19,29% respectivamente. Dentro del comportamiento de los datos desde el 2002 hasta las proyecciones para el 2021 se observa que el grupo etario entre 0 y 4 años ha ido constantemente a la baja, mientras el grupo entre 65 o más al alza.

Tabla 1. Distribución población por grupo de edad comuna de San Joaquín Censo 2002 - 2017 - Proyección 2021

Grupo de Edad	2002	%	2017	%	2021	%
0 a 14	21.046	21,55	16.278	17,23	17.033	16,4
15 a 29	22.962	23,52	22.471	23,78	22.892	22,04
30 a 44	22.213	22,75	18.232	19,29	22.450	21,6
45 a 64	20.104	20,59	25.525	24,9	25.161	24,22
65 o más	11.300	11,57	13.986	14,8	16.335	15,73
Total	97.625	100	94.492	100	103.871	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

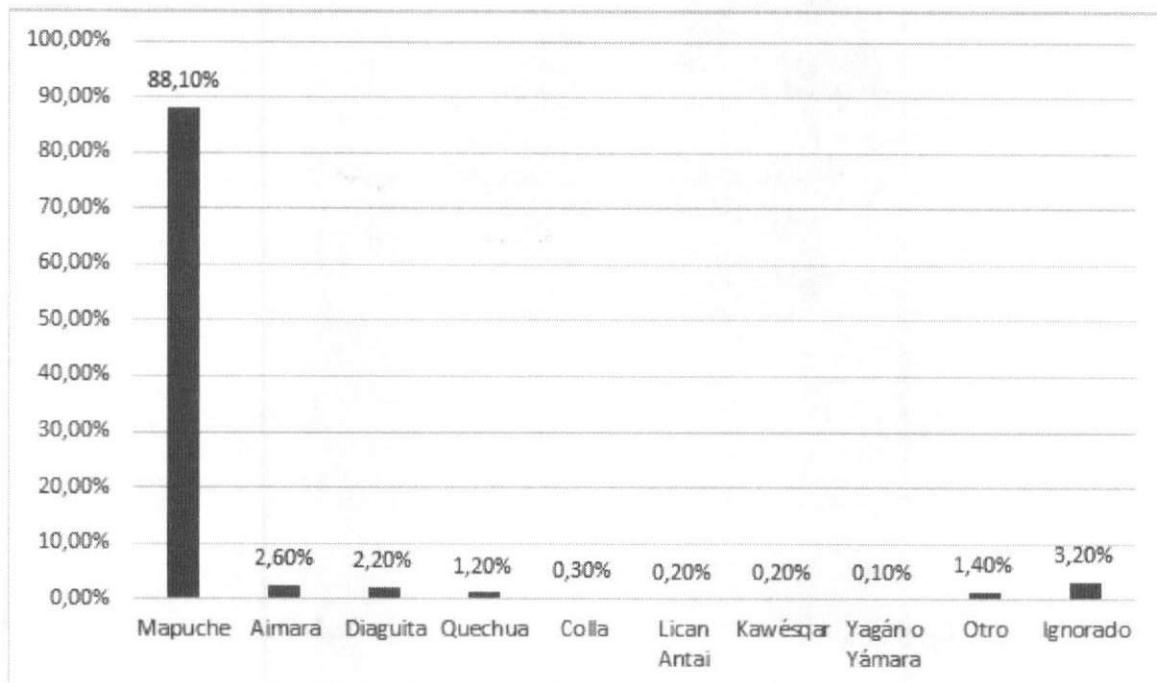


Municipalidad  
San Joaquín



Respecto a los Pueblos Originarios de la comuna de San Joaquín, según el Censo del 2017 se observa que el 11% de los habitantes pertenece a un pueblo originario, donde el 88,1% se reconoce como mapuche, 2,6% se reconoce aimara y 2,2% diaguita.

Gráfico 3. Población perteneciente a pueblos originarios comuna de San Joaquín 2017

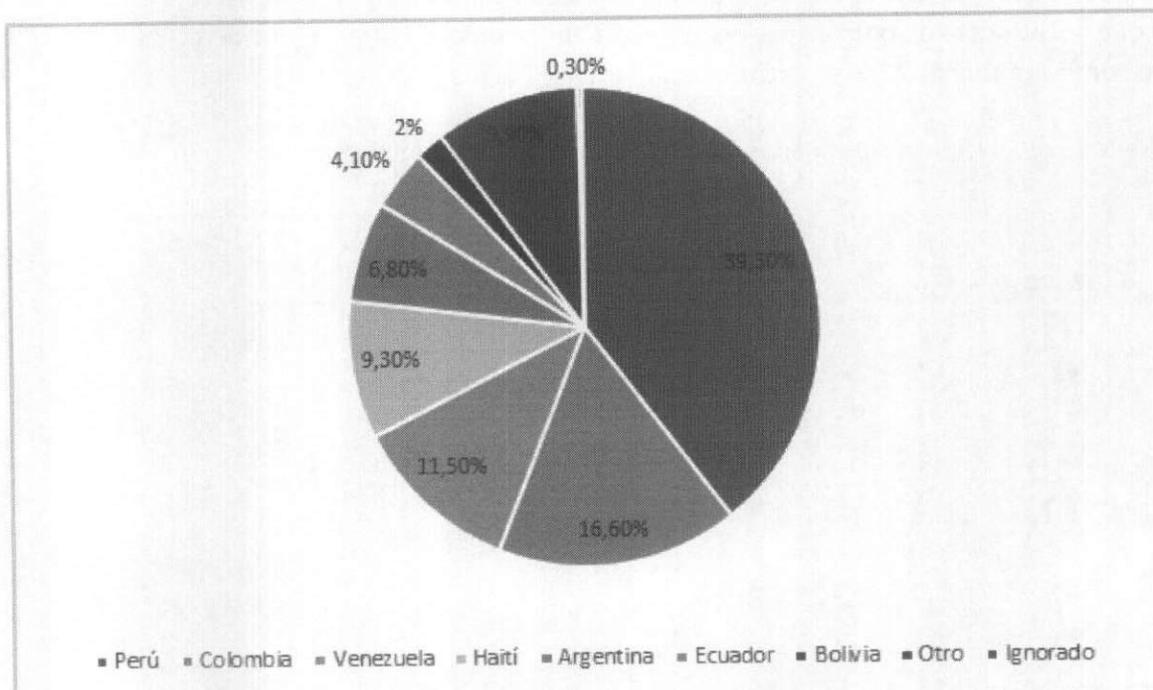


Fuente: Censos de Población y Vivienda 2017, INE.

En cuanto a la población migrante de la comuna de San Joaquín, según los datos del Censo del 2017 el 6% de la población de la comuna proviene de otros países. Este porcentaje se disgrega en un 39,5% de población peruana, 16,6% colombiana, 11,5% venezolana, 9,3% haitiana, 6,8% argentina, 4,1% ecuatoriana, 2% boliviana y un 9,9% pertenecientes a otros países.



Gráfico 4. Población migrante comuna de San Joaquín 2017



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2017, INE.

### 3.3 Características socioeconómicas

Antes de caracterizar socioeconómicamente a la población de la comuna de San Joaquín es necesario precisar algunos indicadores que posibilitan su descripción. Respecto a la pobreza, esta se puede medir según ingresos o desde su multidimensionalidad. En este sentido, la primera se comprende como la comparación del ingreso del hogar con los valores de las líneas de pobreza y de pobreza extrema, cabe destacar que dicho ingreso se mide por persona equivalente del hogar. Respecto a la segunda, la pobreza multidimensional, se entiende como una medida complementaria a la de ingresos, ya que su objetivo es medir las condiciones de vida de la población a través de distintos indicadores y dimensiones: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; y redes y cohesión social.

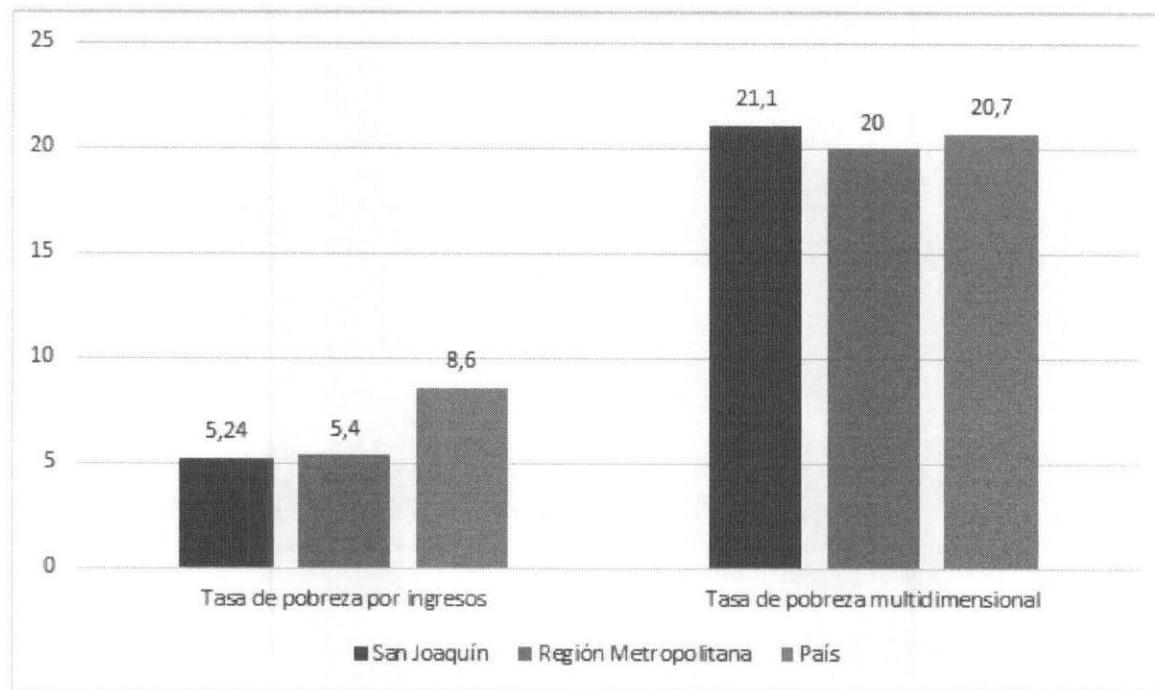
Ahora, en San Joaquín el índice de Pobreza por Ingresos es de un 5,24%, encontrándose en el promedio regional (5,4%) y bajo el promedio del país (8,6%). En cuanto a la Pobreza Multidimensional la comuna presenta un promedio de 21,1%, posicionándose levemente sobre el promedio regional (20%) y nacional (20,7%).



Municipalidad  
San Joaquín



Gráfico 5. Pobreza por ingresos y multidimensional comuna San Joaquín 2017

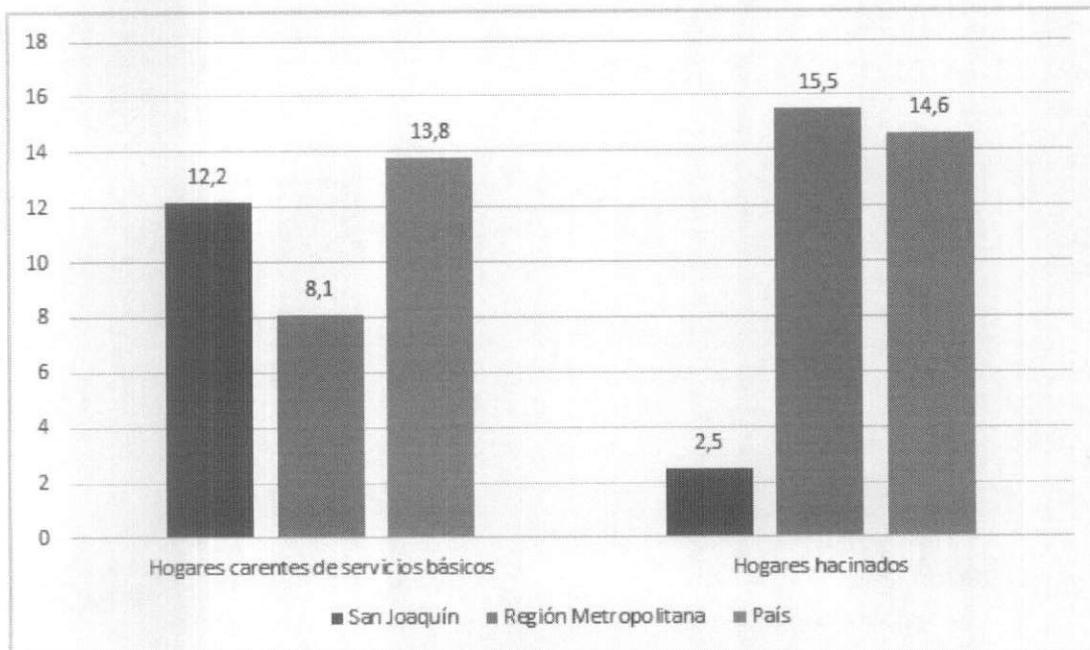


Fuente: Encuesta CASEN 2017, MDS.

Respecto al Índice de Personas carentes de Servicios Básicos, la comuna de San Joaquín presenta una tasa del 12,2%, posicionándose sobre la Región Metropolitana (8,1%) y bajo el promedio del país (13,8%). Por otro lado, el Índice de Hogares Hacinados evidencia el porcentaje de hogares hacinados según el Registro Social de Hogares y el tramo de Calificación Socioeconómica CSE. En el caso de la comuna de San Joaquín se observa un 17% de los hogares hacinados, encontrándose sobre el promedio regional (15,5%) y nacional (14,6%).



Gráfico 6. Índice de personas sin servicios básicos y hacinamiento comuna de San Joaquín 2020

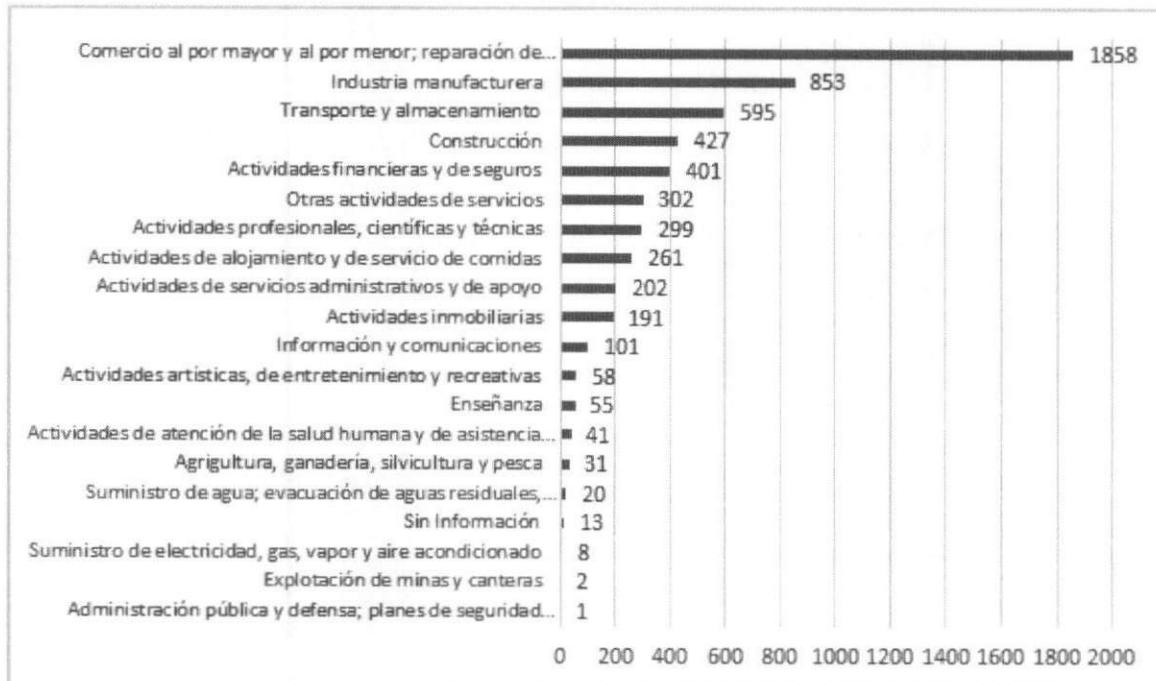


Fuente: SIIS-T MDS 2020

En cuanto a la economía de la comuna, según las Estadísticas del Servicio de Impuestos Internos 2019, la cantidad de empresas - desde la micro hasta la grande - presentaron cierta estabilidad entre los años 2017 y 2019. Por otro lado, los rubros mayores de San Joaquín se encuentran en el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (1.858 empresas), Industria manufacturera (853 empresas) y Transporte y almacenamiento (595 empresas).



Gráfico 7. Empresas por rubro comuna de San Joaquín 2019



Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

En relación a la empleabilidad de la comuna, se observa que el sector con mayor concentración de trabajadores es la Industria Manufacturera con 8.645 trabajadores, le sigue la industria de Información y comunicaciones con 5.958 trabajadores, y luego el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 5.750 empleados. En lo que respecta a las actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas se observa una disminución de éstas desde el año 2018 al 2019, donde las empresas de dicho rubro disminuyeron en 11 teniendo un impacto importante en la empleabilidad de dicho rubro, pasando de 150 trabajadores a 23 para el 2019.



Gráfico 8. Empleabilidad por rubro comuna de San Joaquín 2019



Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

Otra dimensión importante para caracterizar socioeconómicamente a la población de la comuna de Lo Espejo es la calidad de vida. Para esto se utiliza el Índice de Calidad de Vida Urbana, cuyo objetivo es medir y comparar en términos relativos la calidad de ésta en diferentes comunas que componen el país a propósito de un conjunto de variables referidas a seis dimensiones: condiciones laborales, ambiente de negocios, condiciones socioculturales, conectividad y movilidad, salud y medioambiente junto a vivienda y entorno. De esta forma las comunas son catalogadas según rango, situándose en un lugar superior aquellas con más de 58 puntos, en el promedio aquellas que obtienen entre 50,6 y 58 puntos y, por último, en el rango inferior las que cuentan con menos de 50,6 puntos.

Bajo estos términos el Informe Índice Calidad de Vida Urbana de 2019 realizado por la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) e Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC posiciona a la comuna de San Joaquín en el rango promedio del ranking, posicionándose en el lugar 52 de un total de 99 comunas del país con 51,88 puntos. En relación a las diferentes dimensiones que abarca este índice, se observa que en lo que respecta a las condiciones laborales, la comuna promedia 55,60 puntos, respecto al ambiente de negocios 47,48 puntos, en condiciones socioculturales 39,78 puntos y en vivienda y entorno 27,54 puntos, siendo esta su dimensión más baja y diferenciándose en más de 50 puntos con aquella comuna que promedia mejores condiciones socioculturales como Lo Barnechea. Ahora bien, en lo que respecta a la conectividad y movilidad junto a la salud y medio ambiente, ambas promedian sobre el rango superior con 74,30 y 63,82 puntos respectivamente.



Municipalidad  
San Joaquín



Tabla 2. Calidad de vida urbana comuna de San Joaquín 2019

Ranking	Comuna	Condiciones laborales	Ambiente de negocios	Condiciones socioculturales	Conectividad y movilidad	Salud y Medio ambiente	Vivienda y entorno	ICVU 2019
1	Vitacura	86,35	72,17	56,4	82,77	65,56	84,56	75,59
52	San Joaquín	55,60	74,48	39,78	74,30	63,82	27,54	51,88

Fuente: Informe Índice Calidad de Vida Urbana 2019, Cámara chilena de la construcción (CCHC) e Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC

### 3.4 Indicadores sociales

En cuanto a la salud, se consideran tres indicadores fundamentales: la Tasa de Natalidad, Mortalidad y Mortalidad Infantil. En la comuna de San Joaquín, la Tasa de Natalidad es de un 10%, posicionándose bajo la tasa de la región (13,1%) y del país (12,8%). Por otro lado, la Tasa de Mortalidad en la comuna es de 6,7%, superior a la regional (5,3%) y nacional (5,7%). Por último, la Tasa de Mortalidad Infantil de la comuna es de un 3,8%, siendo este indicador menor al regional (6,6%) y nacional (7%).

Tabla 3. Tasa de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil comuna de San Joaquín 2016

Unidad Territorial	Tasa de Natalidad (c/1000 Hab)	Tasa de Mortalidad General (c/1000 Hab)	Tasa Mortalidad Infantil (c/1000 Nacidos Vivos)
Comuna de San Joaquín	10%	6,7%	3,8%
Región Metropolitana	13,1%	5,3%	6,6%
País	12,8%	5,7%	7%

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL.

Otro indicador social fundamental a observar es la dimensión educativa de la comuna de San Joaquín. En cuanto a la oferta de establecimientos educacionales se identifica un total de 40 escuelas para el año 2020. Respecto a su dependencia administrativa se observa que la comuna ya cuenta con 9 instituciones a cargo del Servicio Local de Educación, 2 pertenecen a corporaciones de administración delegada y 29 a particulares subvencionados. En cuanto a la matrícula, de un total de 12.084 estudiantes el 55,17% se encuentra matriculado en un



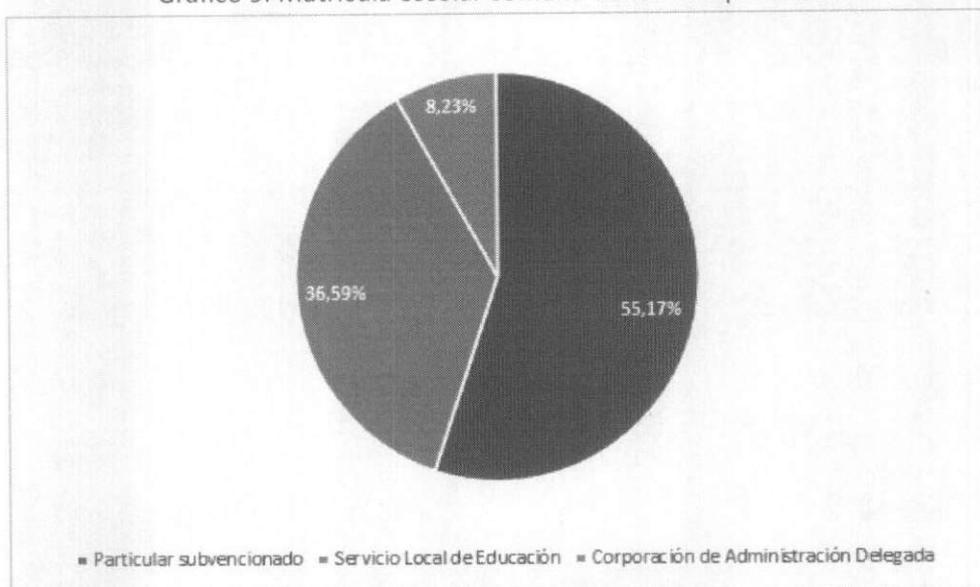
Municipalidad  
San Joaquín



Gobierno Comunal  
de cultura y turismo

establecimiento particular subvencionado, el 36,59% en uno del Servicio Local de Educación y el 8,23% en alguna escuela de corporación de administración delegada.

Gráfico 9. Matrícula escolar comuna de San Joaquín 2020



Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

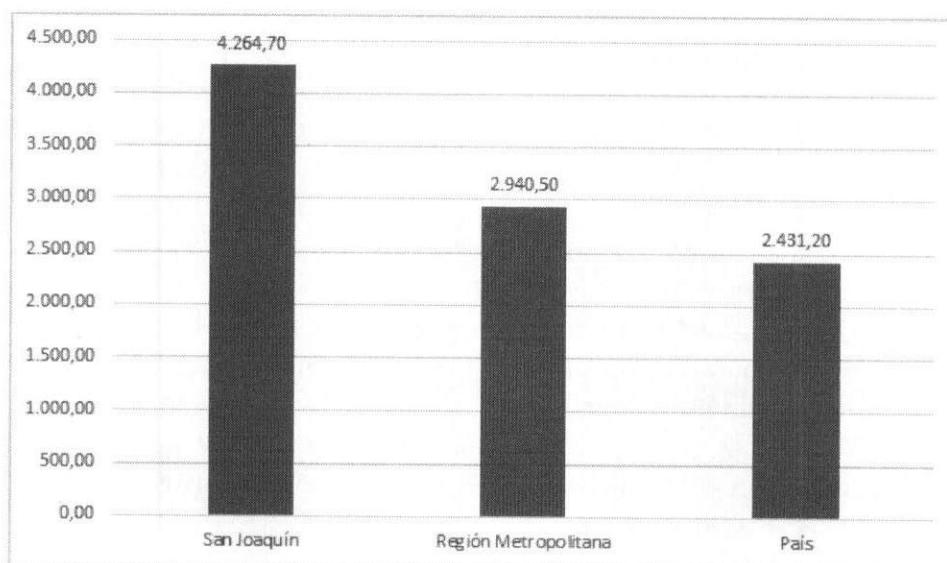
Por otro lado, se hace necesario revisar algunos datos en relación con la seguridad de la comuna entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito. En lo que respecta a las denuncias por delitos de mayor connotación social - entendidos como el robo con violencia o intimidación, robo por sorpresa, robo de vehículo o de objetos de este, robo en lugar habitado o no habitado, otros robos con fuerza, hurtos, lesiones menos graves, graves o gravísimas, lesiones leves, homicidio y violación - se identifica una alza considerable en las denuncias por dichos delitos en San Joaquín desde el año 2017 con una tasa de 3.448,1 denuncias formales al 2019 con 4.264,7. Si se compara dicho dato con el promedio regional (2.904,5) o nacional (2.431,2) es posible observar que la comuna se ubica por sobre éstos.



Municipalidad  
San Joaquín



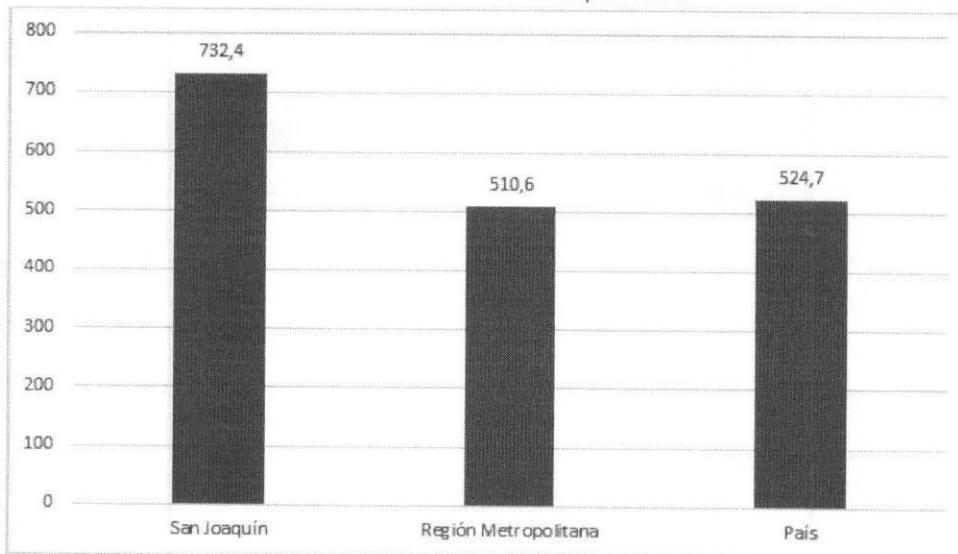
Gráfico 10. Tasa de denuncias formales por delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitante en la comuna de San Joaquín 2019



Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

Por último, respecto a las denuncias por violencia intrafamiliar en la comuna, comprendiendo dicha dimensión como todo maltrato que afecta la vida, integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la propia familia, menores de edad, discapacitados, mayores de 60 años o dependientes del grupo familiar, se observa un alza de dichas denuncias desde el año 2017, con una tasa de 543,0 al 2019 con 732,4. Así también, al comparar estos datos con los regionales (510,6) o nacionales (524,7), se observa que la comuna de Lo Espejo se posiciona por sobre estos promedios.

Gráfico 11. Tasa de denuncias formales por violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitante en la comuna de San Joaquín 2019



Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior



Municipalidad  
San Joaquín



## 4. Características socioculturales

### 4.1 Historia comunal

La comuna de San Joaquín se creó a partir de la división administrativa de la comuna de San Miguel, en 1987. Este nuevo territorio correspondía al sector industrial de la anterior comuna, en donde además se emplazaban conjuntos habitacionales ligados a fábricas de manufactura textil y calzado, propias de los años 40. Así también esta zona urbana fue parte del movimiento de pobladores y tomas de terreno generado en los años 60 a raíz de la crisis habitacional de la época y la migración en masa desde regiones a Santiago.

Los sectores habitacionales que componen la comuna (poblaciones, barrios y villas) comparten en gran medida una historia similar a la de las comunas aledañas en donde un proceso importante de su urbanización se generó a partir de las tomas de terreno iniciados en la segunda mitad del siglo XX. Dicho proceso histórico configuró la zona, dando paso a que de campamentos y tomas de terreno se diera paso a desarrollo inmobiliario, sobre todo en las comunidades surgidas al alero del Zanjón de la Aguada.

Se generó entonces una franja de marginalidad a orillas del Zanjón de la Aguada, se crean poblaciones de emergencia como un sector de La Legua, también se inicia un proceso de toma de terrenos en diversos puntos del territorio comunal. Paralelo a este proceso y con mayor énfasis en las décadas de los sesenta y los ochenta en la zona sur oriente se da inicio a la construcción de conjuntos habitacionales de estratos socioeconómicos medios, surgen también industrias y talleres de menor tamaño y envergadura que las primeras.

### 4.2 Asentamientos Humanos

La distribución de la comuna es diversa, conviviendo barrios de clase media, con barrios vulnerables y con altos índices de desprotección social. Según lo registros del Plan Regulador Comunal de San Joaquín 2019 los barrios o sectores de la comuna son los siguientes:

- Barrio La Castrina
- Población La Legua
- Barrio 12 de Febrero
- Barrio Gozzoli
- Población Madeco
- Población El Pinar
- Barrio Antigua Legua
- Población El Carmen (San Joaquín)
- Villa Haydn
- Población Chile (Villa Los Músicos)
- Barrio Haydn
- Población René Schneider
- Población Eduardo Musa (Decreto N° 1086, publicado en el Diario Oficial el 17.06.1958)



- Villa 12 de Mayo
- Población Joaquín Edwards Bello
- Villa Margozzini
- Población German Riesco

#### *Barrios Críticos*

Según el Informe de Barrios Críticos elaborado por la Fiscalía Nacional en 2017, un 46% de la población de la comuna vive en zonas consideradas vulnerables. La distribución de estas zonas es heterogénea, y se ha vinculado a la segregación urbana dentro de la comuna como una de las causas. Los barrios críticos de la zona sur oriente de la capital tienen en promedio cerca de 2,0 metros cuadrados de áreas verdes por habitantes, 4 veces menos de lo recomendado por instituciones internacionales.

Imagen. Sistema de áreas verdes. San Joaquín



Fuente: Memoria Explicativa Actualización Plan Regulador Comunal de San Joaquín, Enero de 2019.

También el acceso a servicios públicos, comprendidos como consultorios, establecimientos educacionales (escuelas, liceos, universidades) y/o recintos policiales manifiestan una escasa presencia del Estado lo que implica menos oportunidades y cobertura de políticas sociales. Adicionalmente, esta ausencia del Estado conlleva a que organizaciones criminales puedan



Municipalidad  
San Joaquín



operar impactando en la vida de vecinos y vecinas. Dichas zonas son las que en el informe se declaran como los sectores con mayor deterioro urbano de la comuna.

Imagen. Sectorización de deterioro urbano



Fuente: Memoria Explicativa Actualización Plan Regulador Comunal de San Joaquín, Enero de 2019.

#### 4.3 Patrimonio cultural comunal

A nivel formal la comuna de San Joaquín cuenta solo con un espacio patrimonial declarado por el Consejo de Monumentos Nacionales, el cual corresponde al Sitio de Memoria 3 y 4 Álamos, ubicado en la calle Canadá 5351, comuna de San Joaquín.

Igualmente, si se toma en consideración los diferentes momentos históricos que han acompañado el desarrollo de la comuna, es posible encontrar en San Joaquín diferentes zonas e inmuebles que, si bien no han sido reconocidos formalmente, presentan algunos criterios significativos para argumentar su valor patrimonial.

En esta misma línea, es posible observar un patrimonio material presente en las industrias y fábricas que funcionaron en la comuna. Así también, al observar algunos conjuntos



Municipalidad  
San Joaquín



habitacionales que conforman la comuna, es posible identificar diferentes momentos históricos de construcción, tanto de vivienda social como evolución de viviendas autoconstruidas.

Si bien muchos de estos conjuntos habitacionales de la comuna no están reconocidos formalmente por el Consejo de Monumentos Nacionales, algunos barrios y zonas han sido mencionados en Planes de Desarrollo Comunales de San Joaquín, por ser considerados como zonas que manifiestan diferentes tipos de edificación social representativos de la segunda mitad del siglo XX.

En esta misma línea, la memoria y compromiso social de la comuna ha sido registrado por la historiografía nacional a partir de diferentes hitos o momentos históricos.

Ejemplo de ello es el compromiso de los sindicatos de fábricas e industrias de la comuna, de los cuales existen registros de acciones de resistencia y combate abierto en los primeros días de la dictadura militar de 1973. Esta resistencia a la dictadura militar, conllevo a que varios barrios de la comuna fueran identificados como “bastiones de la izquierda”, siendo continuamente asediados por las fuerzas de orden de la dictadura militar, provocando sensibles pérdidas de vecinos y vecinas, que posteriormente han sido conmemoradas en diversos monumentos que se encuentran en la comuna.

#### a) Patrimonio material

En lo que refiere al patrimonio material de la comuna se puede encontrar:

##### 1. Centro de Detención Tres y cuatro Álamos

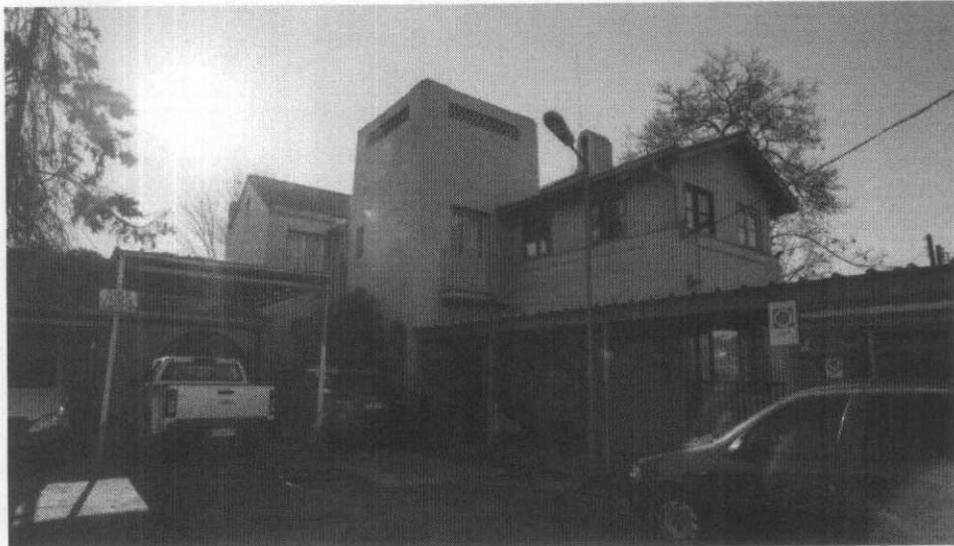
Fue reconocido como sitio de memoria siendo declarado Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales en el año 2012. El Centro de Detención Cuatro Álamos estaba ubicado en la calle Canadá N° 5351, en la comuna de San Joaquín. Formaba parte de Campamento de Detenidos de Tres Álamos, Calle Canadá N° 5359, de la misma comuna. El primero era de carácter clandestino, administrado por la DINA, mientras que el segundo se consideraba público y estaba a cargo de Carabineros de Chile. Su funcionamiento abarcó el período de 1974 hasta 1977. Cuatro Álamos consistía en una serie de doce celdas pequeñas, una celda grande y oficinas, todas ellas formando parte de un conjunto al interior del Campamento Tres Álamos. Por lo general sirvieron como espacios de espera de los detenidos que eran traídos o serían destinados a otros centros. También se tiene registro de torturas practicadas a los apresados, especialmente en el subterráneo de la casona principal. Muchos de ellos pasaban meses o años en Cuatro Álamos, aislados, considerados desaparecidos por sus familias y luego eran puestos a disposición de Carabineros en Tres Álamos, donde podían comunicarse con sus familias y recibir atención médica. Además, algunos detenidos una vez que salieron de Tres y Cuatro Álamos no fueron llevados a otros recintos convirtiéndose en Detenidos Desaparecidos. Se estima que por Tres y Cuatro Álamos pasaron la mayor cantidad de presos políticos, con una cifra que superaría las 6000 personas (Consejo de Monumentos Nacionales, Decreto N°252 de 2012, Decreto N° 30 de 2016 y Decreto N°208 de 2017).



Municipalidad  
San Joaquín



Imagen. Tres y Cuatro Álamos



Fuente: Fotografía obtenida de página web CMN

## 2. Monumento al último discurso de Salvador Allende

Monumento de 7 metros de altura ubicado en la intersección de Avenida Las Industrias y Salvador Allende. Fue inaugurado el 26 de junio del 2011, conmemorando el natalicio del expresidente de Chile. Lleva inscrito su último discurso antes de morir en La Moneda el día del Golpe de Estado en 1973.

Imagen. Monumento Salvador Allende



Fuente: Página web Municipalidad de San Joaquín, 2021.



Municipalidad  
San Joaquín



### 3. Memorial Población La Legua

El memorial se encuentra ubicado en la plaza Salvador Allende, entre las calles av. Alcalde Pedro Alarcón, av. Comandante Riesle y calle Los Copihues. La idea de crear un monumento a los pobladores que fueron asesinados por la dictadura nace en el seno de una de las familias de la Población La Legua, la familia Salamanca. Ellos conformaron alrededor del año 2003 la Comisión por los Derechos Humanos de San Joaquín, organización formalmente promotora del memorial. Sin embargo, ya desde inicios de los años 1990 los padres de la familia Salamanca, habrían tenido la intención de crear una obra conmemorativa de gran volumen en la plaza de la Población. En un inicio, el homenaje se pensaba para sus dos hijos desaparecidos y sus compañeros de partido de las Juventudes Comunistas, desaparecidos y ejecutados en dictadura. La familia instaló como primer hito, una piedra conmemorativa en 1990 en la plaza Salvador Allende.

El año 2003, se comenzó a construir la escultura de hormigón armado, sobre la piedra., la que tardó tres años en concretarse. La dirección artística de la obra estuvo a cargo de la escultora Silvana Zuñiga, y la construcción fue colectiva participando miembros de la familia Salamanca, colaboradores del sector y también de otras comunas. La obra se inauguró el 10 de diciembre de 2006 en un evento multitudinario, que coincidió con el día en que murió el exdictador Augusto Pinochet Ugarte. La obra consta de dos figuras antropomorfas de hormigón armado, de color gris y textura rugosa. Tiene más de cinco metros de altura y cubre un área de alrededor de treinta metros cuadrados. El volumen de mayor tamaño evoca a dos personas unidas por un tronco común que parecieran estar dándose un abrazo. El otro volumen corresponde a una tercera figura humana que se encuentra alejada de las otras. Esta última tiene un vacío en su centro, el cual representa la forma de un torso humano.<sup>6</sup> La obra fue construida en su totalidad en el mismo sitio de emplazamiento. En algunas partes, el monumento tiene incrustaciones de mosaicos, técnica utilizada con cierta frecuencia en las memorializaciones de la izquierda postdictadura, como ha sido el caso de Villa Grimaldi y el memorial de Paine.

La figura central del monumento tiene dos placas. La instalada en la parte superior es de bronce y se titula “*Al Presidente Salvador Allende... a los héroes y mártires del pueblo*”, seguido de setenta y seis nombres ordenados por orden alfabético del apellido y agrupados por año, entre 1973 y 1986. El orden alfabético de los nombres es un modelo comúnmente utilizado en los homenajes de derechos humanos en Chile. Los nombres de la placa incluyen cincuenta y cuatro personas de las que no se conoce su identidad política, y que fueron asesinadas durante allanamientos a casas y en la vía pública, en su gran mayoría en los primeros meses después del Golpe Militar.



Municipalidad  
San Joaquín



Imagen.



#### 4. Escultura Víctor Jara

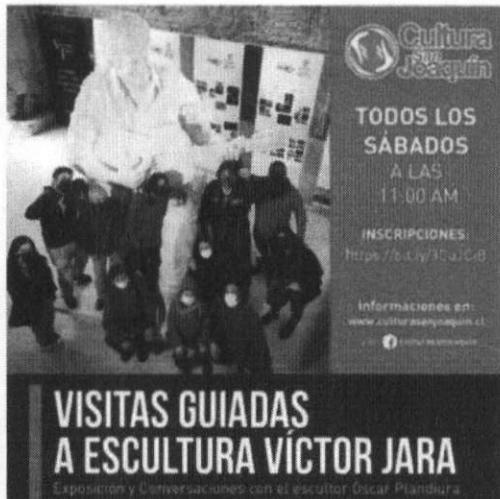
Del mismo escultor de la obra de Salvador Allende en la comuna, Oscar Plandiura, es la escultura de 12 toneladas de Víctor Jara. La obra está hecha de mármol travertino, que el mismo autor eligió entre varios bloques en las canteras de Calama. Desde el 31 de julio de 2021, la Municipalidad de San Joaquín, a través de su Centro Cultural, realiza visitas guiadas para conocer la obra y el taller del escultor. Este trabajo cuenta con el patrocinio de la Fundación Víctor Jara, y pretende acercar a la población a la obra y vida del cantautor nacional, además de generar espacios donde los artistas puedan compartir directamente con las audiencias de sus obras. La pieza es atracción central del Parque Intercomunal Inundable Víctor Jara, que atraviesa las comunas de Macul, San Joaquín, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda y Santiago Centro, entre la Avenida Vicuña Mackenna y el Club Hípico.



Municipalidad  
San Joaquín



Imagen. Visitas guiadas a la Escultura Víctor Jara. Centro Cultural de San Joaquín



##### 5. Memorial en memoria a las víctimas de violación de derechos humanos de San Joaquín

Ubicado en las calles Sebastopol con Av. Santa Rosa, la obra original fue elaborada en 2010 por el escultor Lautaro Díaz, pero en 2017 sufrió daños a partir de un accidente de tránsito que lo destruyó. En 2019 se realizó una reinauguración del monumento como parte del proceso final de la restauración del mismo desarrollado por el escultor Oscar Plandiura. El memorial recuerda a 78 víctimas de la dictadura, 21 detenidos desaparecidos de San Joaquín y 57 ejecutados políticos, mediante una obra en bronce de 4 palomas entrelazadas en vuelo.

Imagen.



Fuente: Página web Municipalidad de San Joaquín, 2021.



Municipalidad  
San Joaquín



Adicionalmente, el PLADEC a partir del reconocimiento social de la comunidad de San Joaquín

- Frontis ex-Bodegas Viña Manquehue
- Casona y Arboleda Valdivieso
- Ex Claustro Centro de Orientación Femenino Y Parque
- Ex manufacturas Sumar
- Liceo Industrial Agustín Edwards
- Poblaciones Chile, Las Flores, Valdivieso y Sector Villa Los Músicos del Mundo.

#### b) Patrimonio inmaterial

- Vida de Barrio:

El desarrollo de la comuna a una escala de “casas bajas” ha permitido que en distintas zonas de San Joaquín, aún perdure una vida de barrio cercana a almacenes y ciertas negocios a pequeña escala. Sin embargo, el avance del desarrollo inmobiliario en altura puede traer externalidades negativas para ciertos sectores, en lo que respecta a congestión urbana.

- Memoria y Derechos Humanos

La historia de muchas poblaciones de la comuna trae aparejada un relato de compromiso social que se ha manifestado en monumentos conmemorativos alusivos a la participación de vecinos y vecinas en la lucha contra la dictadura militar. Así también, a nivel inmaterial zonas de la comuna manifiestan un compromiso hacia causas sociales actuales expresadas principalmente en iniciativas culturales y artísticas.

#### c) Patrimonio natural

Como se mencionó anteriormente la comuna no cuenta con espacios naturales, ya sea del tipo Santuarios de la Naturaleza o Patrimonio Paleontológico, sin embargo, existen áreas verdes que igualmente poseen un valor histórico y en el cual se desarrollan iniciativas culturales o patrimoniales.

##### 1. Parque Inundable Víctor Jara

El Parque Inundable Intercomunal Víctor Jara (ex La Aguada), es un proyecto concebido bajo el concepto de Parque Inundable, es decir, un espacio público con un diseño hidráulico y paisajismo incorporado. Su objetivo es conducir y regular las crecidas del Zanjón de La Aguada en periodo de grandes lluvias, evitando las inundaciones en las zonas aledañas, y al mismo tiempo, generar un espacio público, y recreacional, al aire libre para los habitantes de la zona sur de la ciudad.



Municipalidad  
San Joaquín



Este proyecto de aguas lluvias, conducirá a piscinas el Zanjón de La Aguada durante la ocurrencia de grandes lluvias, evitando con esto las inundaciones que se producen por los desbordes, debido a la falta de capacidad de evacuación del tramo abovedado, menor al tramo canalizado de forma abierta. Además, dispone para la ciudadanía de un entorno de esparcimiento y recreación la mayor parte del tiempo, lo que genera un impacto en la calidad de vida de los habitantes del entorno y recuperación urbana. El Parque de 4,7 kilómetros de extensión, permitirá una continuidad de áreas verdes y espacios públicos, con equipamiento deportivo y recreativo, paseos peatonales, pistas recreativas y lugares de esparcimiento.

## 2. Parque Isabel Riquelme.

Este parque ubicado entre las calles Carlos Valdovinos, Isabel Riquelme, Las Industrias y Sierra Bella en la zona centro norte de la comuna, conforma un centro cívico y de equipamiento comunal ya que alberga infraestructura deportiva, plazas cívicas, áreas verdes y dependencias de administración municipal en sus 8,4 hectáreas de superficie divididas en sus dos macro lotes.

## 3. Parque La Castrina.

Este parque ubicado en la zona sur poniente de la comuna (Pintor Murillo Nº 5707) cuenta con 7ha de áreas verdes Entre las principales instalaciones podemos encontrar una cancha fútbol, un anfiteatro y juegos infantiles, entre otras infraestructuras menores. Su mantención, administración y conservación están a cargo del Parque Metropolitano de Santiago (MINVU).

## 4.4 Artesanía, Oficios y Saberes Tradicionales

En San Joaquín confluyen una gran diversidad de expresiones artísticas de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores unidos por la sensibilidad y un profundo sentido patrimonial, existiendo diferentes expresiones ligadas a la artesanía y oficios tradicionales en la comuna.

En el año 2015, a través del trabajo de la Corporación y en conjunto con la CNCA, se consolidó un Catálogo de Artistas y Artesanos de San Joaquín: “este Catálogo 2015 de Artistas y Artesanos de San Joaquín, es el resultado de esa acción permanente.” (Municipalidad de San Joaquín, 2015).<sup>1</sup> Existen dos agrupaciones de artesanos, Wixan Traf y 100 Años de Violeta Parra, que agrupan aproximadamente a treinta personas.

El Centro Cultural de San Joaquín también desarrolla de forma constante talleres gratuitos para la comunidad de diferentes oficios y conocimientos.

<sup>1</sup> Este catálogo está disponible en:

<https://www.radiosanjoquin.cl/artistas-y-artesanos-de-san-joaquin-se-proyectan-al-mundo/>



Municipalidad  
San Joaquín



Actualmente, dentro del Centro Cultural se emplaza la Ruka Mapuche Tradicional KIMVN, es una Ruka museo educativa, donde se invita a vecinos y vecinas para conocer la cultura del pueblo mapuche. El proyecto es encabezado por KIMVN Teatro.



Imagen: Obtenida de Medio Digital Radio Universidad de Chile 1 febrero 2021.

#### 4.5 Festivales, Fiestas y Eventos

Según información proporcionada por la Corporación Municipal de Cultura de San Joaquín, y lo expresado en su Plan de Gestión 2018-2021, algunas de las festividades más importantes de la comuna son:

- Fiesta Chilenera San Joaquín
- Festival Internacional de Teatro San Joaquín
- Encuentros Artísticos Territoriales
- Ciclo de Cines en Centro Cultural San Joaquín
- Festival Multicultural Vientos del Mundo
- San Joaquín Canta y Baila 100 cuecas
- Festival de la Voz de Huasco
- Encuentro anual Ex prisioneros 3 y 4 Álamos.
- Feria Cultural Cirka
- Concierto Ciudadano Orquesta Filarmónica
- Festival Internacional de Vanguardia “VANG”

Se pueden destacar también eventos autogestionados por la comunidad san joquinina, como:



Municipalidad  
San Joaquín



- Fiesta Costumbrista de San Joaquín, organizada por la Unión Comunal de Agrupaciones Folklóricas.
- Carnaval 500 tambores de La Legua, autogestionado por organizaciones de la población.
- Cuasimodo de la Legua, autogestionado por organizaciones de la población.

#### 4.6 Espacios culturales de la comuna

##### 1. *Centro Cultural de San Joaquín*

###### Sala de Teatro:

Es un espacio desarrollado para la exposición de artes escénicas. Tiene una capacidad para 400 personas sentadas y con una visual panorámica del escenario. El equipamiento técnico del espacio cuenta con mesa de sonido digital, un proyector de video de 7.000 lúmenes y una pantalla de proyección de 10x8 metros sobre el escenario, que permiten cómodas proyecciones audiovisuales. Posee un sistema de iluminación de última generación con más de 100 focos y reconversión a led. Un escenario de 11x17 metros (utilizable) y además, cuenta con accesos para personas con movilidad reducida.

###### Servicios:

El Centro Cultural de San Joaquín cuenta con servicios de arriendo de salas destinados al desarrollo de iniciativas vinculadas a la danza, multimedia, artes visuales y música. Además, cuenta con espacios para desarrollar exposiciones.



Imagen: Obtenida de página web institucional Centro Cultural San Joaquín

##### 2. *Anfiteatro y Parque La Castrina*

Es un espacio al aire libre ubicado en el parque más grande de la comuna y que tiene una capacidad para albergar a cerca de 1.500 personas sentadas. Adicionalmente en el Parque La



Municipalidad  
San Joaquín



Gobierno Comunal  
de Río y Nieve

Castrina se desarrollan múltiples iniciativas al aire libre tales como fiestas de la chilenidad y festivales internacionales y locales.



Imagen: Parque La Castrina.

Imagen obtenida de Revista Digital Plataforma Urbana, vía Gobierno de Chile en flickr

### 3. Casa de la Juventud

Espacio Comunitario Casa de la Juventud, Ubicado en Pintor Murillo 5369 San Joaquín. Ahí se encuentra la Oficina Municipal de la Niñez y Juventud, en donde se implementan las acciones de los Programas Infancia y Jóvenes DIDEKO, se facilitan gratis salas de Danza, Música, salas Multipropósito, Gimnasio deportivo y Galpón deportivo Cultural a organizaciones comunitarias artísticas y deportivas Jóvenes. Se realizan diferentes Apoyos a agrupaciones de jóvenes en actividades deportivas, artísticas, culturales tales como: reuniones, jornadas, tocatas, talleres, encuentros, muestras artísticas culturales, el Foro Social Joven. Préstamo de espacios gratuitos de sala de ensayo para agrupaciones de música, salas de ensayo para organizaciones de danza y espacios para reuniones de organizaciones culturales Jóvenes y actividades culturales.



Municipalidad  
San Joaquín



Imagen: Obtenida de Facebook Casa de la Juventud

#### 4. CECREA San Joaquín

Centro de Creación y Creatividad dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Promueve procesos creativos de aprendizaje con enfoque en derechos para niños, niñas y jóvenes, entre 7 a 19 años. Se ubica en Av. Carlos Valdovinos #283-A. San Joaquín (Parque Isabel Riquelme, esquina Las Industrias).

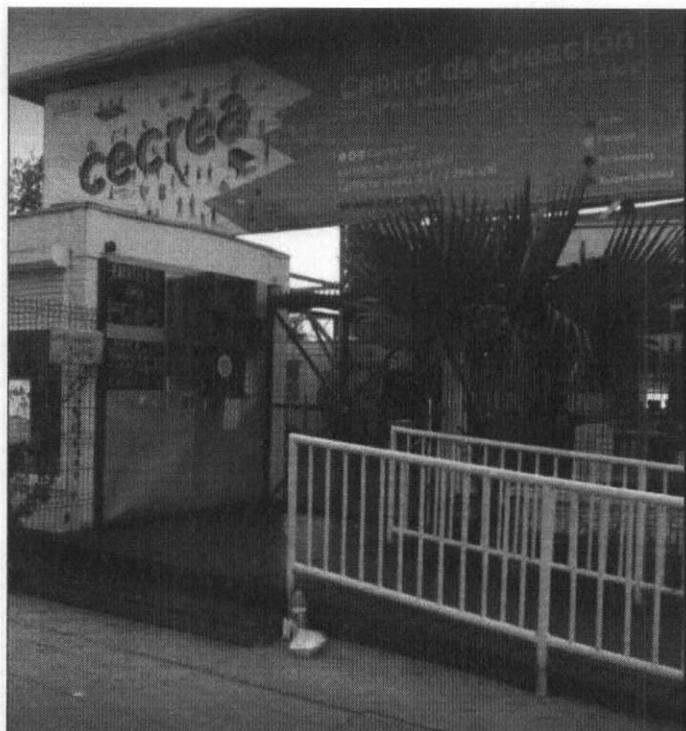


Imagen: CECREA, obtenido de [www.cecrea.cl](http://www.cecrea.cl)



Municipalidad  
San Joaquín



Gobierno Comunal  
de Cultura y Turismo

## 5. Centro comunitario La Legua

El Centro Comunitario La Legua cuenta con un espacio salón para presentaciones artísticas y reuniones sociales, cancha y sala para talleres. Está ubicado en San Gregorio 3461.

### 4.7 Agentes culturales y sociales

#### 4.7.1 Corporación Municipal de San Joaquín.

La Corporación Municipal de San Joaquín es una institución que obtuvo su personalidad jurídica el 29 de diciembre del año 2006, mediante el decreto supremo Nº 4959 del Ministerio de Justicia, iniciando el desarrollo formal de sus actividades en el año 2007.

Desde sus inicios la corporación ha enfocado su gestión en el desarrollo de la cultura orientando a tres aspectos fundamentales, los cuales son: fortalecer la identidad comunal mediante sus organizaciones sociales y artísticas; dotar a la comuna de infraestructura adecuada para el desarrollo de la cultura; y facilitar el acceso a obras artísticas de calidad no solo a nivel nacional, sino también internacionalmente.

La misión de la corporación está dirigida a ser un espacio para el desarrollo y acceso democrático a las Artes y la diversidad cultural, la cual busca ser entregada mediante una propuesta programática integradora, formativa y de calidad, buscando así, mejorar el nivel artístico local y regional. Así mismo, la visión de la corporación se enfoca en generar instancias que apunten al rescate de la identidad comunal, no solo en el ámbito cultural, sino también en lo artístico.

El directorio de la corporación es presidido por el Alcalde, en conjunto con otros representantes de otras áreas municipales. También, la corporación cuenta con dos representantes de las organizaciones miembros de la Asamblea Gral. De Socios, en representación de la comunidad.



Municipalidad  
San Joaquín



The screenshot shows the website for Centro Cultural San Joaquín. At the top left is the municipal logo. The top right features the 'Cultura San Joaquín' logo with the tagline 'Gobierno Comunal de Toda la Cultura'. The header includes links for 'Centro Cultural', 'Programación', 'Teatro San Joaquín', 'Servicios', 'Noticias', 'Contacto', and a search icon. A large banner in the center promotes '#JUNTOSEN CASA CULTURA SAN JOAQUÍN' with a 'PLANETA CULTURA' graphic. To the left, there's a 'LIVE' stream for 'TODOS LOS JUEVES' starting at 19:00 hrs. Below it, social media links for Instagram (@cultura\_sanjoaquin) and Facebook (culturasanjoaquin) are shown, along with a note about streaming through various networks. The main content area features a program titled 'Programa de Radio del Centro Cultural San Joaquín' with logos for the municipality and the cultural center. Below this are six buttons for 'NOTICIAS', 'TALLERES', 'CARTELERA', 'STREAMING', 'ON AIR', and 'YOUTUBE'.

Imagen: Página web Centro Cultural San Joaquín <https://culturasanjoaquin.cl/sitio/>

#### 4.7.2 Organizaciones culturales comunales.

Diversas organizaciones sociales, culturales y territoriales se encuentran desplegadas en distintos sectores de la comuna de San Joaquín. Se realizó un análisis a partir de los datos de agrupaciones culturales vigentes proporcionados por la Municipalidad. En éste destaca la fuerte presencia de agrupaciones de adultos mayores en la comuna, con un 22,31% respecto al total. Asimismo, la presencia de agrupaciones que se declaran deportivas, culturales y/o de seguridad bordea entre un 15%, 11% y 10%, respectivamente. Se destaca también la amplia diversidad en los colectivos comunales, con presencia de agrupaciones de mujeres, de jóvenes, agrupaciones de memoria y derechos humanos, discapacidad, entre otras. Se debe considerar que muchas agrupaciones, si bien no se declaran explícitamente como 'culturales', su labor en la vida social y comunitaria- y la riqueza de sus actividades-, es parte de la cultura local comunal de San Joaquín.



Tabla. Organizaciones sociales y culturales

TIPO DE AGRUPACIÓN	Nº	PORCENTAJE
ADELANTO	5	0,96
ADULTO MAYOR	116	22,31
AGRUPACION DE MUJERES	27	5,19
ALLEGADOS	9	1,73
CENTRO DE PADRES	14	2,69
CULTURAL	54	10,38
CULTURAL Y DEPORTIVA	4	0,77
CULTURAL Y SALUD	1	0,19
DEPORTE	80	15,38
DERECHOS HUMANOS	4	0,77
DISCAPACIDAD	1	0,19
EMPRENDEDORES/PRODUCTIVA	7	1,35
JÓVENES	6	1,15
MEDIO AMBIENTE	13	2,50
RELIGIOSO	4	0,77
SALUD	8	1,54
SEGURIDAD	43	8,27
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	1	0,19
SEGURIDAD, SOCIAL Y CULTURAL	4	0,77
VIVIENDA	47	9,04
AGRUPACIÓN/COMITÉ/CONSEJO S/C*	72	13,85
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>	<b>100,00</b>

Elaboración propia a partir de clasificación DIDEKO de agrupaciones funcionales vigentes, actualizado al 11/06/2021.

\*S/C: no clasificadas.

Algunas organizaciones culturales de la comuna son; el Centro La Garrapata, Agrupación Legua York, Batucada Furia Leguina, Agrupación Raipillán, Ballet Folklórico Millantú, Compañía de Teatro Sol Naciente, Unión Comunal de Agrupaciones Folklóricas, Centro Cultural Evolución, Centro para el Desarrollo de las Artes, la identidad y cultura, Legua Ciber, Club de amigos de la radio difusión Radio mágica, San Joaquín Tango Club social, Centro Cultural Puro Chile, Taller agrupación casa de la cultura, agrupación teatral adulto mayor, agrupación tango abierto, Club adulto mayor Cayetano, Club de amigos de la difusión comunitaria y la cultura, Centro Cultural Arte Rock, Conjunto proyección folclórica Catemu, Grupo folklórico nostalgia campesina, Colectivo Estrella Roja, Colectivo artístico cultural, Organización Barrio teatro, Wixan Traf, 100 años de violeta parra, Unidos por la música, Carnavalito Jamuy, Keko yoma, Centro Cultural Bethesda, Casa de la Cultura de La Legua, Círculo de Escritores de la Legua, Teatro Búfalo, Compañía Pájaro de Cuentos, Grupo folklórico Nuevo Renacer, Centro María Figueroa Red de mujeres San Joaquín, Club de cueca San Joaquín, Jaas Newen, Casa popular LiberArte, Corporación 3 y 4 Álamos, Comunidad León de Judá, Pichi Fen Pewen, Grupo folklórico Unidos por Generaciones, entre muchas otras.



Municipalidad  
San Joaquín



Identificar el total de agrupaciones culturales existentes y mantener un catastro de artistas y gestores culturales locales actualizado, para incluir a artistas emergentes, es una tarea que se recomienda para incluir en el PMC de cultura de San Joaquín.

#### **4.8 Indicadores de participación cultural**

A continuación, se muestran indicadores de participación cultural de la población de la Región Metropolitana y Nacional. Para esto, se tomaron de referencia los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 (CNCA, 2017), investigación que ofrece datos a nivel nacional. Para completar la información a nivel regional, se ha analizado la base de datos de la misma encuesta, información puesta a disposición por el Departamento de Estudios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Si bien esta encuesta no cuenta con representatividad comunal, estos datos permitirán aproximarse de mejor forma a la situación en la comuna de San Joaquín, situándose en un contexto regional.

La encuesta demuestra que, en términos generales, la participación cultural de los y las habitantes de la comuna de San Joaquín es menor al promedio regional y nacional en un gran número de actividades culturales consultadas en el estudio.

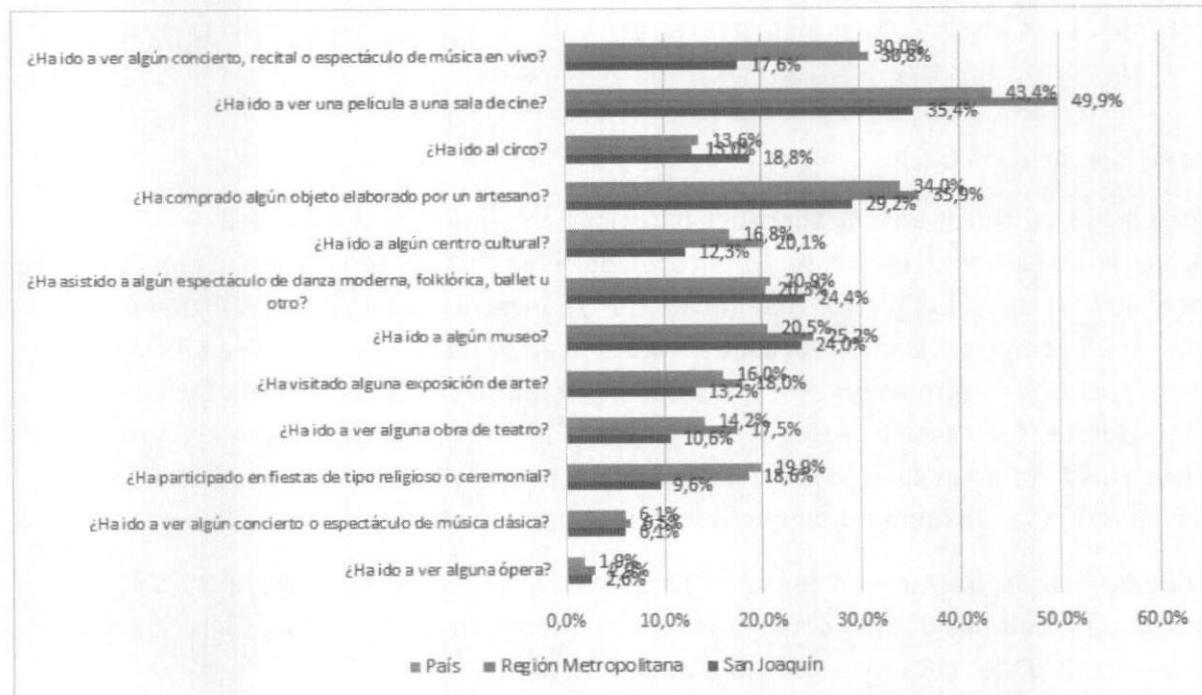
La práctica cultural más masiva es escuchar música, donde un 83% de los encuestados declararon escuchar música diariamente.

En lo que respecta a la asistencia a salas de cine el 64,6% de las personas de San Joaquín plantean no asistir en los últimos 12 meses a salas de cine.

En la misma encuesta se realiza la pregunta ¿ha visitado alguna exposición de arte?, la cual incluía la asistencia a exposiciones de arte como pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía artística, video-arte u otras. Al respecto se indica que la comuna de San Joaquín registra que 86,6% de sus habitantes declaró no haber asistido a alguna actividad de este tipo. Esta tendencia es posible de observar también dentro de la asistencia a museos, donde un 76% de los encuestados de la comuna declaran no asistir a un museo en los últimos meses.



Gráfico 12. Prácticas de participación cultural comuna San Joaquín, Región Metropolitana y País 2017



Fuente: Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017

Como una forma de complementar los datos aportados por la ENPC 2017, en el año 2019 el Plan de Gestión 2018-2021 de la Corporación municipal de Cultura de San Joaquín arroja algunos datos sobre las audiencias culturales de la comuna y su consumo cultural. El estudio tiene una muestra de 400 personas de la comuna y arroja que un 74% de las personas encuestadas manifiestan el deseo de asistir a una iniciativa cultural, mientras que el 65% de los encuestados declara que siente interés por los eventos culturales.

El documento de la Corporación municipal de Cultura de San Joaquín arroja que un 55% de los encuestados indica no haber asistido a actividades culturales, siendo la principal razón la falta de tiempo (54%), siendo la segunda razón la falta de costumbre o hábito de asistir a iniciativas culturales (38%).



Municipalidad  
San Joaquín



## 5. Políticas culturales

En el siguiente apartado se aportan como antecedente las principales políticas y planes culturales vigentes a nivel regional para la región metropolitana, como contexto general para luego revisar la política y gestión cultural local en la comuna de San Joaquín.

### 5.1 Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022

La Política Cultural Regional de la Región Metropolitana 2017-2022 elaborada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, propone una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción asociadas a dichos objetivos.

A continuación, se exponen los objetivos estratégicos y líneas de acción propuestos, que se desagregan en las siguientes dimensiones: 1. Participación y acceso a las artes y las culturas; 2. Fomento de las Artes y las Culturas; 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía; 4. Rescate y difusión del Patrimonio Cultural y 5. Puesta en valor de los Espacios Culturales ciudadanos.

#### 1. Participación y acceso a las Artes y las Culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la participación activa y el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer las alianzas estratégicas por medio de redes de colaboración, vinculando a los agentes culturales</li><li>• Fortalecer la capacitación permanente de los encargados municipales de cultura, patrimonio y de pueblos originarios para mejorar la gestión territorial</li><li>• Promover la capacitación permanente de agentes territoriales y artistas locales fortaleciendo su rol como contraparte a los encargados municipales de cultura e institucionalidad cultural</li><li>• Ampliar los instrumentos y plataformas de difusión junto a los artistas locales, agentes y encargados de cultura para que permitan la entrega y flujo de información cultural en los territorios de manera oportuna</li><li>• Promover el trabajo colaborativo entre los distintos sectores artísticos para incorporar sus propuestas en materia de diseño y ejecución programática y presupuestaria</li><li>• Fomentar la implementación permanente de instancias participativas entre agentes culturales regionales, con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural local</li><li>• Fomentar propuestas que incentiven la participación ciudadana en acciones artísticas y culturales dentro de sus propias comunidades</li></ul>
Fomentar la articulación intersectorial para promover la valoración de las culturas, las artes y el patrimonio, que permitan materializar acciones de inclusión social	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dar continuidad al trabajo intersectorial entre instituciones públicas, definiendo prioridades que sean coherentes a las necesidades de las comunidades en los territorios, con un enfoque inclusivo</li><li>• Proponer la implementación de un programa diseñado y financiado en conjunto con el gobierno regional para fortalecer las redes, la formación y programación artística de las 52 comunas</li><li>• Privilegiar aquellas iniciativas culturales locales con tradición y pertinencia que permitan generar espacios de inclusión social.</li></ul>
Fortalecer la cultura local en la región	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar acciones formativas, de capacitación y asociativas para las organizaciones comunitarias en las áreas que sean definidas en conjunto con estas, de acuerdo a sus propias necesidades</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Avanzar en la generación de instrumentos de financiamiento, que contribuyan al trabajo de organizaciones culturales comunitarias de la región</li> <li>● Propiciar acciones de visibilidad y difusión del quehacer de agentes de cultura comunitaria de base (organizaciones, vecinos, personas naturales)</li> <li>● Realizar un catastro actualizado de organizaciones comunitarias e iniciativas culturales comunitarias regionales</li> <li>● Realizar iniciativas de fortalecimiento de las capacidades de autogestión que permitan diversificar las fuentes de financiamiento de las organizaciones, trabajando a partir de la figura administrativa de las cooperativas</li> </ul>
Promover la formación de públicos regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitar mediadores artísticos y culturales para promover un público activo y crítico</li> <li>● Generar instancias de mediación en espacios formales y no formales donde los públicos participen activamente del proceso</li> <li>● Diseñar en conjunto estrategias de formación de público y difusión con la Red Nacional de Espacios Culturales y la Red de Centros Culturales Públicos.</li> </ul>
Impulsar la visibilización y difusión de la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar instancias con programadores y mediadores de cultura que permitan reconocer y difundir el aporte de artistas y cultores de pueblos indígenas y migrantes en los distintos espacios culturales</li> <li>● Fortalecer la asociatividad entre las organizaciones migrantes mediante la realización de encuentros entre estos</li> <li>● Fomentar la interculturalidad con las comunidades migrantes en territorios de la región a partir de expresiones como la música, la gastronomía y los carnavales</li> <li>● Dar continuidad al trabajo de recuperación lingüística y puesta en valor de las culturas de las comunidades de pueblos indígenas</li> </ul>

## 2. Fomento de las artes y las culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la certificación de competencias para los agentes culturales locales de la región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar acciones en conjunto con instituciones de educación superior, gremios u organizaciones pertinentes para promover procesos formativos en materias de artes, culturas y patrimonio, que permitan ampliar las posibilidades de inserción laboral mediante la certificación de artistas, cultores, mediadores y agentes culturales</li> <li>● Generar instancias de participación con el fin de detectar necesidades de capacitación pertinentes a los territorios</li> </ul>
Promover una mayor participación de pueblos indígenas y migrantes en los instrumentos de financiamiento para la cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar asesoría permanente a los gestores culturales pertenecientes a pueblos indígenas y migrantes para la postulación efectiva a instrumentos de financiamiento</li> </ul>
Generar estrategias de valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional, como creaciones de vanguardia y experimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación, difusión y valorización de diversas obras de artistas locales</li> <li>● Facilitar y poner a disposición herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en las regiones del país y el extranjero</li> <li>● Fortalecer y crear mayores instancias de intercambio entre artistas nacionales (consagrados) y locales</li> <li>● Fomentar y fortalecer el trabajo disciplinario desde una perspectiva regional, mediante mesas que permitan construir nuevas redes de colaboración entre agentes, las cuales promuevan</li> </ul>



<p><b>Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la ciudadanía de sus artistas locales</b></p>	<p>espacios reflexivos, de discusión y proposición en torno a la creación artística</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentivar la continuidad de la itinerancia de artistas locales en la Red de Centros Culturales Públicos</li> <li>● Generar instrumentos de reconocimiento ciudadano a la trayectoria de artistas y agrupaciones artísticas locales</li> <li>● Crear y difundir un registro de artistas locales</li> <li>● Incentivar la participación de artistas locales en la programación cultural</li> <li>● Fomentar la vinculación entre artistas locales y los espacios culturales asociados a sus localidades, avanzando hacia relaciones más asociativas entre partes, y al mismo tiempo aproximándolos a la comunidad propia de dichos territorios</li> </ul>
--	---

### 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer la formación y especialización artístico- pedagógica de quienes se desempeñan en los ámbitos de la educación artística y la mediación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentar la vinculación/collaboración recíproca entre artistas y educadores</li> <li>● Difundir buenas prácticas sobre las metodologías de innovación</li> <li>● Capacitar a los educadores en procesos y programas de mediación cultural</li> <li>● Promover la vinculación con instituciones especializadas en educación y en formación artística</li> <li>● Promover una mesa técnica de trabajo con instituciones de educación superior y técnica</li> </ul>
Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales de la región Metropolitana y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio</li> <li>● Generar iniciativas con contenidos de pueblos indígenas y migrantes que visibilicen su diversidad cultural</li> <li>● Establecer un plan de difusión de obras financiadas con fondos concursables del Ministerio en establecimientos de educación pública</li> </ul>
Resguardar los derechos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios —en el ámbito educacional— a participar, desarrollar y promover su cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crear una mesa técnica de trabajo intersectorial con participación indígena entre instituciones públicas competentes</li> <li>● Fortalecer vínculos con organizaciones comunitarias y municipales de pueblos originarios para levantar iniciativas relacionadas con educación</li> </ul>
Promover el uso de espacios educativos para el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentar que los establecimientos educacionales sean espacios culturales para la creación y difusión artística, cultural y patrimonial de su territorio</li> </ul>
Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios distintos a los de la educación formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar acuerdos locales con junta de vecinos, organizaciones sociales, centros culturales, polideportivos con el fin de que faciliten el uso de espacios para actividades de carácter artístico y cultural</li> <li>● Generar alianzas con espacios artísticos y culturales para el desarrollo de proyectos de mediación artística</li> <li>● Crear y/o fortalecer planes de revitalización lingüística a nivel regional/territorial, cautelando sistematicidad de estas</li> </ul>
Impulsar la revitalización de las lenguas indígenas en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas	



	<p>iniciativas con el objetivo de aportar nuevos(as) hablantes de los distintos idiomas originarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollar investigaciones relacionadas con los idiomas de los pueblos indígenas presentes en la región</li> <li>● Fortalecer las iniciativas existentes desde la sociedad civil en torno a la revitalización lingüística</li> <li>● Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal que permita fortalecer y generar sinergia entre las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal</li> </ul>
Promover la vinculación de la red de centros ceremoniales de los pueblos indígenas con los establecimientos de educación pública de la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentar instancias, metodologías y técnicas didácticas ligadas al aprendizaje experiencial sobre saberes, manifestaciones, espiritualidad y cosmovisión de los pueblos indígenas</li> </ul>
Promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en procesos de formación artística formal y no formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer el intercambio de mediadores y facilitadores y entregarles mejores herramientas que les permitan generar espacios inclusivos de formación artística</li> </ul>
Promover el trabajo con enfoques transversales para la formación y sensibilización desde el arte y la cultura en la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentivar proyectos e iniciativas que trabajen temas como género, cultura migrante, enfoque de derechos, educación cívica y educación emocional</li> </ul>

#### 4. Rescate y difusión del patrimonio cultural

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer las organizaciones territoriales vinculadas al patrimonio, mediante la gestión patrimonial participativa y asociativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer la formación en gestión patrimonial</li> <li>● Capacitar a las organizaciones en el diseño de sus planes de gestión</li> <li>● Promover la investigación para una adecuada gestión del patrimonio, considerando información actualizada y pertinente de las acciones a realizar en los territorios</li> </ul>
Impulsar espacios ciudadanos de reflexión e intercambio y buenas prácticas en materias de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover espacios de participación y colaboración entre los agentes territoriales del patrimonio</li> </ul>
Promover la valoración del patrimonio regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diversificar las estrategias locales para la transmisión de oficios y saberes patrimoniales</li> <li>● Salvaguardar las expresiones del patrimonio cultural inmaterial mediante registros audiovisuales, documentales y soportes de difusión en general</li> <li>● Generar iniciativas de transmisión, valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial</li> <li>● Fortalecer redes de trabajo con asociaciones vinculadas al patrimonio local, centros culturales de uso público, escuelas y cultores</li> <li>● Promover normas, acuerdos y convenios de buenas prácticas con organizaciones nacionales e internacionales para la valoración del patrimonio</li> </ul>
Impulsar la educación patrimonial como una herramienta para la gestión sustentable del patrimonio en la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar iniciativas de educación patrimonial en los espacios de formación formal y no formal como herramienta para promover la cohesión social e identidad local territorial</li> <li>● Habilitar espacios de transferencia de saberes y oficios de los portadores de tradición del patrimonio cultural regional para la ciudadanía y su propia comunidad local</li> </ul>



Fortalecer la gestión de espacios culturales de acuerdo a criterios de pertinencia territorial, asociatividad y participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfeccionar el catastro de infraestructura cultural incorporando nuevas categorías y mayores especificidades que permitan actualizar y generar nueva información pública respecto de aquellos sectores no identificados</li><li>• Elaborar un plan de formación especializado en la gestión de espacios culturales, el cual permita avanzar hacia el trabajo asociativo en red, considerando las necesidades definidas en ese diagnóstico</li><li>• Promover modelos de gestión que aseguren la participación de la comunidad en su desarrollo, en especial de las organizaciones culturales y artistas locales que trabajan en dichos territorios</li></ul>
Promover el desarrollo sostenible de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Articular la acción pública en cultura con las necesidades de los territorios, en relación con la gestión de sus espacios culturales</li><li>• Promover la participación de los espacios culturales locales en la elaboración de los Planes Municipales de Cultura</li><li>• Fomentar las instancias de asociación entre espacios, las cuales posibiliten el trabajo colaborativo y la auto organización</li></ul>
Promover la participación ciudadana en la gestión programática de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar instancias de diálogo e intercambio entre la figura del gestor cultural con la ciudadanía</li><li>• Fortalecer el seguimiento y acompañamiento al uso de los centros culturales con financiamiento público</li><li>• Generar un modelo de trabajo colaborativo con las autoridades locales para potenciar compromisos conjuntos</li></ul>
Fomentar la participación de los gobiernos locales, en función del mejoramiento y apoyo en infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover instancias de trabajo conjunto entre espacios culturales y los gobiernos locales que permitan robustecer la infraestructura cultural regional</li></ul>

## 5.2 Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017 - 2022

El Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 – 2022 consolida la agenda pública regional de fomento lector desde la participación y compromiso de las instituciones que lo coordinan. Fue diseñado en base a los resultados de un diagnóstico de la situación de la lectura donde, si bien las cifras señalan que la Región Metropolitana cuenta con mayor acceso a espacios de lectura, actividades de fomento lector e infraestructura cultural, existen aún importantes desafíos respecto a la distribución equitativa entre sus habitantes. Así, este instrumento se constituye como una invitación para unirse a un proyecto de lectura como una práctica transversal a todas las edades y contextos.

El Plan Regional de Lectura de la Región Metropolitana considera las siguientes líneas estratégicas:

- Acceso: Contempla la formulación de acciones y programas que garantice el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten la vinculación entre las personas, mediadores y textos, y mejoren la disponibilidad de lecturas pertinentes por medio de la inversión necesaria para fortalecer las bibliotecas y multiplicar los espacios de lectura. Esta línea considera dos ámbitos de acción: Espacios y materiales de lectura y Oportunidades de encuentro. En la región Metropolitana se decidió agregar Industria, con el objetivo de explorar posibles vinculaciones entre el Plan Regional y el sector editorial del libro.



- Formación: Busca aportar a los mediadores de lectura, quienes cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos. Se consideran acciones en tres ámbitos: Mediación lectora y Gestión y Creación.
- Estudios: Consideran la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.) que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura como, por ejemplo, hábitos y comportamiento lector, uso de bibliotecas, rol de los mediadores, nuevos formatos y soportes, entre otras. Los ámbitos de esta línea estratégica son Seguimiento y evaluación e Investigaciones.
- Comunicación: Es la línea estratégica que visibiliza, pone en valor y difunde información sobre lectura y las acciones del Plan por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo, la comunicación y participación de las personas en los espacios de convergencia de la lectura. Contempla difusión de acciones, generación de redes, creación de plataformas de comunicación y desarrollo de campañas, entre otros. Lo anterior se traduce en dos ámbitos de acción: Sensibilización y Difusión.

### 5.3 Política y Gestión Cultural Municipal de San Joaquín

En el PLADEC (2014-2017), pendiente de renovación, se definieron los siguientes objetivos estratégicos para el sector cultura:

Sector	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico
Cultura	Generar en la población local sentimientos de orgullo y de identidad en la comuna en que viven o trabajan, sintiéndola diferente a otras comunas del Gran Santiago.	Generar conocimiento y difundir a la población la historia y cultura propia de la identidad de la comuna. Mejorar la infraestructura y equipamiento de bibliotecas en la comuna (Construir una nueva Biblioteca Municipal). Implementar y mantener una oferta de programas tendientes al aprendizaje y prácticas de actividades culturales, como la realización de talleres artísticos, orientado al desarrollo integral de las personas. Recuperar los barrios que por su antigüedad, historia u otra razón aporten a la identidad de la comuna. Desarrollar Programa de Identidad Barrial y Memoria. Consolidar un barrio Cultural en el sector Teatro Municipal que incluya un Pueblito Artesanal.

Fuente: Imagen obtenida de PLADEC (2014-2017, p.78)

En dicho PLADEC (2014-2017), el diagnóstico realizado para cultura señaló “*es importante definir un programa con las organizaciones culturales de la comuna, especialmente de apoyo en la búsqueda de financiamiento. Por otro lado, la necesidad de disponer de un programa de la Corporación Cultural de cuatro años, con financiamiento decreciente del área de subsidios y que desarrolle la captación de recursos a través de la ley de donaciones culturales y sus*



Municipalidad  
San Joaquín



*nuevas disposiciones que facilitan dicho proceso con el mundo empresarial o inclusive con personas naturales. Por último, pero de gran relevancia, es la necesidad de que el Teatro Municipal se transforme en un escenario de las manifestaciones locales de la población comunal" (PLADECO 2014-207, 2013, p.47)*

Tomando en cuenta dicha recomendación, la **Política Cultural de San Joaquín** se encuentra plasmada actualmente en el Plan de Gestión del Centro Cultural San Joaquín 2018-2021, elaborado en 2017. En esta planificación estratégica se plasman su misión y visión (Centro Cultural San Joaquín, 2018, p.8):

## MISIÓN

La institucionalidad municipal en materia de cultura y patrimonio, es la Corporación Municipal de Cultura de San Joaquín y se ha planteado como misión ser una plataforma para la creación, el acceso democrático a las Artes y la diversidad cultural, que garantice a la ciudadanía libre acceso a la cultura, fomentando el desarrollo, el fortalecimiento y la promoción artística y cultural de la comuna de San Joaquín, a través de una propuesta programática integradora, formativa y de calidad, que contribuya a mejorar el nivel artístico local y regional, así como la participación y la convivencia comunitaria, desarrollando programas, servicios y actividades que permitan potenciar la actividad artística y vincular la gestión local con la región, el país y el mundo.

## VISIÓN

Su visión es ser reconocidos como un referente cultural a nivel nacional, que aporta al desarrollo cultural de la comuna y contribuye a la calidad de vida de sus habitantes a través de la cultura y las artes.

Los principales ejes programáticos definidos en este Plan (p.13) son :

- Contenidos y Programación
- Audiencias
- Cultura Comunitaria, Patrimonio
- Arte en Educación (Educultura)
- Multiculturas y pueblos originarios

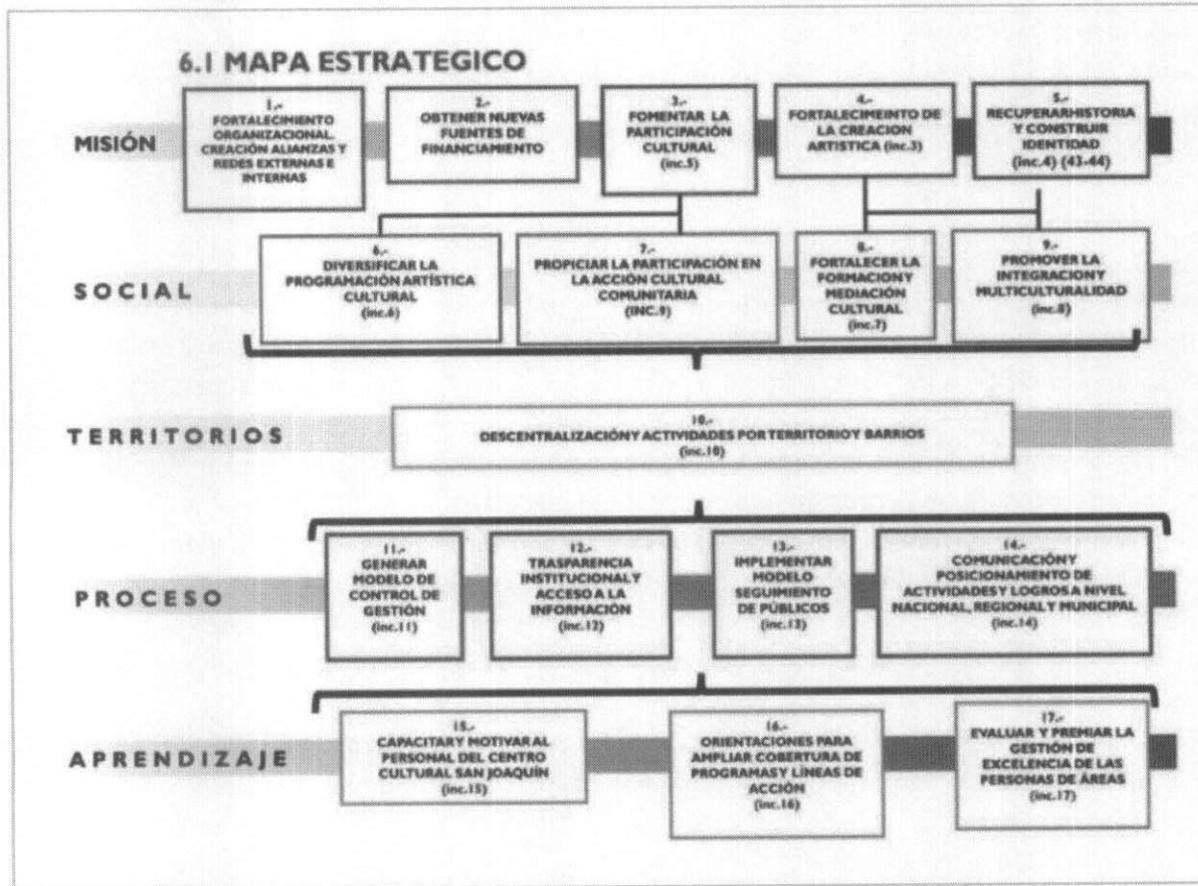
Junto a ello, se propusieron como nuevas estrategias de desarrollo:

- Impulsar nuevos proyectos de infraestructura
- Garantizar de manera preferencial acceso a la cultura de nuestros niños, niñas y jóvenes
- Aplicar una Política Integral de Protección del Patrimonio Cultural, la Vida de Barrio, las Tradiciones y la Identidad Local
- Puesta en marcha de un Plan de Fomento de la Lectura y la Cultura Digital
- Afianzar el desarrollo de las Artes escénicas y visuales



- Fortalecer el vínculo con nuestros Pueblos Originarios y la Integración de la Población Migrante.
- Fomento de la Cultura Comunitaria

A su vez este Plan de Gestión incorporó un mapa estratégico para su implementación:



Fuente: Plan de Gestión 2018-2021 Centro Cultural San Joaquín

Los ejes del mapa estratégico son los siguientes (p.17 - 16):

- **Eje Misión y Patrimonio:** Fortalecimiento organizacional a través de alianzas y redes que permitan una gobernanza colaborativa, fomento de la participación ciudadana, conservar, proteger, difundir y poner en valor la creación artística local y el patrimonio tangible e intangible, artístico, histórico y cultural de la comuna de San Joaquín a través de acciones en conjunto con el sector público y privado.
- **Eje Social:** Diversificar la programación artística favoreciendo la diversidad y la libre expresión, potenciar y fomentar la participación ciudadana en la acción cultural comunitaria, generar vínculos afectivos en la base territorial, facilitando la formación y la mediación cultural y promover la integración multicultural y étnica de las comunidades.



Municipalidad  
San Joaquín



- **Eje Territorio:** Descentralización de la acción cultural, fomento de la organización territorial y protección de la cultura de barrio.
- **Eje Proceso:** Promover y potenciar la gestión como herramienta clave en el desarrollo y sostenibilidad del quehacer cultural de la comuna generando modelos de control, transparencia, audiencias y públicos.
- **Eje Aprendizaje:** Capacitar y fortalecer la gestión interna, motivar permanentemente al personal de gestión, desarrollar laboratorios creativos para ampliar la cobertura de programas y líneas de acción, así como una evaluación permanente de avances y reconocimiento a la excelencia de la gestión interna.

### Gestión educativa vinculada a cultura

Tal como lo describe en su página web, la Corporación Municipal de Cultura de San Joaquín, a través de su Área de Educación, es la responsable de diseñar y desarrollar -a través de su función de guía-facilitador— las diferentes estrategias de mediación cultural, para cada una de las acciones, actividades y contenidos artísticos de calidad que se desarrollan en el Centro Cultural, vinculando las instituciones educativas, desde pre-básica a educación superior, organizados a través de una red de Embajadores Culturales Escolares, nombrados por cada institución y coordinados con la Dirección de Educación Municipal.

*Educultura* -como parte de los ejes programáticos del Plan de Gestión 2018-2021-, es la encargada de coordinar y difundir el trabajo realizado por la *Escuela Taller Arte & cultura*, centrada en la formación y desarrollo de las distintas expresiones artísticas (Artes escénicas, musicales y visuales), potenciando el trabajo de talleres, elencos y talentos de la comuna.

Su público objetivo corresponde a:

- Estudiantes de pre básica, Básica y Educación Media
- Estudiantes Educación Superior
- Niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores

El área de Educación del Centro Cultural ha logrado consolidar una red activa y sistemática de embajadores culturales escolares que representan a más de 20 colegios e instituciones de educación de la comuna y de la región. Cuenta además con una excelente programación de contenidos de teatro, música, danza y circo; con material pedagógico que involucra las mejores compañías, intérpretes y artistas nacionales, con estrenos y obras premiadas a nivel internacional. Compañías de teatro: Teatrocinema, La Patogallina, Teatro y su doble y La familia teatro en danza, las compañías Danza en Movimiento, Espiral, Ruta de la memoria, entre muchos artistas.



Municipalidad  
San Joaquín



Entre sus líneas de trabajo integra:

- Embajadores culturales: que articula una red de 26 colegios entre municipales, subvencionados y particulares, quienes realizan reuniones permanentes.
- Extensión y programación especial del Centro Cultural en Danza/Música/Artes escénicas/Salidas Pedagógicas
- Historia de Chile en escena ciclo de teatro histórico para colegios de la comuna
- Cineduca: Ciclo foro cine y documentales nacionales
- Extensión y programación especial Teatro Municipal para la semana de la educación artística.
- Talleres de formación inicial artística y elencos Teatro Municipal

Como se puede observar, la comuna de San Joaquín presenta un alto grado de desarrollo de su política cultural, reflejándose en la existencia previa de instrumentos de planificación estratégica y la solvencia de su Corporación Municipal de Cultura, que se instala como un referente cultural para otros municipios y/o centros culturales. En este sentido, es fundamental la elaboración de un nuevo Plan Municipal de Cultura que construya sobre la base de lo ya desarrollado por la Corporación, buscando afianzar líneas estratégicas o bien explorar otras nuevas que emerjan del proceso de diagnóstico comunitario y territorial que se desarrolla para la elaboración del PMC.

#### **Estudio de Participación Cultural, desarrollado por la Corporación Municipal de Cultura**

Como parte de la gestión de la Corporación Cultural de San Joaquín, también se puede destacar que ha desarrollado diagnósticos y estudios para contar con insumos que puedan orientar su gestión. Una de las más relevantes fue la Encuesta de Participación Cultural desarrollada en el año 2017, aplicada a 400 casos en modalidad presencial en hogares y con diseño probabilístico (con error muestral de 4,9% y 95% de confianza). Algunos hallazgos relevantes de esa encuesta fueron:

#### **Consumo cultural:**

Más de la mitad de los entrevistados (55%) declara no haber asistido a actividades artísticas o culturales en general, en los últimos 12 meses. La asistencia al cine resulta ser la actividad más realizada en el período (22,8%). Entre el 55% que indica no haber asistido a dichas actividades, la principal razón resulta ser la falta de tiempo (54,5%), seguida de la falta de costumbre o hábito (38,2%) y la falta de información (33,2%).

El principal lugar al que asisten los entrevistados a espectáculos culturales, es en recintos especializados, tales como museos, salas de concierto o teatros, con 51,7%, seguido del Centro Cultural San Joaquín, con un 38,9%. En el contexto de la comuna de San Joaquín, un alto porcentaje (65%) señala no haber asistido a ninguna actividad en el último año, siendo las actividades que tienen mayor asistencia la Fiesta Chilenera San Joaquín (15,5%), los



Municipalidad  
San Joaquín



Encuentros Artísticos Territoriales (13%) y el Festival Internacional de Teatro San Joaquín (12,8%). El 67,2% de los entrevistados indica que todas las actividades artísticas o culturales que le interesan están disponibles en la comuna de la comuna de San Joaquín.

### Conocimiento, acceso y evaluación del Centro Cultural San Joaquín.

El nivel de conocimiento del Centro Cultural San Joaquín llega a 74%, mientras que, dentro de aquel porcentaje, poco más de la mitad (52,7%) ha asistido alguna vez a algún espectáculo o actividad en tal lugar. Entre quienes han asistido alguna vez a actividades en el Centro Cultural, dentro de un primer listado de actividades generales los encuestados señalan que aquellas con mayor asistencia son las obras de teatro (37,8%), seguida de espectáculos de raíz folclórica (30,8%). Todas las actividades del listado obtienen evaluaciones muy positivas de parte de los habitantes de la comuna que han asistido a ellas. Respecto a un segundo listado con actividades más específicas, sobresalen con mayor asistencia declarada la Fiesta Chilenera San Joaquín (40%), seguida de los Encuentros Artísticos Territoriales (33,5%) y el Festival 60 Internacional de Teatro San Joaquín (32,9%). Las actividades de este listado también obtienen buenas calificaciones.

La frecuencia de asistencia a estas actividades está, principalmente, en una vez cada 3 meses (28,4%) y una vez cada 6 meses (25,5%), y pensando en la última vez en que asistieron, gran parte (87,2%) indica que lo hizo de forma gratuita. La disposición general a pagar por este tipo de actividades resulta ser baja, ya que sólo un 14,4% se muestra muy dispuesto a hacerlo, predominando la poca disposición con un 62,8%. Al pensar en los días de preferencia para la realización de actividades del Centro Cultural San Joaquín, predominan los fines de semana o feriados (72,5%), y en horario tarde-noche (después de las 18 horas), con un 59,8%. En términos generales, el Centro Cultural San Joaquín es bien evaluado respecto a atributos de imagen, al ser visualizado como un referente para los habitantes de la comuna (76,3%), como un espacio que potencia la identidad comunal (75,5%) y que ayuda a fortalecer las redes entre personas, agrupaciones e instituciones (73,3%).

### Formación artística cultural.

En términos generales, se aprecian muy bajos niveles de realización de actividades culturales, ya sea de forma profesional o por hobby. En ese contexto, la elaboración de fotografías, videos u otras creaciones audiovisuales es la actividad más realizada (21,5% del total de la muestra), seguida de trabajos manuales con fines creativos, como costura, cerámica, artesanía, entre otros (20%). Esta baja participación también se visualiza respecto a las clases y talleres, ya que la que mayor porcentaje obtiene, es decir, danza o baile moderno, apenas llega a 3,3%, mientras que la no participación llega a 88,5%.

En cuanto al interés en talleres artísticos, el de artesanía y manualidades lidera las preferencias (19,3%), seguido de pintura o dibujo (12,8%) y taller folclórico (12,5%), mientras que respecto a actividades artísticas en el contexto del Centro Cultural San Joaquín, resultan



Municipalidad  
San Joaquín



relevantes la Feria de la Música (41%), Feria Artesanal (33,8%), Festival Compañías Locales de Teatro (29,5%) y Feria del Libro (28,5%).

#### Tejido social y tiempo libre.

La participación declarada en organizaciones llega a 22,5% en el total de la muestra. Entre quienes participan, sobresalen los grupos religiosos o iglesias (17,8%), la Junta de vecinos, Club Deportivo y Organización de Adulto Mayor (las tres con 16,7%). En general, se aprecia una baja disposición a participar en organizaciones, ya que un 55,5% declara que no participaría en ninguna, y la mayor disposición llega apenas al 7,8%, en el caso del Club Deportivo. El tiempo libre semanal, se concentra en el tramo entre 1 minuto y 3 horas (55%), seguido de tramo entre 4 y 7 horas (21%). El tiempo dedicado a actividades culturales o artísticas se concentra en la categoría “nada” (54,5%), seguido del tramo de 1 minuto a 3 horas (27,8%). Por otra parte, la disposición de tiempo que los entrevistados estarían dispuestos a utilizar en estas actividades, se concentra en el tramo entre 1 minuto y 3 horas (49,5%).



Municipalidad  
San Joaquín



## 6. Resultados Diagnóstico Cultural

En los siguientes puntos se exhiben los resultados del diagnóstico cultural desarrollado en el marco del desarrollo del Plan Municipal de Cultura de San Joaquín, durante 2021. La información que emerge brinda una mirada reflexiva desde la propia vida social y cultural ‘San Joaquinina’, recogiendo las perspectivas, representacionales sociales e idearios culturales desde los mismos discursos de vecinos y vecinas. En total participaron de este proceso alrededor de 220 personas de la comuna.

### 6.1 Identidad, Patrimonio y Memoria

En los encuentros participativos desarrollados para el diagnóstico cultural en el marco del desarrollo del Plan Municipal Cultural, los y las participantes, vecinos y vecinas de la comuna, describieron a San Joaquín como una comuna rica en cultura popular, histórica y social, ligada a una tradición de artes populares, siendo política y socialmente muy activa.

Asimismo, se describió a la comuna de San Joaquín como una comuna con un gran activismo cultural independiente y con una gran diversidad de agrupaciones culturales y sociales de distinto tipo. Se rescató la existencia de múltiples expresiones; entre músico/as, escritores/as, folcloristas, agrupaciones de baile, artesanas/os, actores y actrices, bandas de rock, hip hop, gestores que rescatan tradiciones y saberes de pueblos originarios, entre otros.

En todos los encuentros también se destacó la identidad de San Joaquín como una comuna que tiene memoria histórica, una tradición ligada al respeto por los derechos humanos. Ello tiene un hondo raigambre histórico en la lucha y resistencia contra la dictadura por parte de sus habitantes, lo que también se plasma en la actualidad en distintas actividades culturales que se desarrollan para recuperar y mantener viva la historia. Esto se expresa también en la valoración por su patrimonio material ligado a esa memoria histórica, como el Centro detención Tres y Cuatro Álamos, el Monumento de Salvador Allende, la Escultura del cantautor Víctor Jara, entre otras.

La comuna también es identificada como una comuna de trabajadores y trabajadoras, cuya historia emerge al alero de los cordones industriales, actualmente es descrita como comuna que continúa teniendo este carácter, siendo denominada en ocasiones como ‘comuna dormitorio’ y una comuna ‘de esfuerzo’, donde su comunidad es humilde, existiendo lazos amistad. También se reconoce los cambios que ha tenido la comuna en cuanto al contexto de expansión de proyectos inmobiliarios, pasar a ser ‘barrio universitario’, y también la existencia de preocupación por la percepción de mayor nivel de narcotráfico en algunos sectores. A pesar de esto último, algo que destacaron mucho vecinos y vecinas en los encuentros, es que en San Joaquín existe una cultura de comunidad, de vecindad, solidaridad, empatía y de unión entre sus habitantes, remarcando la existencia de fuertes lazos comunitarios.



Imagen. Nube de palabras desarrollada en encuentros participativos



Imagen. Nube de palabras desarrollada a partir de resultados de la encuesta en línea.

Pregunta abierta: Mencione tres características que considere que caracterisan a la comuna y/o sus habitantes





Municipalidad  
San Joaquín



Gestores culturales, artistas y vecino/as, dan valor a la gran autogestión que hay en los territorios, como algo que permite generar un tejido social y cultural, pero a su vez, reconocen el valor de contar con apoyo institucional para poder potenciar las actividades culturales en la comuna.

La comuna es considerada por los y las vecinos/as como una de las pocas comunas del país donde “realmente se impulsa la cultura”. Ello, además, remarcan que considera el sentido global de la palabra, considerándose la cultura no sólo ligada a las ‘artes’, sino que también a la comunidad, siendo la participación de las personas y las organizaciones la base de este desarrollo. Esto se vio reflejado también, en que fue muy frecuente en los discursos de vecinos y vecinas durante los encuentros, el reconocer a San Joaquín como “una de las mejores comunas a nivel nacional en cultura”.

En torno a ello, se destaca el papel fundamental que cumple el Centro Cultural de San Joaquín y el Teatro Municipal, donde se valora, en palabras de vecinos y vecinas, su labor en la comuna, sobretodo, porque hace a la cultura accesible. Esta democratización del acceso a la cultura, a través de actividades gratuitas, y que vecinos y vecinas consideran ‘de muy buena calidad’, hace que San Joaquín se distinga como una comuna con una gran fortaleza en cuanto a cómo asume y eleva el carácter público y el rol institucionalidad municipal para potenciar el desarrollo cultural de la comuna.

En cuanto a la identidad comunal, la principal necesidad detectada por vecinos y vecinas fue potenciar mayor conocimiento de la memoria histórica por parte de las nuevas generaciones. En los encuentros se expresó que era necesario reforzar esta memoria histórica con las experiencias y saberes de pobladores y pobladoras, que se haga una recopilación comunitaria de la historia de los barrios.

Las principales propuestas para abordar este tema en los encuentros fue la reconstrucción de la memoria e historia de las poblaciones, a través de trabajos de recuperación del patrimonio inmaterial (como libros, documentales, registros audiovisuales, exhibiciones, etc.). Además, se considera muy relevante que los frutos de estos trabajos sean dirigidos a que niños, niñas y jóvenes de la comuna conozcan la historia de San Joaquín, para lo cual se considera que se debería articular con los establecimientos educacionales, que se hagan exhibiciones y/o material pedagógico que pueda ser abordado por docentes y estudiantes. Por último, se consideró necesario dar mayor apoyo financiero a agrupaciones locales que ya están trabajando estos temas, de manera de potenciar a colectivos locales que realizan esta labor.

## 6.2 Oferta Cultural

En los encuentros participativos, vecinas y vecinos hacen un reconocimiento transversal a la labor que realiza el Centro Cultural de San Joaquín. Se menciona que existe una muy buena gestión por parte de los funcionario/as del Centro Cultural, lo cual ha contribuido a la fidelización de gestores, artistas, habitantes de la comuna de San Joaquín, e inclusive que su



Municipalidad  
San Joaquín



Gobierno Comunal  
de Cultura y Turismo

incidencia se extiende hasta mucho más allá, siendo un referente cultural para otras comunas, acogiendo a visitantes y audiencias de diversos lugares.

Se considera que hay programación variada y de buena calidad, valorando enormemente la gratuidad como un elemento característico de su oferta. Se hace hincapié en que esa característica es de suma importancia y no debe perderse, porque es el sello que hace accesible la cultura para todos y todas. Los participantes de los encuentros valoran también el trabajo de mediación cultural que se realiza con establecimientos educacionales.

Imagen. Programación cultural Centro Cultural San Joaquín

La captura de pantalla muestra la página web del Centro Cultural San Joaquín. En la parte superior, hay un menú horizontal con las opciones: Inicio, Centro Cultural, Programación, Teatro San Joaquín, Servicios, Noticias, Contacto y una lupa para búsqueda. Abajo de este menú, se presentan tres tarjetas de eventos:

- El humor regresa al Teatro Municipal con Stand Up que reflexiona sobre la pandemia**  
1 Oct a las 7:00 pm  
El humor regresa al Teatro Municipal con Stand Up que reflexiona sobre la pandemia. En...
- Fundación Teatro a Mil invita a adultos mayores de San Joaquín a participar de Programa "Al Teatro"**  
3 Oct a las 10:00 pm  
Fundación Teatro a Mil invita a adultos mayores de San Joaquín a participar de Programa...
- Mujeres se toman el Teatro Municipal con documental "Hoy y no mañana" y obra "Una"**  
27 Sep a las 10:27 pm  
Mujeres se toman el Teatro Municipal con documental "Hoy y no mañana" y obra "Una"...

Abajo de estas tarjetas, se ven otras imágenes de carteles de eventos:

- Cartel de "Mujeres se toman el Teatro Municipal con documental 'Hoy y no mañana' y obra 'Una'"
- Cartel de "FIESTA CHILENERA ITINERANTE" con la frase "¡VAMOS A CELEBRAR!"
- Cartel de "CINE EN MEMORIA" con la imagen de una persona
- Cartel de "NANO STERN MILLANTU" con la imagen de una persona

Imágenes.Teatro San Joaquín



De hecho, en la encuesta en línea realizada como parte del diagnóstico cultural, en general, las personas manifiestan satisfacción respecto de las actividades culturales, artísticas y/o patrimoniales realizadas por la municipalidad. Un 62,2% declara estar satisfecho – entre 43,3% que señaló estar “Muy satisfecho” y un 18,9% indicó estar “satisficho”-. En tanto, un 26,7% señaló estar “insatisfecho” y sólo un 5,6% “muy insatisfecho”. Un 5,6% no indicó ningún nivel de satisfacción, indicando que “no sabe”.

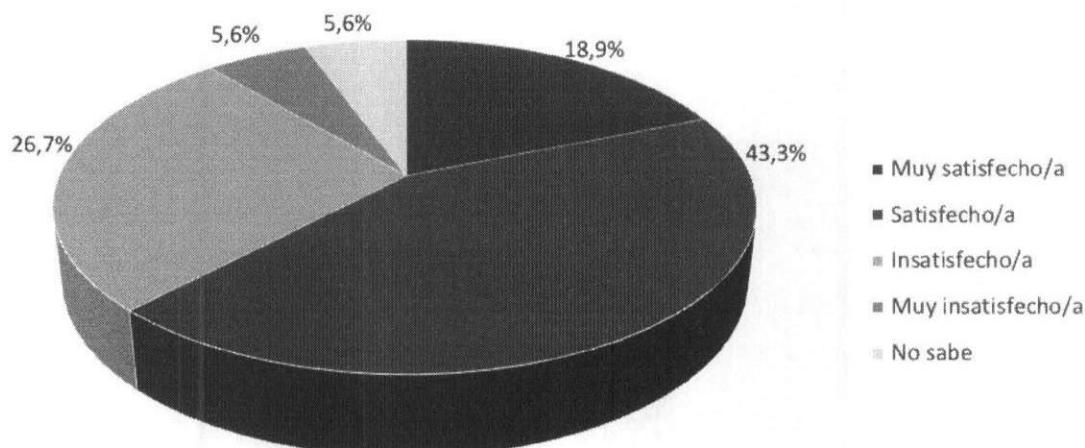


Municipalidad  
San Joaquín



### Gráfico. Satisfacción con las actividades culturales

En general, ¿Qué tan satisfecho(a) se encuentra con las actividades culturales, artísticas y/o patrimoniales realizadas por la Municipalidad de la comuna?

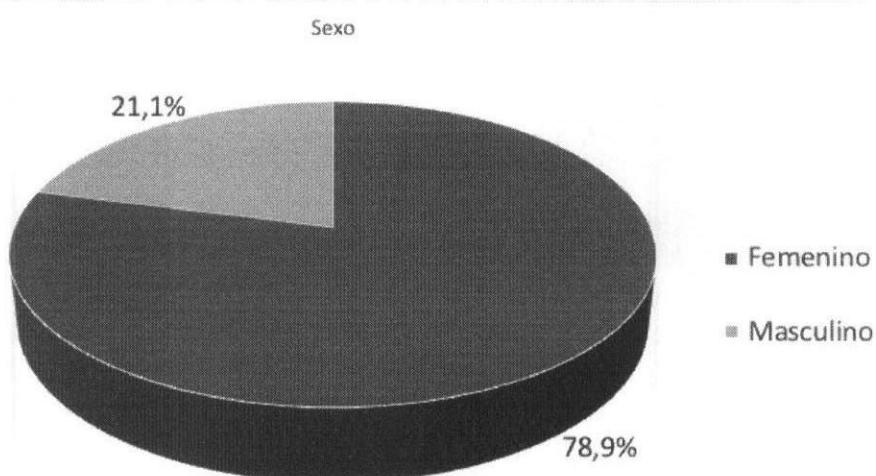


Encuesta Plan Municipal de Cultura San Joaquin

N:90

Esta encuesta fue respondida por un total de 90 personas de la comuna, donde hubo mayor participación femenina, un 78,9% correspondió a mujeres y un 21,1% hombres, ningún encuestado declaró “otro”. La edad promedio de quienes contestaron es de 39 años, siendo el mínimo de 20 años y el máximo de 70.

### Gráfico. Sexo de los encuestados

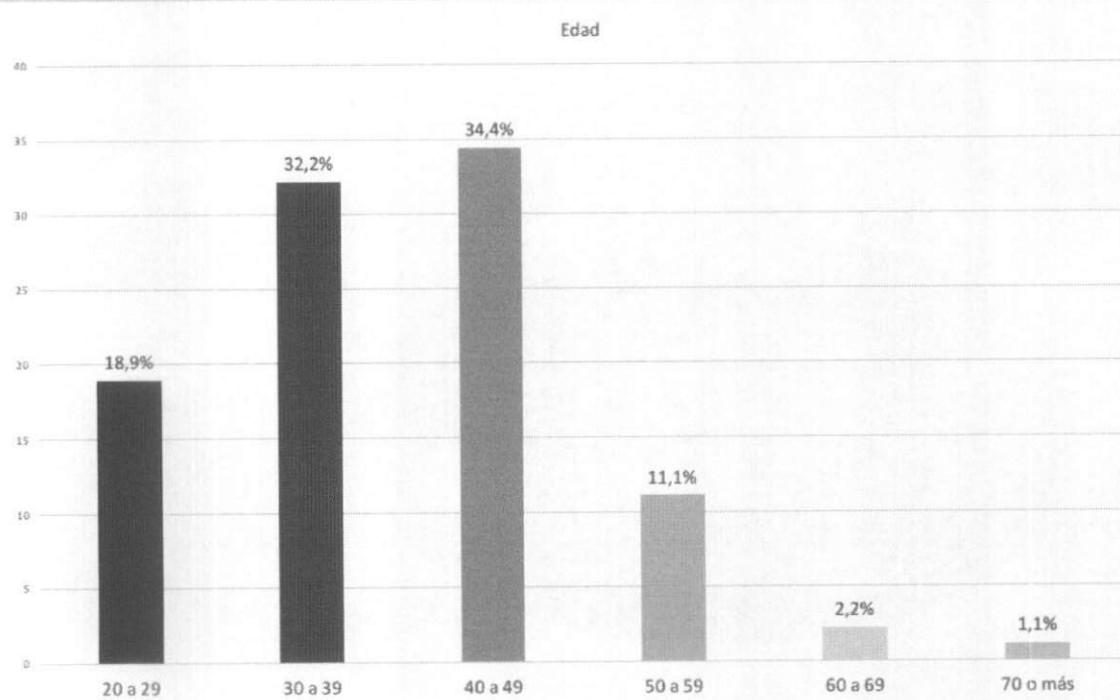


Encuesta Plan Municipal de Cultura San Joaquin

N:90



Gráfico. Sexo de los encuestados



Encuesta Plan Municipal de Cultura San Joaquín

N:90

La problemática principal señalada por vecinos y vecinas respecto de la oferta cultural refiere a la necesidad de descentralizar las actividades culturales. Si bien se valora bastante la labor del Centro Cultural y la amplia gama de actividades que ocurren en el Teatro, se demanda por parte de la comunidad San Joaquinina que haya más actividad en los territorios. Este fue un punto central y extendidamente compartido por vecinos y vecinas en los encuentros participativos. Como parte del diagnóstico, los y las participantes señalaron “extrañar” y “añorar” mucho la vuelta de los “Encuentros Culturales Territoriales”. Personas de distintas generaciones, jóvenes, adultos, y personas mayores, mencionaron la riqueza de estas actividades culturales en los espacios públicos, el “tomarse la calle”, como algo característico de la comuna, y que pueden haberse perdido por distintos motivos, uno de ellos claramente asociado a la pandemia COVID-19.

En torno a ello, las propuestas de los y las vecinos se enfocan en recuperar estos encuentros territoriales, considerar que en ellos participaban coordinadamente juntas de vecinos y agrupaciones artístico-culturales, las cuales en conjunto se organizaban y cerraban la calle, se ponía un escenario, se tocaba música, en los alrededores vecinos y vecinas podían vender sus cosas, mostrar sus emprendimientos, artesanías, todo ello en una dinámica cercana, barrial, y popular. En los encuentros se destacó que recuperar este tipo de actividades se considera relevante por contribuir a recuperar el tejido social y fomentar la asociatividad.

Asimismo, se consideró que para poder desarrollar los encuentros territoriales era necesario fortalecer la capacidad de gestión del Centro Cultural, para que pueda realizar más trabajo territorial-comunitario. Esto implica tener en consideración más presupuesto, más equipo de trabajo, equipamiento vehicular y también contemplar contar con equipamiento cultural en



Municipalidad  
San Joaquín



barrios. A su vez, se consideró relevante que el Centro Cultural pueda fortalecer sus redes con las organizaciones sociales, culturales y comunitarias, se dieron ideas como que las JJ.VV. tengan una comisión de cultura o que tengan embajadores culturales territoriales.

Imagen. Encuentros culturales territoriales en San Joaquín



Fuente: Fotografía Diario El Mostrador. 2014

Junto con la necesidad de una mayor descentralización de la actividad cultural, como parte del diagnóstico, vecinos y vecinas solicitaron la presencia de más talleres artísticos financiados por la municipalidad en los territorios. Se demanda que las actividades que se hagan sean consensuadas con los vecino/as, y que ellos puedan participar activamente en la toma de decisiones respecto a qué talleres se realizarán en sus espacios sociales. De esta manera, señalaron, se puede lograr pertinencia en la oferta cultural destinada a la comunidad, tomando en cuenta sus intereses, a la vez que consensuar los mejores horarios para que los y las vecinas puedan asistir.

Esta necesidad de más talleres artísticos, también se reflejó en la encuesta en línea, donde tuvieron la mayor cantidad de menciones espontáneas (28,7%) ante la pregunta abierta, ¿Qué tipo de iniciativas le gustaría que desarrollara la Municipalidad en las áreas artísticas, culturales y patrimoniales? Entre los tipos de talleres mencionados, se muestra una amplia variedad, mencionándose: talleres recreativos, de lectura, folclore, música, danza, cine, de esparcimiento para adultos mayores, de escritura, de rutas patrimoniales, de teatro, clubes de lectura, talleres para niño/as, de instrumentos, de oficios, deportivos, patinaje, orquestas infantiles, manualidades, malabarismo, artesanía de reciclajes, orfebrería y escultura.



Municipalidad  
San Joaquín



Imagen. Nube de palabras a partir de encuesta en línea

Pregunta abierta: ¿Qué tipo de iniciativas le gustaría que desarrollara la Municipalidad en las áreas artísticas, culturales y patrimoniales?



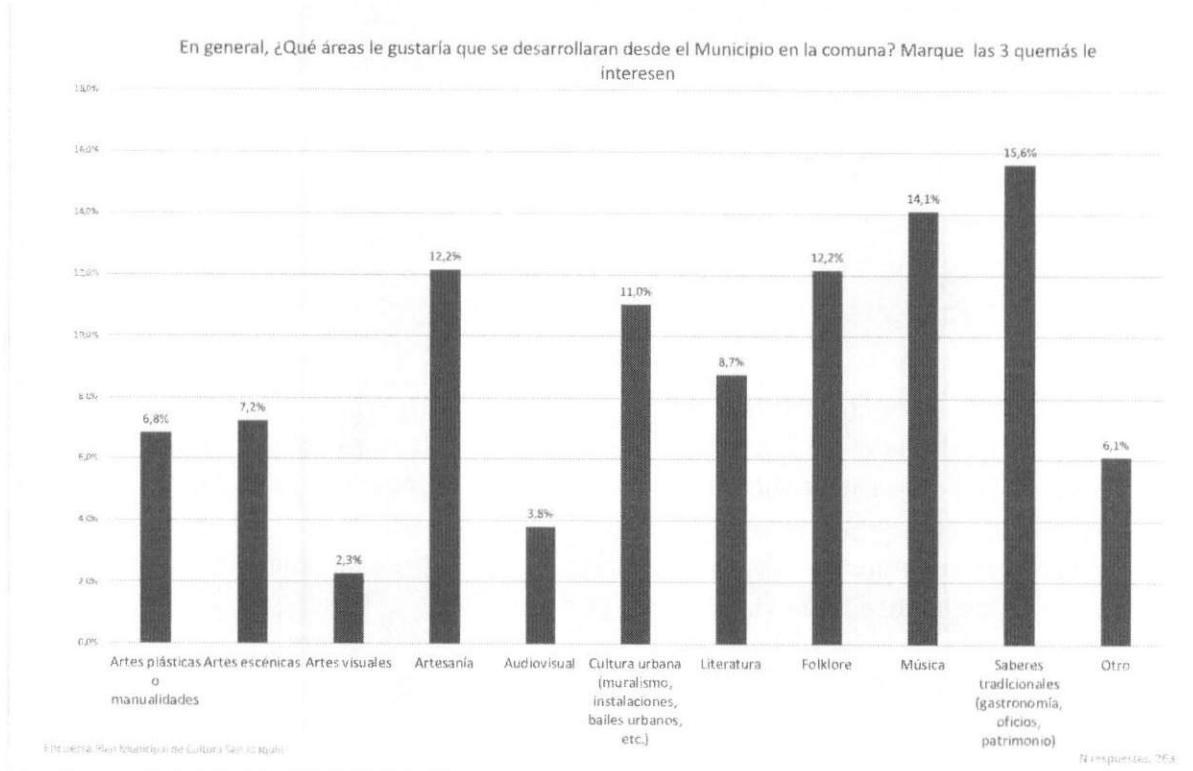


Municipalidad  
San Joaquín



En la encuesta en línea se consultó por áreas que les gustaría que se desarrollaran desde el municipio en la comuna, pudiendo seleccionar tres de una gama de once alternativas, además tener la opción de indicar en una opción abierta otro de su interés. Como resultado, las opciones que más acumularon respuestas fueron “Saberes tradicionales (gastronomía, oficios, patrimonio)” con un 15,6% de las respuestas, luego “Música” con un 14,1%, seguido de Folklore (12,2%), Artesanía (12,2%) y Cultura Urbana (muralismo, instalaciones, bailes urbanos) con 11% de respuestas.

Gráfico. Áreas de interés para que se desarrolle desde el Municipio



También se realizó la pregunta, qué actividades son de mayor interés para usted, pudiendo elegir tres opciones y con la alternativa de colocar ‘otra’ que no apareciera en la lista. En esta pregunta la mayor cantidad de respuestas la acumulan las opciones ‘Presentaciones o conciertos de música’ con un 18,2% de respuestas, al igual que ‘Presentaciones de teatro, danza o circo’ que acumula el mismo porcentaje. Luego les siguen ‘Talleres recreativos’ con un 15,3% y Talleres de especialización con un 13,1%.



### Gráfico. Tipos de actividades artístico-culturales de mayor interés

¿Qué tipo de actividades artístico- culturales son de mayor interés para usted? Marque las 3 que más le interesen



Encuesta Plan Municipal de Cultura San Joaquín

N respuestas: 275

Otro punto relevante respecto de la oferta cultural, es el trabajo articulado con los establecimientos educacionales de la comuna. Si bien el Centro Cultural de San Joaquín tiene dentro de su política y líneas estratégicas la relación con las comunidades educativas, mucho de esto se vio afectado por la pandemia COVID-19, siendo un periodo en que las escuelas y liceos estuvieron profundamente exigidos en función de poder llevar adelante la función pedagógica a través de la enseñanza virtual y/o híbrida.

En los encuentros con actores educativos, se mostró preocupación y se expuso la necesidad por no perder el vínculo entre la Municipalidad, el Centro Cultural y los establecimientos públicos, dado el traspaso al Servicio Local de Educación como su nuevo sostenedor. Estos actores recalcan que siempre existió un vínculo positivo en torno a cultura con la Municipalidad, y están preocupados de que esa relación no se deteriore por su nueva condición administrativa, señalan percibir actualmente falta de fluidez en el vínculo y que se han perdido actividades (como por ejemplo mencionan; la red CRA, las olimpiadas escolares, grafitis, murales, espacio para talentos, etc.). De todas maneras, indican que esto también se debe no solo al traspaso sino a la pandemia COVID-19. Adicionalmente, algunos representantes de establecimientos particulares subvencionados mencionaron que ojalá se incluyan a todos los establecimientos en las futuras actividades.

Algunas ideas que se otorgaron en general para el trabajo con comunidades educativas es la realización de festivales y competencias entre todos los establecimientos educacionales (sin importar su dependencia). En tanto, agrupaciones culturales mostraron interés en trabajar con niños y niñas a través de los establecimientos. Se dialogó sobre la idea de llevar artistas



Municipalidad  
San Joaquín

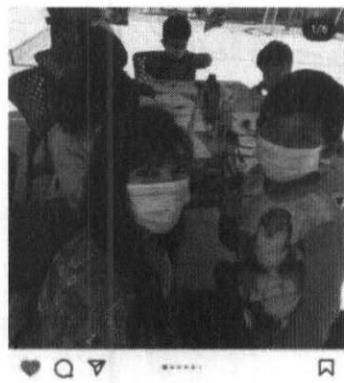


locales a escuelas para que den a conocer su arte, desarrollando experiencias de mediación cultural.

Como parte del diagnóstico cultural, es relevante no sólo contar con una mirada “adultocéntrica”, por lo que como parte de la metodología se propuso realizar una actividad con niños y niñas. Se lanzó a través del Instagram del Centro Cultural el concurso “Vive Cultura en San Joaquín”, donde se invitó a niños y niñas a enviar un dibujo o texto escrito sobre ¿Qué les gustaría para la cultura en su comuna? Para reforzar la participación en esta actividad, el equipo del Centro Cultural la realizó de forma presencial en la Feria de la Niñez. En esa instancia participaron niños y niñas pintando con témpera y conversando con los monitores acerca de sus intereses. Como resultado, niñas y niños destacaron lo siguiente:

- “Más juego (s)”
- “Más películas para niñas y niños”
- “Actividades con padres y madres (en familia)”
- “Más premios y regalos”

Imágenes. Concurso Vive Cultura y actividad en Feria de la Niñez



26 Me gusta  
cultura\_sanjoaquin Esta mañana, el equipo de la  
Corporación de Cultura estuvo participando de la Fe...más  
33 de seguidores · Ver traducción



Imagen. Dibujos enviados por niño/as Concurso Vive Cultura en San Joaquín





Municipalidad  
San Joaquín



### 6.3. Participación Cultural

En los encuentros realizados como parte del diagnóstico cultural, los y las vecinas de San Joaquín describen en general a una comuna participativa en actividades culturales. Se señala que en los territorios existe participación, sin embargo, el actual contexto asociado a la pandemia COVID-19 lo ha deteriorado, lo que ha afectado a personas de todas las edades, sobre todo, a las personas mayores.

Se señala que la participación actualmente está muy vinculada al Teatro y al Centro Cultural, como se señaló anteriormente, por lo cual se refuerza la idea de que se debe ‘llevar la cultura a los barrios’, para que exista más participación vecinal.



Junto a ello, en cuanto a la participación, se señala como punto crítico la necesidad de mayor difusión de las actividades culturales en la comuna. Se valora la difusión que realiza el Centro Cultural a través de sus medios digitales, página web y redes sociales, pero los y las vecino/as creen necesario buscar otras formas de difusión que sean más efectivas para llegar a los territorios. Indican que esto podría hacerse fortaleciendo las redes y la comunicación directa de los gestores del Centro Cultural con las organizaciones sociales, con líderes vecinales, que puedan difundir información en su comunidad, además de lograr que se “sientan parte” y lograr un compromiso con la activación de la cultura en los territorios, tanto para las posibles actividades territoriales como para las actividades que se realicen en el Teatro.

Otra propuesta que surgió en los encuentros, fue dar mayor uso a espacios que actualmente están en desuso para fomentar la participación y que, de esta manera, cada territorio tenga al menos un espacio cultural, que puede ser una sede vecinal u otro espacio dedicado en torno a la cultura. Se indica que existen muchas juntas de vecinos que están vacías y que podrían facilitar sus espacios a agrupaciones culturales para ensayar, bailar, tocar música, o bien, que se pueda desplegar desde ahí la oferta de talleres de la municipalidad. Otra propuesta fue la de armar un calendario comunal colectivo, donde todos sepan las actividades del Centro Cultural y también la de las organizaciones en los territorios, lo cual podría aportar también a la difusión.

Se señala también la dificultad para participar de las actividades del Centro Cultural para algunas personas mayores de la comuna y también para personas con discapacidad. Esta dificultad la relacionan con la dificultad en cuanto a movilidad y al acondicionamiento de espacios. Una de las ideas que surgió respecto de ello, fue que se retomara la iniciativa de Bus comunitario, que pueda llevar a la gente al Teatro, y que de esa manera sea más accesible para personas con problemas de movilidad.



Municipalidad  
San Joaquín

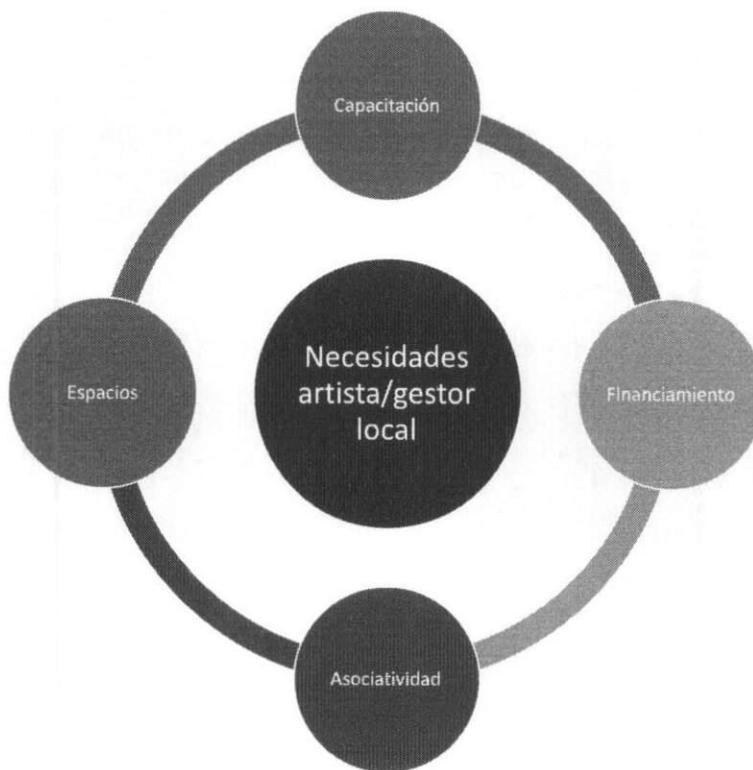


Otros puntos abordados respecto a la participación, fue la necesidad de desarrollar talentos en niños, niñas y jóvenes, detectando como focos prioritarios las zonas críticas (en cuanto a narcotráfico y problemas de seguridad), de manera de trabajar con ellos desde pequeños para que conozcan otras cosas y acercarlos a la cultura como algo que podría ser incidente desde edad temprana en sus intereses y trayectorias de vida. Por último, se remarcó la importancia de fomentar la participación comunitaria de mujeres, y la necesidad de que el Centro Cultural trabaje más con la Red de Mujeres de la comuna.

#### 6.4. Fomento de la cultura y las artes locales

Los actores culturales de la comuna valoran la labor del Centro Cultural, se menciona que se ha potenciado la asociatividad, por ejemplo, con la creación de la asamblea de socios, pero que se deben reforzar las redes locales, sobre todo con artistas nuevos. También consideran que el Centro Cultural no sólo debe fortalecer sus redes con los artistas, sino que también ser un facilitador de redes entre los artistas y las agrupaciones sociales locales.

Las principales necesidades destacadas por parte de los artistas locales fueron, apoyo en financiamiento, capacitación en proyectos y utilización de espacios. También, como se mencionó, mayor apoyo en la generación de redes de asociatividad.



Se menciona la necesidad de que el Centro Cultural genere empleabilidad de los artistas locales, destinando presupuesto permanente para ello. Además, gestores y artistas expresaron la necesidad de contar con mayor apoyo del Centro Cultural para desarrollar



Municipalidad  
San Joaquín



competencias principalmente para la postulación y adjudicación de proyectos, que existan capacitaciones dedicadas a ello, u otras dedicadas a otros aspectos para el desarrollo artístico (como potenciar la difusión de su arte, cómo hacerse un book u otras), y también, que el Centro Cultural pueda difundir información para mantenerlos informados sobre los procesos y convocatorias de los distintos concursos/fondos públicos destinados al fomento y desarrollo cultural. Adicionalmente, se consideró que el Centro Cultural podría involucrar a empresarios de la comuna, buscando favorecer donaciones para potenciar a los artistas locales.

Otro punto relevante destacado en el encuentro con artistas, es la necesidad de acceder a más y mejor infraestructura para poder desarrollar sus expresiones artísticas, sea en el Centro y Teatro mismos, como también la posibilidad de expandir su labor hacia otros espacios comunales (como los espacios vecinales en desuso mencionados anteriormente). En este sentido, artistas y gestores locales también estuvieron muy a favor de recuperar los Encuentros Culturales Territoriales para poder exhibir su trabajo con los vecinos/as.

Una de las propuestas que levantaron los mismos gestores, fue la de que el Centro Cultural tenga una política de apoyo al artista local, que contemple los aspectos mencionados, de financiamiento, capacitación y, por ejemplo, que promueva que cada vez que vengan artistas de afuera a la comuna, también deba presentarse un artista local. La política también debiera considerar aspectos como la rotación y mayor diversidad de quienes pueden acceder a presentarse en el Teatro. El desarrollo de este tipo de política aportaría a un mayor ordenamiento, articulación y democratización respecto de cómo se relaciona el Centro Cultural con los artistas locales.

Otro aspecto relevante fue la necesidad de promover la profundización de la asociatividad y redes entre los artistas locales, favoreciendo instancias de encuentro y coordinación. También la necesidad de que el Centro Cultural actualice la base de datos de los artistas de la comuna y de los dirigentes comunales. Se valora mucho que el Centro Cultural anteriormente a promovido la creación de catálogos de artistas locales (como el elaborado en 2015 para artistas y artesanos de San Joaquín), por lo que se considera que debería volver a generarse y actualizar dichos catálogos.

Por último, uno de los sueños para la cultura en la comuna que surgió de los artistas locales, fue que existiera una “Escuela Artística Popular de San Joaquín”, que le de empleabilidad al artista local y que se configurara como un espacio formativo para jóvenes de la comuna, en que se enseñara y aprendieran artes y expresiones de todo tipo, y que los y las docentes fueran los propios artistas de la comuna.

#### 6.5. Diversidad Cultural

En los encuentros participativos se destacó respecto a este tema el Festival Multicultural de San Joaquín, siendo la primera comuna en desarrollar un evento de este tipo, el cual es tomado como referente e incluso es replicado por otras comunas.

En general, se destaca la diversidad de expresiones, artistas y cultores locales. Se indica que

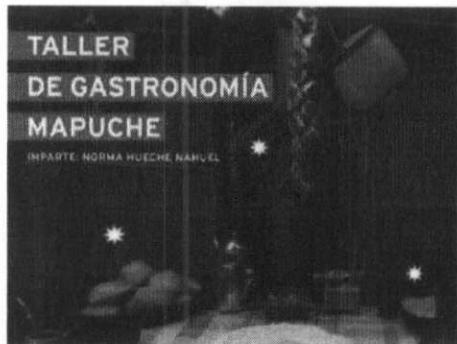


Municipalidad  
San Joaquín



hay en la comuna un espíritu de inclusión, sobre todo por la existencia de agrupaciones que incluyen a personas con discapacidad. También, la comuna cuenta con una Unión Comunal de grupos Folklóricos. Asimismo, se valora el interés y el trabajo en torno a los saberes tradicionales de los Pueblos originarios (por ejemplo. trabajo de la Ruca KIMVN emplazada en las instalaciones del Centro Cultural, desarrollo de talleres de gastronomía, etc.).

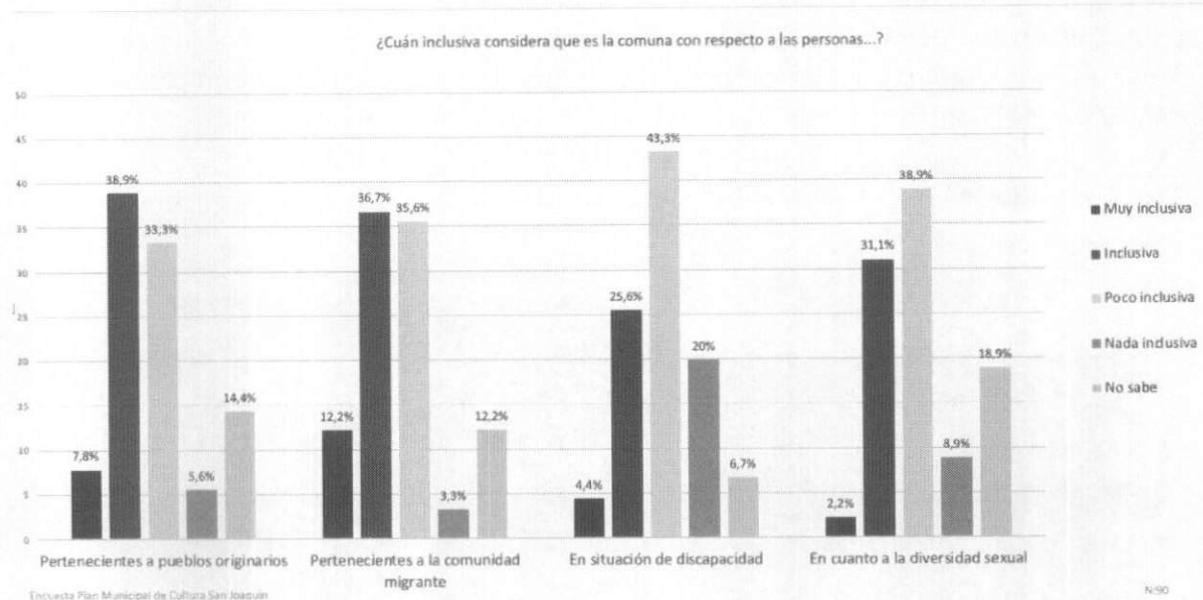
Imágenes. Ruca KIMVN y afiche Festival Multicultural de San Joaquín



En la encuesta en línea se consultó por cuán inclusiva se considera que es la comuna con respecto a las personas de pueblos originarios, población migrante, personas en situación de discapacidad y respecto a diversidades sexuales. Un 46,7% considera que la comuna es 'muy inclusiva o inclusiva' respecto a los pueblos originarios, en tanto, un 38,9% la considera 'poco o nada inclusiva' en este aspecto. En cuanto a la población migrante, un 48,9% considera que la comuna es 'muy inclusiva o inclusiva', en tanto un 38,9% la considera 'poco o nada inclusiva'. Respecto a las personas en situación de discapacidad, se observa en general una menor percepción de inclusión, un 30% señala 'muy inclusiva o inclusiva', en tanto, un 63,3% la considera 'poco o nada inclusiva'. Lo mismo ocurre en el caso de las diversidades sexuales, donde un 33,3% señala 'muy inclusiva o inclusiva', en contraste con un 47,8% la considera 'poco o nada inclusiva'. Cabe señalar que en algunas de estas preguntas algunas personas prefirieron no dar una opinión, declarando 'no sabe', lo cual fluctuó entre un 6% y un 18% según ítem evaluado.



Gráfico. Percepción respecto a qué tan inclusiva considera la comuna



Tomando en consideración estos resultados, como parte del diagnóstico, se observa que es necesario desarrollar acciones para una mayor inclusión, sobre todo de personas en situación de discapacidad y de diversidades sexuales.

Adicionalmente, en los encuentros participativos se mencionó la necesidad de ampliar el fomento de la importancia de la interculturalidad, como los niño/as se acercan a ello, además se mencionó la necesidad de incorporar a la comunidad migrante en los encuentros territoriales para un mayor acercamiento. Además, se planteó la necesidad de ampliar la gama de aspectos culturales sobre todo pensando en los jóvenes, integrar nuevos estilos de su interés como el kpop, bandas jóvenes actuales, etc. Por último, se mencionaron ideas como potenciar festivales y competencias interculturales, con bailes típicos y comidas de distintos países, en los establecimientos educacionales.



Municipalidad  
San Joaquín



## 7. Principios Estratégicos del PMC

### 7.1 Misión y Visión

#### Misión

“Promover el desarrollo cultural territorial de San Joaquín a través del Centro Cultural y desde sus comunidades, fortaleciendo el tejido social, el fomento y la formación artística, la memoria histórica, su cultura popular y el respeto por los derechos humanos, garantizando el libre acceso y democratización de las culturas, las artes y de su patrimonio local”

#### Visión

“Contribuir al buen vivir de las personas de San Joaquín a través de un modelo de desarrollo cultural territorial descentralizado, con una perspectiva inclusiva, participativa, de género, ecológica, democrática y popular”

### 7.2 Nudos críticos y objetivos estratégicos

A partir de lo abordado como parte del diagnóstico, se identifican los siguientes nudos críticos asociados a las dimensiones estratégicas a abordar como parte del Plan Municipal de Cultura de San Joaquín. De este modo, para dar solución a los nudos críticos identificados, se proponen objetivos estratégicos.

Tabla. Líneas estratégicas y nudos críticos

Dimensiones	Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos críticos
Identidad, Patrimonio y Memoria	<ul style="list-style-type: none"><li>• San Joaquín como una comuna rica en cultura popular, histórica, social, política y socialmente muy activa</li><li>• Gran diversidad de agrupaciones artísticas, sociales y culturales</li><li>• San Joaquín como comuna con memoria histórica y con respeto a los derechos humanos.</li><li>• Raigambre en la lucha social.</li><li>• Comuna de trabajadores y trabajadoras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Necesidad de potenciar mayor conocimiento de la memoria histórica por parte de las nuevas generaciones.</li><li>• Necesidad de rescatar experiencias y saberes de pobladores y pobladoras, recopilación de la historia de los barrios.</li><li>• Percepción de que se debe articular instancias para promover la historia en conjunto</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• San Joaquín como comuna solidaria, comunitaria y de fuertes lazos entre vecino/as.</li><li>• Reconocimiento como una de las pocas comunas donde se “impulsa la cultura” o “una de las mejores en cultura en el país”.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• con los establecimientos educacionales.</li><li>• Se requiere apoyo para colectivos locales que realizan rescate histórico.</li></ul>
<b>Oferta Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento transversal y alta valoración del trabajo del Centro Cultural de San Joaquín (buena gestión y referente para otras comunas)</li><li>• Programación cultural variada y de buena calidad</li><li>• Alta valoración de la gratuidad de las actividades culturales, otorga democratización en el acceso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Percepción de alta centralización de las actividades en torno al Centro Cultural y el Teatro</li><li>• Demanda por retorno de los “Encuentros culturales Territoriales”.</li><li>• Demanda por ampliar oferta de talleres artístico culturales en los barrios (no solo en el Centro).</li><li>• Necesidad de reactivar actividades culturales en escuelas. Temor de parte de establecimientos públicos de perder el vínculo con cultura a raíz de su traspaso al Servicio Local de Educación. Demanda por inclusión en actividades de establecimiento de todo tipo de dependencia.</li><li>• Necesidad de niños y niñas vinculadas a más juegos, películas y actividades en familia.</li></ul>
<b>Participación Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se percibe como una comuna con motivación y valoración de las actividades culturales.</li><li>• Interés por parte de vecinos y vecinas de acceder y participar de más actividades culturales.</li><li>• Falta ampliar mecanismos de difusión</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Riesgos asociados a la pandemia han debilitado la participación de vecinos/as, sobre todo de las personas mayores.</li><li>• Necesidad de fortalecer difusión de actividades culturales en los barrios.</li><li>• Necesidad de rearticular y fortalecer redes entre organizaciones vecinales y el Centro Cultural.</li><li>• Identificación de espacios barriales en desuso que podrían utilizarse para actividades culturales.</li><li>• Problemas de movilidad de personas mayores y con discapacidad para poder acceder al Centro Cultural y Teatro.</li><li>• Necesidad de fortalecer participación de los jóvenes</li><li>• Demanda por trabajar más con agrupaciones de mujeres.</li></ul>



Municipalidad  
San Joaquín



<b>Fomento de las culturas, las artes y el patrimonio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración del trabajo del Centro Cultural en cuanto a generar asociatividad con agrupaciones culturales.</li><li>• Oportunidad percibida en vincular donaciones de empresarios de la comuna</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Necesidad de fortalecer redes del Centro Cultural con agrupaciones culturales, sobre todo con las nuevas y emergentes.</li><li>• Problemas de financiamiento y demanda de apoyo por parte de artistas locales.</li><li>• Necesidad de que el Centro Cultural genere empleabilidad del artista local. Idea de gestores y artistas locales de una "Escuela Artística Popular de San Joaquín".</li><li>• Necesidad de capacitación, en especial en formulación de proyectos para postulación a fondos públicos.</li><li>• Necesidad de acceso a espacios para ensayo y presentaciones.</li><li>• Falta asociatividad y mayor conocimiento entre agrupaciones culturales locales.</li><li>• Demanda por el desarrollo de una política de fomento al artista local que articule todas las necesidades.</li></ul>
<b>Diversidad Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración del Festival Multicultural como referente.</li><li>• Diversidad de expresiones artísticas y culturales en la comuna.</li><li>• Valoración de saberes y fomento al conocimiento de la cultura de pueblos originarios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Percepción de falta de inclusión para personas en situación de discapacidad y para diversidades sexuales.</li><li>• Necesidad de ampliar trabajo intercultural con niños y niñas en escuelas.</li><li>• Necesidad de ampliar la gama de aspectos culturales pensando en incorporar más expresiones y estilos de interés de los jóvenes.</li><li>• Incorporación de comunidad migrante en actividades culturales.</li></ul>
<b>Gestión interna</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo profesional con altas capacidades, creatividad y compromiso con la labor.</li><li>• Buena infraestructura del Teatro y capacidad técnica -tecnológica.</li><li>• Institución con trayectoria y con experiencia en consolidación de instrumentos de gestión validados por la comunidad.</li><li>• Reconocimiento como referente en el circuito cultural metropolitano.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Necesidad de ampliar o fortalecer RRHH y capacidades del Centro Cultural para poder realizar procesos de descentralización de actividades culturales.</li><li>• Requerimiento de financiamiento para cubrir demanda actividades descentralizadas.</li><li>• Carencia de equipamiento vehicular.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inserción en el marco de una nueva administración política que renueva la gestión con la comunidad.</li><li>• Diagnóstico previo realizado por el equipo estuvo muy cercano a resultados diagnóstico cultural PMC, lo cual habla de un equipo con conocimiento del territorio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dependencia del 80% de la subvención municipal. Sin profesionales dedicados exclusivamente a la postulación a fondos.</li><li>• Alta carga laboral del equipo de trabajo.</li><li>• Alta rotación de secretarios ejecutivos.</li><li>• Fragmentación interna entre áreas.</li><li>• Área de comunicación con poco personal.</li><li>• Necesidad de actualización permanente del equipo de trabajo (capacitaciones)</li></ul>
--	--	--

#### Objetivos Estratégicos

Nº	Objetivo estratégico
1	Rescate y puesta en valor de la identidad local, patrimonio y memoria histórica de las poblaciones, de manera participativa con las comunidades y con gestores locales.
2	Diseñar e implementar una estrategia participativa de desarrollo cultural local descentralizada, impulsando su despliegue a través de actividades artística-culturales en el Centro Cultural, espacios públicos, establecimientos educacionales y en sedes comunales de diferentes sectores de la comuna.
3	Diseñar e implementar estrategias de difusión complementarias a las ya existentes del Centro Cultural para las actividades culturales del municipio y apoyar la difusión de otras actividades artísticas culturales locales.
4	Desarrollar una política de fomento para artistas y gestores culturales.
5	Desarrollar una estrategia de inclusión, diversidad e interculturalidad.
6	Fomentar, poner en valor y promover el rescate de los saberes, conocimientos y culturas de los pueblos originarios.
7	Fortalecer las capacidades de gestión del Centro Cultural para el despliegue de la estrategia cultural descentralizadora en los territorios.



Municipalidad  
San Joaquín



## 8. Líneas estratégicas

A partir de los objetivos estratégicos por línea estratégica, se diseña una serie de programas y acciones para cumplir con los objetivos propuestos.

### 8.1 Identidad, patrimonio y memoria

Objetivo	Programas	Acciones
1. Rescate y puesta en valor de la identidad local, patrimonio y memoria histórica de las poblaciones, de manera participativa con las comunidades y con gestores locales.	Puesta en valor de la identidad local, patrimonio histórico y memoria	<ul style="list-style-type: none"><li>Diseño e implementación de una Ruta patrimonial para la comuna de San Joaquín ( incluyendo monumentos, sitios de memoria, murales, entre otros.)</li><li>Elaboración de un repositorio comunal de patrimonio y memoria de San Joaquín.</li><li>Generar un plan de difusión para la ruta patrimonial y el repositorio comunal</li></ul>
	Acciones comunitarias territoriales	<ul style="list-style-type: none"><li>Diseñar e implementar un proceso que permita a la Centro Cultural sistematizar los conversatorios barriales y retribuir a la comunidad</li><li>Desarrollar conversatorios barriales de rescate de memoria histórica y patrimonio.</li><li>Generar productos concretos de rescate de memoria histórica y patrimonio.</li></ul>



Municipalidad  
San Joaquín



## 8.2 Oferta y participación cultural

Objetivo	Programa	Acciones
2. Diseñar e implementar una estrategia participativa de desarrollo cultural local descentralizada, impulsando su despliegue a través de actividades artística-culturales en el Centro Cultural, espacios públicos, establecimientos educacionales y en sedes comunales de diferentes sectores de la comuna	Programación del Centro Cultural	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con una programación anual planificada, que refleje los principios estratégicos y acciones del PMC.</li><li>• Incorporar en la programación mecanismos para velar por la diversidad de disciplinas artísticas, poblaciones objetivo (audiencias) e incorporación de artistas locales.</li><li>• Acceso democrático a las actividades del Centro Cultural.</li></ul>
	Encuentros artísticos territoriales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar estrategia para el desarrollo de encuentros artísticos territoriales</li><li>• Activar mesas territoriales</li><li>• Ejecución de encuentros artísticos territoriales</li></ul>
	Activación de espacios vecinales como estaciones culturales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar la estrategia y metodología participativa para la activación de espacios vecinales (identificación de sectores para pilotaje, perfiles de cargo requeridos -gestores de vínculo-, diseño de procesos para toma de decisiones vinculantes sobre oferta cultural, etc.)</li><li>• Gestionar redes con espacios vecinales</li><li>• Implementar un piloto de estaciones culturales (aplicación de la estrategia en uno o dos territorios, gestión de vínculo, oferta cultural- talleres y articulación artistas locales-vecino/as)</li></ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación del piloto de estaciones culturales</li><li>• Plan de escalamiento para la masificación progresiva de la estrategia a otros sectores</li><li>• Masificación progresiva de estaciones culturales</li></ul>
	Educultura	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar acciones para la puesta en valor del arte en la educación, en dependencias del Centro Cultural.</li><li>• Desarrollar acciones de expresión artística y mediación cultural en establecimientos educacionales.</li><li>• Articulación de colaboraciones y alianzas que potenciar el trabajo artístico y cultural en establecimientos educacionales.</li><li>• Ampliar la red de embajadores culturales escolares</li></ul>
	Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto para la instalación de la biblioteca, en conjunto con otros departamentos municipales (secpla, dom)</li><li>• Inicio de obra</li></ul>
3.Diseñar e implementar estrategias de difusión complementarias a las ya existentes del CC para las actividades culturales del municipio y apoyar la difusión de otras actividades artísticas culturales locales.	Plan de difusión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar e incorporar un plan de difusión anual a la planificación del Centro Cultural (plan por programa, contenidos y medios, etc.)</li><li>• Potenciar red de embajadores culturales territoriales (actualizar el catastro, lista de correos, contactarlos vinculación)</li><li>• Abrir los medios de difusión del Centro Cultural como canal de difusión para los vecinos, vecinas y artistas.</li></ul>



Municipalidad  
San Joaquín

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de calendario comunal compartido (actividades artísticas del CC y los/as de artistas de San Joaquín).</li></ul>
--	--	--

### 8.3 Fomento de las artes y la cultura

Objetivo	Programa	Acciones
4. Desarrollar una política de fomento para artistas y gestores culturales locales	Política de fomento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualizar el catastro de artistas, artesanos, gestores y organizaciones culturales locales.</li><li>• Diseñar una política de fomento al artista local, con procesos y criterios de inclusión en la programación cultural, espacios de residencia, en la difusión y en espacios artísticos gestionados por el Centro Cultural.</li></ul>
	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar actividades formativas para la formulación de proyectos, postulación a fondos públicos, entre otras; dirigidas a los artistas locales.</li></ul>
	Financiamiento mediante subvención municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a financiamiento para organizaciones de la comuna con personalidad jurídica.</li></ul>
	Asociatividad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer redes entre artistas locales San Joaquininos/as</li></ul>
	Escuela artística popular de San Joaquín	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de proyecto Escuela artística popular</li><li>• Convocatoria a artistas locales</li><li>• Ejecución y articulación con estaciones de desarrollo cultural en territorios.</li></ul>



Municipalidad  
San Joaquín



## 8.4 Diversidad cultural

Objetivo	Programa	Acciones
5. Desarrollar una estrategia de inclusión, diversidad e interculturalidad.	Fortalecimiento de la participación cultural de la población de personas mayores	<ul style="list-style-type: none"><li>Actividades culturales en los territorios coordinada con Dideco</li></ul>
	Inclusión de la población de personas en situación de discapacidad	<ul style="list-style-type: none"><li>Articulación con actores estratégicos (SENADIS, Fundaciones, ONGs', u otros) que trabajan en cultura y artes con personas con discapacidad</li><li>Concierto o teatro inclusivo (artistas son personas en situación de discapacidad)</li><li>Talleres de experimentación artística para personas en situación de discapacidad</li><li>Acciones para aumentar la accesibilidad en el Centro Cultural, en su infraestructura y cartelera</li></ul>
	Infancia, cultura juvenil y nuevas expresiones	<ul style="list-style-type: none"><li>Incorporar en los encuentros artísticos territoriales actividades artístico-lúdicas y concursos para niños y niñas.</li><li>Cartelera para niños y niñas en el Centro Cultural</li><li>Incorporar en la programación actividades culturales relacionadas con cultura juvenil y nuevas expresiones artísticas de su interés.</li></ul>
	Diversidades sexuales y de género	<ul style="list-style-type: none"><li>Incorporar en la programación actividades culturales lideradas por organizaciones LGBTIQ+, disidencias sexuales y/o de género.</li><li>Incorporar actividades culturales que integren temáticamente temas ligados a diversidades sexuales y de género.</li></ul>
	Inclusión de la población migrante.	<ul style="list-style-type: none"><li>Realización del Festival Multicultural</li></ul>



Municipalidad  
San Joaquín



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer redes con comunidades migrantes de la comuna</li></ul>
6. Fomentar, poner en valor y promover el rescate de los saberes, conocimientos y culturas de los pueblos originarios	Fomento y puesta en valor de la cultura de pueblos originarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener y replicar residencias artísticas en el Centro Cultural orientadas a la puesta en valor de la cultura, cosmovisión y saberes de los pueblos originarios</li><li>• Incorporar actividades de puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios en los territorios.</li><li>• Integrar actividades artísticas que promuevan los saberes y culturas de pueblos originarios</li><li>• Velar por que exista diversidad de pueblos originarios que exhiben sus saberes en actividades gestionadas por el Centro Cultural.</li></ul>

## 8.5 Gestión interna

Objetivo	Programa	Acciones
7. Fortalecer las capacidades de gestión del Centro Cultural para el despliegue de la estrategia cultural descentralizadora en los territorios	Fortalecimiento de la gestión y administración del Centro Cultural	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar sesiones internas de planificación anual: planificación cumplimiento PMC, programación cultural, compras y las actividades en general del Centro Cultural</li><li>• Desarrollar un modelo de gestión organizacional (proceso de compras en relación a la programación)</li><li>• Generar documentos bases que puedan servir transversalmente para hacer seguimiento de proyectos internos como externos.</li><li>• Aplicar procesos de seguimiento de indicadores PMC (responsables, reuniones periódicas)</li><li>• Diseñar instrumentos genéricos de evaluación de actividades.</li></ul>



Municipalidad  
San Joaquín



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con un Plan de contingencia por pandemia o rebrotes</li></ul>
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contratación de perfil para habilitar punto lector y postulación permanente a fondos públicos</li><li>• Contar con un perfil de gestión de personas</li><li>• Fortalecer el área de gestión territorial, ampliando el equipo para realizar trabajo de vinculación comunitaria</li></ul>
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alianzas estratégicas (Ley de donaciones u otras)</li><li>• Generar redes de colaboración con instituciones estratégicas</li></ul>
Desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer las capacidades técnicas del equipo de la Corporación generando instancias de formación permanente</li><li>• Desarrollar proyectos de bienestar laboral para el equipo</li></ul>
Equipamiento itinerante	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con equipamiento vehicular para la gestión cultural territorial</li><li>• Renovación de equipamiento audiovisual itinerante</li></ul>
Fortalecer la coordinación y articulación con deptos. Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Articulación de programación con Departamento de Higiene y Medioambiente</li><li>• Generar proyectos articulados entre la Corporación Cultural, la Corporación de Salud y la Corporación de Deporte.</li></ul>



Municipalidad  
San Joaquín



## 9. Metas e indicadores

### 9.1 Identidad, patrimonio y memoria

*Objetivo Estratégico 1. Rescate y puesta en valor de la identidad local, patrimonio y memoria histórica de las personas con las comunidades y con gestores locales.*

Programas	Acciones	Metas	Verificador	Indicador
Puesta en valor de la identidad local, patrimonio histórico y memoria	Diseño e implementación de una Ruta patrimonial para la comuna de San Joaquín (incluyendo monumentos, sitios de memoria, murales, entre otros.)	Elaboración de la Ruta patrimonial, en 2022	Documento con diseño de la ruta  Material asociado a la señalética e identificación de hitos de la ruta	Documento Ruta Patrimonial: sí  Existencia de ruta diseñada asociada a los hitos: sí/no
		Implementación y habilitación de los hitos de la ruta, desde 2022	Fotografías	Existencia de señalética instalada: sí/no Habilitación de los hitos: sí/no
	Elaboración de un repositorio comunal de patrimonio y memoria de San Joaquín.	Recopilación del material del repositorio comunal, en 2022	Material recopilado, bases de datos, documentos	Material recopilado: sí/no
		Disponibilizar el repositorio comunal, en 2023	Repositorio disponibilizado, página web, bases de datos	Repositorio disponibilizado: sí/no
	Generar un plan de difusión para la ruta	Diseño del plan de difusión patrimonial en 2023	Documento de Plan y materiales de difusión diseñados	Existencia de Fuentes materiales de difusión diseñados: sí/no



Municipalidad  
San Joaquín



	patrimonial y el repositorio comunal	Difundir la ruta patrimonial y el repositorio comunal en diferentes medios comunales, desde 2023	Publicaciones en página web, redes sociales, reportajes, radios y/o canales comunales	Número de ap en medios de comunicación externos
Acciones comunitarias territoriales	Diseñar e implementar un proceso que permita a la Centro Cultural sistematizar conversatorios barriales y retribuir a la comunidad	Desarrollar un protocolo de identificación de territorios y actore/as, coordinación y logística de las instancias, levantamiento de información, difusión y proceso de devolución a la comunidad, en 2022	Documento con Protocolo de sistematizaciones	Existencia de l con protocolo
	Desarrollar conversatorios barriales de rescate de memoria histórica y patrimonio.	100% de conversatorios barriales de rescate de memoria histórica y patrimonio planificados ejecutados, desde 2022	Fotografías, listas de asistencia, sistematizaciones.	Porcentaje de conversatorio: de rescate de histórica y pat ejecutados
	Generar productos concretos de rescate de memoria histórica y patrimonio.	100% de productos concretos de memoria y patrimonio planificados desarrollados, desde 2023	Libros, publicaciones digitales, material audiovisual, plaquette u otros.	Porcentaje de desarrollados



Municipalidad  
San Joaquín



## 9.2 Oferta y participación cultural

*Objetivo Estratégico 2. Diseñar e implementar una estrategia participativa de desarrollo cultural local descental a través de actividades artística-culturales en el Centro Cultural, espacios públicos, establecimientos educativos diferentes sectores de la comuna*

Programa	Acciones	Meta	Verificador	Indicador
Programación del Centro Cultural	Contar con una programación anual planificada, que refleje los principios estratégicos y acciones del PMC.	Planificación de la Programación anual, desde 2022	Documento o planilla con la planificación de la programación cultural anual, disponibilizada para gestión interna.	Existencia de planificación de programación el año t: sí/no
	Incorporar en la programación mecanismos para velar por la diversidad de disciplinas artísticas, poblaciones objetivo (audiencias) e incorporación de artistas locales.	Diseñar e implementar mecanismos de monitoreo de la diversidad en la programación, desde 2022	Planilla de programación con variables incorporadas.	Número de disciplinas incorporadas Número de población objetivo cubierta Número de artistas locales incorporados en las actividades Porcentaje de incremento anual del indicador
	Acceso democrático a las actividades del Centro Cultural	80% de actividades del Centro Cultural son gratuitas al año	Registro de actividades	Porcentaje de actividades del Centro Cultural son gratuitas



Municipalidad  
San Joaquín



Gobierno Comunal  
de Valparaíso

Encuentros artísticos territoriales	Diseñar estrategia para el desarrollo de encuentros artísticos territoriales	Diseñar estrategia para encuentros artísticos territoriales en 2022	Documento con estrategia (planificación de fechas, logística, roles y funciones equipo, etc.)	Existencia Doc encuentros ter sí/no
	Activar mesas territoriales	100% de territorios cuentan con una mesa territorial, desde 2022	Fotografía, actas	Porcentaje de cuentan con u territorial
	Ejecución de encuentros artísticos territoriales	Desarrollar al menos un encuentro artístico territorial al año, desde 2022	Fotografías	Número de en artísticos terri desarrollados
Activación de espacios vecinales como estaciones culturales	Diseñar la estrategia y metodología participativa para la activación de espacios vecinales (identificación de sectores para pilotaje, perfiles de cargo requeridos -gestores de vínculo-, diseño de procesos para toma de decisiones vinculantes sobre oferta cultural, etc.)	Diseñar la estrategia y metodología participativa para la activación de espacios vecinales, en 2022	Documento con estrategia de activación de espacios vecinales	Existencia de c estrategia de a de espacios ve sí/no
	Gestionar redes con espacios vecinales	Identificar y comprometer al menos 1 potencial estación cultural, en 2022	Acta de compromiso	Número de es culturales comprometida
	Implementar un piloto de estaciones culturales (aplicación de la estrategia en un territorio, gestión de vínculo, oferta cultural- talleres y articulación artistas locales-vecino/as)	Implementar el piloto en al menos 1 territorio, en 2022	Fotografías, documentos asociados al piloto, actas de reuniones con la comunidad y con talleristas o artistas locales	Piloto implem 2023: sí/no



Municipalidad  
San Joaquín



	Evaluación del piloto de estaciones culturales	Diseño y aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos para evaluar piloto, desde 2022	Registro de participantes, Encuestas, bases de datos, pautas de grupos focales, pautas de entrevista, audios, transcripciones	Instrumentos aplicados: sí/no Número de pa en actividades
	Plan de escalamiento para la masificación progresiva de la estrategia a otros sectores, velando por la sostenibilidad de la estrategia	Diseñar un plan de escalamiento progresivo para la activación de espacios vecinales en otros sectores, en 2023	Documento plan de masificación progresivo	Existencia de p masificación: s
	Masificación progresiva estaciones culturales	Activación de estaciones culturales, desde 2023	Actas de compromiso, fotografías	Porcentaje de culturales imp
Educultura	Desarrollar acciones para la puesta en valor del arte en la educación, en dependencias del Centro Cultural.	100% de las acciones planificadas ejecutadas	Fotografías, listas de asistencia.	Porcentaje de planificadas ej
	Desarrollar acciones de expresión artística y mediación cultural en establecimientos educacionales.	Coordinar actividades en establecimientos educacionales desde 2022	Fotografías, listas de asistencia, otros registros.	Número de ac desarrolladas establecimient educacionales
	Articulación de colaboraciones y alianzas que potenciar el trabajo artístico y cultural en establecimientos educacionales.	Contar con al menos 1 alianza estratégica al año con instituciones clave que realicen experiencias artísticas y culturales en establecimientos	Convenio	Número de ali instituciones e



Municipalidad  
San Joaquín



Gobierno Comunal  
de San Joaquín

	Ampliar la red de embajadores culturales escolares	Aumentar número de embajadores culturales escolares vinculados con el Centro Cultural, desde 2022  100% de establecimientos de San Joaquín cubiertos al 2025	Base de datos registro de embajadores culturales escolares, correos electrónicos u otros datos de contacto	Número de embajadores culturales escolares distintas dependencias administrativas  Porcentaje de establecimientos de San Joaquín que cumplen al menos 1 en
Biblioteca comunal de San Joaquín	Proyecto para la instalación de la biblioteca, en conjunto con otros deptos. Municipales (Secplan, Dom)	Diseñar proyecto de Biblioteca, en 2022	Documento con plan de acción	Existencia de la Biblioteca: sí/no
	Inicio de obra	Iniciar obra y puesta en operación, desde 2023	Contratos, fotografías, etc.	Existen contratos para la obra: sí/no

*Objetivo Estratégico 3. Diseñar e implementar estrategias de difusión complementarias a las ya existentes del municipio y apoyar la difusión de otras actividades artísticas culturales locales.*

Programa	Acciones	Meta	Verificador	Indicador
Plan de difusión	Diseñar e incorporar un plan de difusión anual a la planificación del Centro Cultural (plan por programa, contenidos, y medios etc.)	Plan de difusión anual, diseñado, desde 2022	Documento Plan de difusión	Existe plan de difusión: sí/no
	Potenciar red de embajadores culturales territoriales (actualizar el	70% de organizaciones culturales y/o sociales vigentes de San Joaquín	Registro o base de datos con datos de contacto	Existe registro de contacto: sí/no



Municipalidad  
San Joaquín



	censo, lista de correos, contactarlos para vinculación)	cuentan con un embajador/a cultural territorial al 2025	WhatsApp de embajadores	Existe WhatsApp de embajadores:
	Abrir los medios de difusión del Centro Cultural como canal de difusión para los vecinos, vecinas y artistas.	Al menos un 10% de los contenidos difundidos corresponden a actividades vecinales y/o de artistas locales, desde 2022	Documento con criterios base para la difusión, Registro de contenido difundido	Porcentaje de difundidos que corresponden a actividades y/o artistas locales
	Proyecto de calendario comunal compartido (actividades artísticas del CC y las de artistas de San Joaquín).	Habilitar un calendario cultural comunal en la página web del Centro Cultural, en 2024	Página web	Existe calendario comunal incorporado sí/no



Municipalidad  
San Joaquín



### 9.3 Fomento de las artes y la cultura

*Objetivo Específico 4. Desarrollar una política de fomento para artistas y gestores culturales locales*

Programa	Acciones	Meta	Verificador
Política de fomento	Actualizar el catastro de artistas, artesanos, gestores y organizaciones culturales locales.	Catastro de artistas, artesanos, gestores y organizaciones culturales locales actualizado al 2022	Documento y/o planilla c catastro.
	Diseñar una política de fomento al artista local, con procesos y criterios de inclusión en la programación cultural, espacios de residencia, en la difusión y en espacios artísticos gestionados por el Centro Cultural.	Política de fomento elaborada al 2022	Documento política
Capacitación	Implementar actividades formativas para la formulación de proyectos, postulación a fondos públicos, entre otras; dirigidas a los artistas locales.	Implementar al menos una actividad formativa anual para artistas locales, desde 2022	Fotografías, listas de asistencia, pantallazos.
Financiamiento mediante subvención municipal	Acceso a financiamiento para organizaciones de la comuna con personalidad jurídica	Poner a disposición financiamiento para organizaciones con PJ, desde 2022	Actas, documentos que acreditan financiamiento rendiciones
Asociatividad	Fortalecer redes entre artistas locales San Joaquininos/as	Generar dos encuentros de artistas locales al año, desde 2022	Fotografías, lista de asiste



Municipalidad  
San Joaquín



Escuela artística popular de San Joaquín	Diseño de proyecto Escuela artística popular	Contar con un proyecto de Escuela Artística Popular, en 2022	Documento diseño Escuela Artística Popular
	Convocatoria a artistas locales	Llamados a artistas locales, en 2022	Documentos o convocatorias públicas
	Ejecución y articulación con estaciones de desarrollo cultural en territorios.	Escuela operativa desde 2022	Fotografías, listas de asistencia

#### 9.4 Diversidad cultural

*Objetivo Estratégico 5. Desarrollar una estrategia de inclusión, diversidad e interculturalidad.*

Programa	Acciones	Meta	Verificador	Indicador
Fortalecimiento de la participación cultural de la población de personas mayores	Actividades culturales en los territorios coordinada con Dideco	Coordinar al menos una actividad en conjunto al año para personas mayores.	Fotografías, listas de asistencia	Número de desarrollada Dideco para en el año t
Inclusión de la población de personas en situación de discapacidad	Articulación con actores estratégicos (SENADIS, Fundaciones, ONG', u otros) que trabajan en cultura y artes con personas con discapacidad)	Contar con al menos 1 alianza estratégica con instituciones (SENADIS, fundaciones u ONG u otros) que trabajen en cultura y artes con personas con discapacidad, desde 2022	Convenio, documento u otro	Número de desarrollada



Municipalidad  
San Joaquín



	Concierto o teatro inclusivo (artistas son personas en situación de discapacidad)	Desarrollar un concierto inclusivo anual, desde 2023	Fotografías	Número de eventos desarrollados
	Talleres de experimentación artística para personas en situación de discapacidad	Al menos 1 taller al año, desde 2023	Fotografías, lista de asistencia	Número de talleres desarrollados
	Acciones para aumentar la accesibilidad en el Centro Cultural, en su infraestructura y cartelera	Revisar cumplimiento de norma para inclusión en 2022  Desarrollar al menos dos acciones concretas al año para aumentar accesibilidad en infraestructura u cartelera, desde 2023	Documento, fotografías	Diagnóstico e indicadores para aumentar accesibilidad
Infancia, cultura juvenil y nuevas expresiones	Incorporar en los encuentros artísticos territoriales actividades artístico-lúdicas y concursos para niños y niñas.	80% de los encuentros artísticos territoriales cuentan con al menos una actividad artístico-lúdica o concurso para niños y niñas	Fotografías	Porcentaje de actividades artísticas terrestres que incluyen actividad para niños y niñas
	Cartelera para niños y niñas en el Centro Cultural (*en articulación con Educultura)	Se genera una cartelera de oferta cultural para niños y niñas en el año	Listas de asistencia, fotografías	Existe cartelera para niños y niñas anual: cantidad de eventos
	Incorporar en la programación actividades culturales relacionadas con cultura juvenil y nuevas expresiones artísticas de su interés. (*en articulación con Educultura)	Desarrollar 3 conversatorios con jóvenes de enseñanza media para conocer intereses, en establecimientos educacionales, en 2022 y 2024	Listas de asistencia, fotografías	Número de conversatorios con jóvenes Número de actividades desarrolladas



Municipalidad  
San Joaquín



		Desarrollo al menos una actividad de acuerdo a los intereses de los jóvenes (levantado en los conversatorios) en el Centro Cultural, desde 2022		Número de participante
Diversidades sexuales y de género	Incorporar en la programación actividades culturales lideradas por organizaciones LGBTIQ+, disidencias sexuales y/o de género.	Al menos 1 actividad desarrollada en el Centro Cultural es liderada por organizaciones LGBTIQ+, disidencias sexuales y/o de género, desde 2022		
	Incorporar actividades culturales que integren temáticamente temas ligados a diversidades sexuales y de género.	Al menos 2 actividades desarrolladas en el Centro Cultural integran la temática de la inclusión de disidencias sexuales y de género, desde 2022		
Inclusión de la población migrante.	Realización del Festival Multicultural	Se desarrolla Festival multicultural, anual	Fotografías, material difundido en redes	Festival reali
	Fortalecer redes con comunidades migrantes de la comuna	Generar al menos 1 conversatorio anual con miembros de la comunidad migrante y/o sus organizaciones, invitarlos a ser embajadores culturales del territorio.  Al menos 10% de los embajadores culturales territoriales pertenecen a población migrante	Fotografías  Registro de embajadores	Conversator  Porcentaje c ulturales q población m



Municipalidad  
San Joaquín



*Objetivo Estratégico 6. Fomentar, poner en valor y promover el rescate de los saberes, conocimientos y cultur*

Programa	Acciones	Metas	Verificador	Indicador
Fomento y puesta en valor de la cultura de pueblos originarios	Mantener y replicar residencias artísticas en el Centro Cultural orientadas a la puesta en valor de la cultura, cosmovisión y saberes de los pueblos originarios	Contar con al menos 1 residencia orientada a la puesta en valor de la cultura de pueblos originarios, desde 2022	Fotografías	Número de residencias orientadas a la puesta en valor de la cultura de pueblos originarios
	Incorporar actividades de puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios en los territorios.	Desarrollar al menos 2 actividades al año en los territorios que incluyen puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios, desde 2022	Fotografías	Número de actividades desarrolladas
	Integrar actividades artísticas que promuevan los saberes y culturas de pueblos originarios	Al menos una actividad artística al año, desde 2022	Fotografías	Número de actividades
	Velar por que exista diversidad de pueblos originarios que exhiben sus saberes en actividades gestionadas por el Centro Cultural.	100% de pueblos originarios cuentan con al menos una actividad para el conocimiento y puesta en valor de su cultura, en el período 2022 al 2025	Registro de actividades, fotografías	Porcentaje de pueblos originarios que tienen al menos 1 actividad por el Centro Cultural



Municipalidad  
San Joaquín



## 9.5 Gestión interna

*Objetivo Específico 7. Fortalecer las capacidades de gestión del Centro Cultural para el despliegue de la esencia en los territorios*

Programa	Acciones	Meta	Verificador	Indicador
Fortalecimiento de la gestión y administración del Centro Cultural	Desarrollar sesiones internas de planificación anual: planificación cumplimiento PMC anual, programación cultural, compras y actividades del Centro Cultural en general.	Se realiza planificación anual en enero de cada año, desde 2022	Documento/planilla de planificación anual	Existe planificación anual: sí/r
	Desarrollar un modelo de gestión organizacional (proceso de compras en relación a la programación)	Modelo elaborado, en 2022	Documento	Existe proceso sí/no
		Implementación modelo de gestión 2023	Documento, planillas, actas, etc.	Modelo implementado sí/no
	Generar documentos bases que puedan servir transversalmente para hacer seguimiento de proyectos internos como externos.	Documentos de seguimiento de proyectos, en 2022	Planillas Drive, u otros	Existen documentos de seguimiento sí/no
	Aplicar procesos de seguimiento indicadores PMC (responsables, reuniones periódicas)	Procesos de seguimiento periódicos, desde 2022	Actas de reunión, minutos, planillas u otros	Existen documentos de seguimiento sí/no
	Diseñar instrumentos genéricos de evaluación de actividades.	Diseño de instrumentos, en 2022	Instrumentos	Instrumentos desarrollados sí/no
	Contar con un Plan de contingencia por pandemia o rebrotes.	Plan de contingencia, en 2022	Documento Plan de contingencia	Plan de contingencia elaborado



Municipalidad  
San Joaquín



Recursos humanos	Contratación de perfil para habilitar punto lector y postulación permanente a fondos públicos.	Diseñar perfil de cargo, en 2022  Contar con un gestor cultural que gestione el punto lector (y futura biblioteca), con experiencia comprobable en postulación a fondos culturales y adjudicación de proyectos, en 2022	Documento perfil de cargo	Perfil dise sí/no
	Contar con un perfil de gestión de personas	Diseñar perfil de cargo, en 2022  Contratación cargo para gestión de personas, en 2023	Documento perfil de cargo	Perfil dise sí/no
	Fortalecer el área de gestión territorial, ampliando el equipo para realizar trabajo de vinculación comunitaria.	Diseñar perfil de cargo, en 2022  Contratación de perfil de cargo, en 2023  Generar protocolos para el trabajo territorial, en 2023	Documento perfil de cargo  Contratos  Documento protocolos	Perfiles contratad sí/no
	Alianzas estratégicas (Ley de donaciones u otras)	Contar con una alianza estratégica que aporte con financiamiento al Centro Cultural o a proyectos de artistas locales, en 2024	Convenio	Convenio firmado: s



Municipalidad  
San Joaquín



	Generar redes de colaboración con instituciones estratégicas	Contar con al menos una alianza estratégica que aporte a la realización de actividades u otras actividades a través de aportes valorizados (no pecuniarios).	Convenio	Convenio firmado: s
Desarrollo profesional	Fortalecer las capacidades técnicas del equipo de la Corporación generando instancias de formación permanente	Una capacitación al año	Certificaciones, diplomados, u otros	Capacitaciórealizada:
	Desarrollar proyectos de desarrollo de bienestar laboral para el equipo	80% de acciones para promover el desarrollo bienestar laboral del equipo ejecutadas, desde 2022	Actas, minutos, u otros registros	Porcentajeacciones ejecutada
Equipamiento itinerante	Contar con equipamiento vehicular para la gestión cultural territorial	Comprar o adquirir servicio de camión itinerante, para 2022	Fotografía, inscripción	Camión itinerante disponible
	Renovación de equipamiento audiovisual itinerante	Renovación del equipamiento en 2022 y 2024	Órdenes de compra, inventarios actualizados	Equipamiento renovado:



Municipalidad  
San Joaquín



Fortalecer la coordinación y articulación con Departamentos Municipales	Articulación de programación con Departamento de Higiene y Medioambiente	Contar con un insumo sobre cómo incluir una mirada de cultura ecológica en la gestión del Centro Cultural, en 2022	Actas de reunión entre Centro Cultural y Departamento de Higiene y Cultura  Plan de acción cultural ecológico	Existe una acción cultural ecológica:
		Ejecución de actividades del plan de acción cultural ecológico, desde 2022	Fotografías, actas, otros	Porcentaje de acciones planificadas ejecutadas
	Generar proyectos articulados entre la Corporación Cultural, la Corporación de Salud, DIDEKO y la Corporación de Deporte.	Al menos 1 proyecto coordinado entre Cultura, DIDEKO, Salud y Deporte, al año desde 2023	Fotografías, actas.	Número de proyectos ejecutados



Municipalidad  
San Joaquín



## 10. Carta Gantt

### 10.1 Identidad, patrimonio y memoria

Objetivo Estratégico 1. Rescate y puesta en valor de la identidad local, patrimonio y memoria histórica de las personas con las comunidades y con gestores locales.

Programas	Acciones	Metas	2022			2
			1s	2s	1s	
Puesta en valor de la identidad local, patrimonio histórico y memoria	Diseño e implementación de una Ruta patrimonial para la comuna de San Joaquín (incluyendo monumentos, sitios de memoria, murales, entre otros.)	Elaboración de la Ruta patrimonial, en 2022 Implementación y habilitación de los hitos de la ruta, desde 2022	X	X	X	
	Elaboración de un repositorio comunal de patrimonio y memoria de San Joaquín.	Recopilación del material del repositorio comunal, en 2022	X	X		
		Disponibilizar el repositorio comunal, en 2023			X	
	Generar un plan de difusión para la ruta patrimonial y el repositorio comunal	Diseño del plan de difusión patrimonial en 2023 Difundir la ruta patrimonial y el repositorio comunal en diferentes medios comunales, desde 2023			X	X
Acciones comunitarias territoriales	Diseñar e implementar un proceso que permita a la Centro Cultural sistematizar conversatorios barriales y retribuir a la comunidad	Desarrollar un protocolo de identificación de territorios y actore/as, coordinación y logística de las instancias, levantamiento de información, difusión y proceso de devolución a la comunidad, en 2022	X			



Municipalidad  
San Joaquín



	Desarrollar conversatorios barriales de rescate de memoria histórica y patrimonio.	100% de conversatorios barriales de rescate de memoria histórica y patrimonio planificados ejecutados, desde 2022		X	X
	Generar productos concretos de rescate de memoria histórica y patrimonio.	100% de productos concretos de memoria y patrimonio planificados desarrollados, desde 2023			X

## 10.2 Oferta y participación cultural

*Objetivo Estratégico 2. Diseñar e implementar una estrategia participativa de desarrollo cultural local descentralizado a través de actividades artística-culturales en el Centro Cultural, espacios públicos, establecimientos educativos y diferentes sectores de la comuna*

Programa	Acciones	Meta	2022		2023
			1s	2s	
Programación del Centro Cultural	Contar con una programación anual planificada, que refleje los principios estratégicos y acciones del PMC.	Planificación de la Programación anual, desde 2022	X		X
	Incorporar en la programación mecanismos para velar por la diversidad de disciplinas artísticas, poblaciones objetivo (audiencias) e incorporación de artistas locales.	Diseñar e implementar mecanismos de monitoreo de la diversidad en la programación, desde 2022	X	X	X
	Acceso democrático a las actividades del Centro Cultural	80% de actividades del Centro Cultural son gratuitas al año	X	X	X



Municipalidad  
San Joaquín



Encuentros artísticos territoriales	Diseñar estrategia para el desarrollo de encuentros artísticos territoriales	Diseñar estrategia para encuentros artísticos territoriales en 2022	X		
	Activar mesas territoriales	100% de territorios cuentan con una mesa territorial, desde 2022	X	X	X
	Ejecución de encuentros artísticos territoriales	Desarrollar al menos un encuentro artístico territorial al año, desde 2022		X	
Activación de espacios vecinales como estaciones culturales	Diseñar la estrategia y metodología participativa para la activación de espacios vecinales (identificación de sectores para pilotaje, perfiles de cargo requeridos -gestores de vínculo-, diseño de procesos para toma de decisiones vinculantes sobre oferta cultural, etc.)	Diseñar la estrategia y metodología participativa para la activación de espacios vecinales, en 2022	X		
	Gestionar redes con espacios vecinales	Identificar y comprometer al menos 1 potencial estación cultural, en 2022		X	
	Implementar un piloto de estaciones culturales (aplicación de la estrategia en un territorio, gestión de vínculo, oferta cultural-talleres y articulación artistas locales-vecino/as)	Implementar el piloto en al menos 1 territorio, en 2022		X	
	Evaluación del piloto de estaciones culturales	Diseño y aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos para evaluar piloto, desde 2022	X		X



Municipalidad  
San Joaquín



	Plan de escalamiento para la masificación progresiva de la estrategia a otros sectores, velando por la sostenibilidad de la estrategia	Diseñar un plan de escalamiento progresivo para la activación de espacios vecinales en otros sectores, en 2023			X
	Masificación progresiva estaciones culturales	Activación de estaciones culturales, desde 2023			X
Educultura	Desarrollar acciones para la puesta en valor del arte en la educación, en dependencias del Centro Cultural.	100% de las acciones planificadas ejecutadas	X	X	X
	Desarrollar acciones de expresión artística y mediación cultural en establecimientos educacionales.	Coordinar actividades en establecimientos educacionales desde 2022	X	X	X
	Articulación de colaboraciones y alianzas que potenciar el trabajo artístico y cultural en establecimientos educacionales.	Contar con al menos 1 alianza estratégica al año con instituciones clave que realicen experiencias artísticas y culturales en establecimientos	X		X
	Ampliar la red de embajadores culturales escolares	Aumentar número de embajadores culturales escolares vinculados con el Centro Cultural, desde 2022  100% de establecimientos de San Joaquín cubiertos al 2025	X	X	X
Biblioteca comunal de San Joaquín	Proyecto para la instalación de la biblioteca, en conjunto con otros deptos. Municipales (secplan, dom)	Diseñar proyecto de Biblioteca, en 2022	X	X	



Municipalidad  
San Joaquín



	Inicio de obra	Iniciar obra y puesta en operación, desde 2023			X
--	----------------	--	--	--	---

*Objetivo Estratégico 3. Diseñar e implementar estrategias de difusión complementarias a las ya existentes del municipio y apoyar la difusión de otras actividades artísticas culturales locales.*

Programa	Acciones	Meta	2022		
			1s	2s	1s
Plan de difusión	Diseñar e incorporar un plan de difusión anual a la planificación del Centro Cultural (plan por programa, contenidos, y medios etc.)	Plan de difusión anual, diseñado, desde 2022	X		X
	Potenciar red de embajadores culturales territoriales (actualizar el catastro, lista de correos, contactarlos para vinculación)	70% de organizaciones culturales y/o sociales vigentes de San Joaquín cuentan con un embajador/a cultural territorial al 2025	X	X	X
	Abrir los medios de difusión del Centro Cultural como canal de difusión para los vecinos, vecinas y artistas.	Al menos un 10% de los contenidos difundidos corresponden a actividades vecinales y/o de artistas locales, desde 2022	X	X	X
	Proyecto de calendario comunal compartido (actividades artísticas del CC y las de artistas de San Joaquín).	Habilitar un calendario cultural comunal en la página web del Centro Cultural, en 2024			



Municipalidad  
San Joaquín



### 10.3 Fomento de las artes y la cultura

*Objetivo Específico 4. Desarrollar una política de fomento para artistas y gestores culturales locales*

Programa	Acciones	Meta	2022		2
			1s	2s	
Política de fomento	Actualizar el catastro de artistas, artesanos, gestores y organizaciones culturales locales.	Catastro de artistas, artesanos, gestores y organizaciones culturales locales actualizado al 2022	X		
	Diseñar una política de fomento al artista local, con procesos y criterios de inclusión en la programación cultural, espacios de residencia, en la difusión y en espacios artísticos gestionados por el Centro Cultural.	Política de fomento elaborada al 2022	X		
Capacitación	Implementar actividades formativas para la formulación de proyectos, postulación a fondos públicos, entre otras; dirigidas a los artistas locales.	Implementar al menos una actividad formativa anual para artistas locales, desde 2022		X	
Financiamiento mediante subvención municipal	Acceso a financiamiento para organizaciones de la comuna con personalidad jurídica	Poner a disposición financiamiento para organizaciones con PJ, desde 2022	X	X	X
Asociatividad	Fortalecer redes entre artistas locales San Joaquininos/as	Generar dos encuentros de artistas locales al año, desde 2022		X	
Escuela artística	Diseño de proyecto Escuela artística popular	Contar con un proyecto de Escuela Artística Popular, en 2022	X		
	Convocatoria a artistas locales	Llamados a artistas locales, en 2022	X		X



Municipalidad  
San Joaquín



popular de San Joaquín					
	Ejecución y articulación con estaciones de desarrollo cultural en territorios.	Escuela operativa desde 2022	X	X	X

#### 10.4 Diversidad cultural

*Objetivo Estratégico 5. Desarrollar una estrategia de inclusión, diversidad e interculturalidad.*

Programa	Acciones	Meta	2022		2023
			1s	2s	
Fortalecimiento de la participación cultural de la población de personas mayores	Actividades culturales en los territorios coordinada con Dideco	Coordinar al menos una actividad en conjunto al año para personas mayores.	X		X
Inclusión de la población de personas en situación de discapacidad	Articulación con actores estratégicos (SENADIS, Fundaciones, ONG', u otros) que trabajan en cultura y artes con personas con discapacidad)	Contar con al menos 1 alianza estratégica con instituciones (SENADIS, fundaciones u ONG u otros) que trabajen en cultura y artes con personas con discapacidad, desde 2022	X		X
	Concierto o teatro inclusivo (artistas son personas en situación de discapacidad)	Desarrollar un concierto inclusivo anual, desde 2023			
	Talleres de experimentación artística para personas en situación de discapacidad	Al menos 1 taller al año, desde 2023			



Municipalidad  
San Joaquín



	Acciones para aumentar la accesibilidad en el Centro Cultural, en su infraestructura y cartelera	Revisar cumplimiento de norma para inclusión en 2022	X		
		Desarrollar al menos dos acciones concretas al año para aumentar accesibilidad en infraestructura u cartelera, desde 2023			X
Infancia, cultura juvenil y nuevas expresiones	Incorporar en los encuentros artísticos territoriales actividades artístico-lúdicas y concursos para niños y niñas.	80% de los encuentros artísticos territoriales cuentan con al menos una actividad artístico-lúdica o concurso para niños y niñas	X	X	X
	Cartelera para niños y niñas en el Centro Cultural (*en articulación con Educultura)	Se genera una cartelera de oferta cultural para niños y niñas en el año	X		X
	Incorporar en la programación actividades culturales relacionadas con cultura juvenil y nuevas expresiones artísticas de su interés. (*en articulación con Educultura)	Desarrollar 3 conversatorios con jóvenes de enseñanza media para conocer intereses, en establecimientos educacionales, en 2022 y 2024	X	X	
Diversidades sexuales y de género	Incorporar en la programación actividades culturales lideradas por organizaciones LGBTIQ+, disidencias sexuales y/o de género.	Desarrollo al menos una actividad de acuerdo a los intereses de los jóvenes (levantado en los conversatorios) en el Centro Cultural, desde 2022		X	X
		Al menos 1 actividad desarrollada en el Centro Cultural es liderada por organizaciones LGBTIQ+, disidencias sexuales y/o de género, desde 2022		X	



Municipalidad  
San Joaquín

	Incorporar actividades culturales que integren temáticamente temas ligados a diversidades sexuales y de género.	Al menos 2 actividades desarrolladas en el Centro Cultural integran la temática de la inclusión de disidencias sexuales y de género, desde 2022	X	X	X
Inclusión de la población migrante.	Realización del Festival Multicultural	Se desarrolla Festival multicultural, anual		X	
	Fortalecer redes con comunidades migrantes de la comuna	Generar al menos 1 conversatorio anual con miembros de la comunidad migrante y/o sus organizaciones, invitarlos a ser embajadores culturales del territorio.  Al menos 10% de los embajadores culturales territoriales pertenecen a población migrante	X	X	X

6. Fomentar, poner en valor y promover el rescate de los saberes, conocimientos y culturas de los pueblos originarios

Programa	Acciones	Meta	2022		
			1s	2s	1s
Fomento y puesta en valor de la cultura de pueblos originarios	Mantener y replicar residencias artísticas en el Centro Cultural orientadas a la puesta en valor de la cultura, cosmovisión y saberes de los pueblos originarios	Contar con al menos 1 residencia orientada a la puesta en valor de la cultura de pueblos originarios, desde 2022	X	X	X
	Incorporar actividades de puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios en los territorios.	Desarrollar al menos 2 actividades al año en los territorios que incluyen puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios, desde 2022			X



Municipalidad  
San Joaquín



	Integrar actividades artísticas que promuevan los saberes y culturas de pueblos originarios	Al menos una actividad artística al año, desde 2022		X	
	Velar por que exista diversidad de pueblos originarios que exhiben sus saberes en actividades gestionadas por el Centro Cultural.	100% de pueblos originarios cuentan con al menos una actividad para el conocimiento y puesta en valor de su cultura, en el período 2022 al 2025	X	X	X

## 10.5 Gestión interna

*Objetivo Específico 7. Fortalecer las capacidades de gestión del Centro Cultural para el despliegue de la esencia en los territorios*

Programa	Acciones	Meta	2022		2023
			1s	2s	
Fortalecimiento de la gestión y administración del Centro Cultural	Desarrollar sesiones internas de planificación anual: planificación cumplimiento PMC anual, programación cultural, compras y actividades del Centro Cultural en general.	Se realiza planificación anual en enero de cada año, desde 2022	X		X
	Desarrollar un modelo de gestión organizacional (proceso de compras en relación a la programación)	Modelo elaborado, en 2022	X	X	
	Generar documentos bases que puedan servir transversalmente para hacer seguimiento de proyectos internos como externos.	Implementación modelo de gestión 2023			X
		Documentos de seguimiento de proyectos, en 2022	X	X	



Municipalidad  
San Joaquín



	Aplicar procesos de seguimiento indicadores PMC (responsables, reuniones periódicas)	Procesos de seguimiento periódicos, desde 2022			X
	Diseñar instrumentos genéricos de evaluación de actividades.	Diseño de instrumentos, en 2022	X	X	
	Contar con un Plan de contingencia por pandemia o rebrotes.	Plan de contingencia, en 2022	X		
Recursos humanos	Contratación de perfil para habilitar punto lector y postulación permanente a fondos públicos.	Diseñar perfil de cargo, en 2022	X		
		Contar con un gestor cultural que gestione el punto lector (y futura biblioteca), con experiencia comprobable en postulación a fondos culturales y adjudicación de proyectos, en 2022		X	X
	Contar con un perfil de gestión de personas	Diseñar perfil de cargo, en 2022		X	
		Contratación cargo para gestión de personas, en 2023			X
	Fortalecer el área de gestión territorial, ampliando el equipo para realizar trabajo de vinculación comunitaria.	Diseñar perfil de cargo, en 2022		X	
		Contratación de perfil de cargo, en 2023			X
		Generar protocolos para el trabajo territorial, en 2023			X



Municipalidad  
San Joaquín



Financiamiento	Alianzas estratégicas (Ley de donaciones u otras)	Contar con una alianza estratégica que aporte con financiamiento al Centro Cultural o a proyectos de artistas locales, en 2024			
	Generar redes de colaboración con instituciones estratégicas	Contar con al menos una alianza estratégica que aporte a la realización de actividades u otras actividades a través de aportes valorizados (no pecuniarios), anual	X		X
Desarrollo profesional	Fortalecer las capacidades técnicas del equipo de la Corporación generando instancias de formación permanente	Una capacitación al año	X		X
	Desarrollar proyectos de desarrollo de bienestar laboral para el equipo	80% de acciones para promover el desarrollo bienestar laboral del equipo ejecutadas, desde 2022	X	X	X
Equipamiento itinerante	Contar con equipamiento vehicular para la gestión cultural territorial	Comprar o adquirir servicio de camión itinerante, para 2022		X	
	Renovación de equipamiento audiovisual itinerante	Renovación del equipamiento en 2022 y 2024	X		



Municipalidad  
San Joaquín



Fortalecer la coordinación y articulación con Departamentos Municipales	Articulación de programación con Departamento de Higiene y Medioambiente	Contar con un insumo sobre cómo incluir una mirada de cultura ecológica en la gestión del Centro Cultural, en 2022	X	X	
	Ejecución de actividades del plan de acción cultural ecológico, desde 2022		X	X	
	Generar proyectos articulados entre la Corporación Cultural, DIDEKO, la Corporación de Salud y la Corporación de Deporte.	Al menos 1 proyecto coordinado entre Cultura, DIDEKO, Salud y Deporte, al año desde 2023			



Municipalidad  
San Joaquín



## 11. Fuentes de Financiamiento

### 11.1 Fuentes de financiamiento público

La Corporación Municipal de San Joaquín obtiene en un alto porcentaje financiamiento desde la subvención municipal. De todas formas, se debe considerar que uno de los mecanismos para la obtención de mayores recursos consiste en la postulación a fondos públicos. Para ello, un primer paso consiste en la detección de oportunidades de financiamiento por esta vía.

A continuación, se presenta un catastro de fuentes de financiamiento público, con potencial cultural, para orientar opciones de financiamiento para la Corporación, así como para que esta pueda apoyar a la comunidad en la postulación de proyectos que aporten al desarrollo cultural de San Joaquín.

Institución	Fondos	Énfasis
<b>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</b> <a href="http://www.fondosdecultura.cl">www.fondosdecultura.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondart Nacional</li><li>• Fondart Regional</li><li>• Fondo del Libro y la Lectura</li><li>• Fondo de la Música</li><li>• Fondo Audiovisual</li><li>• Fondo de Fomento al Arte en la Educación</li><li>• Programa de Intermediación Cultural</li><li>• Fondo del Patrimonio Cultural</li><li>• Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales</li><li>• Programa Otras instituciones colaboradoras</li><li>• Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y Privada</li><li>• Programa Red Cultura</li><li>• Becas Chile Crea</li></ul>	Da financiamiento a proyectos culturales de acuerdo a las diferentes líneas.
<b>Fondos de Cultura</b>		



Municipalidad  
San Joaquín



<b>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</b>  <b>Servicio Nacional de Patrimonio Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrocinio</li></ul>	El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural otorga patrocinios, a las iniciativas y proyectos relevantes para el desarrollo cultural del país, que se enmarquen en los objetivos, la misión y las funciones de la institución
<b>Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)</b>  <u><a href="http://www.corfo.cl">www.corfo.cl</a></u>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de Fomento de las Industrias Creativas</li><li>• Programa de Distribución Audiovisual</li><li>• Concurso CORFO TV</li><li>• Concurso CORFO Audiovisual</li><li>• Capital Semilla</li><li>• Concurso de Innovación y Emprendimiento Social</li><li>• Prototipos de Innovación Social</li><li>• Fondos de Asistencia Técnica (FAT)</li><li>• Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO)</li><li>• Fondo de Desarrollo y Crecimiento</li><li>• Gestión de Portafolio de Innovación – Gestión de la Innovación</li></ul>	Proyectos de desarrollo productivo, en la creación o consolidación de emprendimientos, o en el desarrollo de la industria creativa.
<b>Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)</b>  <u><a href="http://www.sercotec.cl">www.sercotec.cl</a></u>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capital Semilla Empresa</li><li>• Capital Semilla Emprendimiento</li><li>• Capital Semilla Abeja Empresa</li><li>• Capital Abeja Emprendimiento</li></ul>	Proyectos de desarrollo productivo, de emprendimientos, mercados y asociatividad.



Municipalidad  
San Joaquín



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondo de Desarrollo de Negocios Crece</li><li>• Creación y Fortalecimiento de Asociaciones MIPES</li></ul>	
<b>Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)</b> <a href="http://www.conadi.gob.cl">www.conadi.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondo de Desarrollo Indígena</li><li>• Programa de Fomento Productivo del Fondo de Desarrollo Indígena</li><li>• Fondo Concursable para Iniciativas de Difusión Local</li><li>• Fondo de Cultura y Educación:</li><li>• Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural</li><li>• Programa subsidio a la capacitación y especialización de indígenas</li><li>• Programa aplicación del diseño curricular y pedagógico intercultural bilingüe</li><li>• Programa recuperación y revitalización de las lenguas indígenas</li><li>• Difusión y fomento de las culturas indígenas</li></ul>	Programas abocados al desarrollo de proyectos de la comunidad indígena, así como su puesta en valor.
<b>Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)</b> <a href="http://www.senadis.gob.cl">www.senadis.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos – Fonapi</li></ul>	<p>El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad.</p> <p>Financia iniciativas dentro de las siguientes áreas: Ayudas Técnicas y Tecnologías de</p>



Municipalidad  
San Joaquín



		apoyo, Cultura, Deporte, Inclusión Laboral, Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos, Emergencias y Desastres Naturales.
<b>Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)</b> <a href="http://www.senama.gob.cl">www.senama.gob.cl</a>	• Fondo Nacional Adulto Mayor	Proyectos enfocados en el desarrollo e integración de las y los adultos mayores.
<b>Gobierno Regional</b> <a href="http://www.gobiernosantiago.cl">www.gobiernosantiago.cl</a>	• Fondo iniciativas culturales • Fondo de Teatros Municipales y Regional	Financiamiento de diversas iniciativas de inversión regional.
<b>Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB)</b> <a href="http://www.msgg.gob.cl">www.msgg.gob.cl</a>	• Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales • Fondo de fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de interés público. Proyectos de carácter regional y nacional	Instrumentos de fomento tanto para la sociedad civil, a través de sus organizaciones sociales, como para los medios de comunicación social, regionales, provinciales y comunales.
<b>Subsecretaría del Interior Departamento de Acción Social</b> <a href="http://www.subinterior.gob.cl">www. subinterior.gob.cl</a>	• Fondo Social Presidente de la República	• Proyectos de equipamiento comunitario • Proyectos de implementación comunitaria • Proyectos de infraestructura social y comunitaria
<b>Fondos de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)</b> <a href="http://www.fosis.gob.cl">www.fosis.gob.cl</a>	• Programa yo Emprendo Semilla • Programa Yo Emprendo • Programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado	• Desarrollo de emprendimientos para población vulnerable



Municipalidad  
San Joaquín



<b>Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)</b>  <a href="http://www.injuv.gob.cl">www.injuv.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondo Acción Joven Comunitario</li><li>• Acción Joven – Participa</li><li>• Acción Joven – Voluntariado</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondos concursables para jóvenes</li></ul>
--	---	--

Es relevante también mencionar los fondos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Institución	Fondos	Énfasis
<b>Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</b> <a href="https://es.unesco.org/creativity/ifcd">https://es.unesco.org/creativity/ifcd</a>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondo Internacional para la Diversidad Cultural</li><li>• Fondo del Patrimonio Mundial</li><li>• Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial</li></ul>	<p>El FIDC es un fondo de apoyo al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo, mediante el apoyo a proyectos que propicien la creación de un sector cultural dinámico.</p> <p>Fondos globales que promueven la conservación, protección, puesta en valor y salvaguardia del patrimonio mundial y patrimonio cultural inmaterial.</p>

Para la postulación de un proyecto, se recomienda lo siguiente:

1. Revisar e identificar las líneas de concurso más pertinentes al proyecto
2. Revisar las bases del concurso
  1. Revisar requisitos de postulación
  2. Tipo de proyectos admisibles
  3. Identificar posibilidad de postulación directa y/o mediante vinculación o apoyo con otras organizaciones
3. Elaborar el proyecto
  1. Redactar el proyecto, con atención a la pauta de evaluación del concurso.



Municipalidad  
San Joaquín



4. Antes de hacer el envío de la postulación, revisar cuidadosamente el cumplimiento de los requisitos y documentos de admisibilidad.

## 11.2 Fuentes de financiamiento Privado

El contar con la Corporación permite además la obtención de recursos privados, por lo que se presentan los principales mecanismos para optar a fuentes de financiamiento privado y avanzar en la diversificación de financiamiento.

### 1) Ley de Donaciones Culturales

#### DONACIONES CULTURALES

LEY 20.675 (junio 2013), modifica artículo 8 Ley 18.985

##### *Beneficiarios*

- Universidades e institutos profesionales estatales y particulares reconocidos por el Estado;
- Corporaciones (asociaciones), fundaciones o entidades sin fines de lucro cuyo objeto sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte;
- Bibliotecas abiertas al público en general o a las entidades que las administran;
- Corporaciones y fundaciones sin fines de lucro en aquellos casos que el proyecto tenga como objeto restaurar y conservar zonas típicas y zonas de conservación histórica.
- Universidades e institutos profesionales estatales y particulares reconocidos por el Estado;
- Corporaciones (asociaciones), fundaciones o entidades sin fines de lucro cuyo objeto sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte;
- Bibliotecas abiertas al público en general o a las entidades que las administran;
- Corporaciones y fundaciones sin fines de lucro en aquellos casos que el proyecto tenga como objeto restaurar y conservar zonas típicas y zonas de conservación histórica.
- Museos estatales y municipales, así como los museos privados que estén abiertos al público en general y siempre que sean de propiedad y estén administrados por entidades o personas jurídicas que no persigan fines de lucro.
- Consejo de Monumentos Nacionales.
- Servicio Nacional de Patrimonio Cultural
- Organizaciones de interés público (Ley 20.500 de asociaciones sin fines de lucro y participación ciudadana), cuyo objeto sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte.



Municipalidad  
San Joaquín



- Museos estatales y municipales, así como los museos privados que estén abiertos al público en general y siempre que sean de propiedad y estén administrados por entidades o personas jurídicas que no persigan fines de lucro.
- Consejo de Monumentos Nacionales.
- DIBAM
- Organizaciones de interés público (Ley 20.500 de asociaciones sin fines de lucro y participación ciudadana), cuyo objeto sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte.

#### *Donantes*

- Contribuyentes que declaren sus rentas efectivas, según contabilidad completa, y tributen de acuerdo con las normas del Impuesto de Primera Categoría. (EMPRESAS)
- También, aquellos que estén sujetos al Impuesto Global Complementario que declaren igual tipo de rentas. (PROFESIONALES INDEPENDIENTES)
- Contribuyente de Impuesto de Segunda Categoría (personas con contrato de trabajo).
- Contribuyentes del impuesto adicional de la Ley sobre Impuesto a la Renta obligados a declarar anualmente sus rentas (extranjeros que generan recursos en Chile)
- Los accionistas a que se refiere el número 2, del artículo 58, de dicha ley. (Empresarios)
- Contribuyente de impuesto a las asignaciones por causa de muerte de la ley Nº 16.271, sobre impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones.
- EXCUIDAS: Empresas del Estado y aquellas en las que el Estado, sus organismos o empresas y las Municipalidades, tengan una participación o interés superior al 50% del capital.

#### *Tipo de Donaciones*

- Además del dinero, la ley también permite realizar donaciones en especies, tanto materiales como inmateriales (prestación de servicios, por ejemplo). Las donaciones en especies no quedan gravadas con IVA.
- En los casos en que la donación la haga un contribuyente de Impuesto Adicional, la donación en especies no tiene beneficio tributario para el donante ni para el que la recibe.

#### *Comité Calificador de Donaciones Culturales Privadas*

- Es la instancia encargada de evaluar, autorizar y extender certificados de donaciones a las instituciones que hayan presentado proyectos objeto de donaciones culturales.
- Este comité está conformado por: el Ministro presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o su representante; un representante del Ministro de Hacienda; un representante del Senado, designado por los dos tercios de los senadores en ejercicio; un representante de la Cámara de Diputados, designado por los dos tercios de los



Municipalidad  
San Joaquín



diputados en ejercicio; un representante de la Confederación de la Producción y del Comercio; dos representantes de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales, y un galardonado con el Premio Nacional de Artes Plásticas, de Artes Musicales, de Artes de la Representación o de Literatura. El Comité Calificador de Donaciones Privadas es presidido por el ministro presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o su representante, quien tendrá voto dirimente en caso de empate.

#### *Presentación de proyectos*

- Es el plan o programa de actividades específicas culturales o artísticas que el o los beneficiarios se proponen realizar dentro de un tiempo determinado.
- El proyecto se debe presentar a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, especificando nombre del beneficiario, objetivos de la organización y reseña de sus actividades.
- Los proyectos deberán contener una explicación detallada de las actividades y de las adquisiciones y gastos que requerirán.

#### *¿La aprobación de mi proyecto por el Comité Calificador de Donaciones garantiza la obtención de fondos?*

- No, sólo garantiza que el proyecto puede recibir donaciones, por lo que ahora debe encontrar donantes interesados que quieran financiar la iniciativa acogiéndose a la Ley de Donaciones Culturales.

#### *Restricciones en el uso del dinero de las donaciones*

- Los dineros sólo deben ser destinados a:
- Adquisición de bienes corporales destinados al cumplimiento de las actividades propuestas.
- Al pago de gastos necesarios para la realización de actividades comprendidas en el proyecto.
- El funcionamiento de la institución beneficiaria.
- En el caso del Consejo de Monumentos, a restauración, mantención y otros, en los casos contemplados por la ley.

## 2) Auspicios y Patrocinios

#### *Consejos para capturar la atención de las empresas:*

- Elaborar un proyecto claro
- Establecer el perfil del evento (o actividad) y tipo de público (perfil etario, educacional, de ingresos)



Municipalidad  
San Joaquín



- Identificar las empresas más acordes al perfil del evento (o actividad)
- Contactar al departamento de: marketing, relaciones públicas o RSE de la empresa
- Elaborar una presentación clara y detallada (presentación de quién solicita, descripción del proyecto, fecha, horario, asistentes, costos detallados y materiales)
- Cuantificar detalladamente los costos del proyecto, la solicitud a la empresa (apoyo monetario, en especies, difusión, etc.) y la forma de visibilidad para ésta (utilización del logo, mención, stand, etc.).

## 12. Estrategia de monitoreo, seguimiento, y evaluación

El Plan Municipal de Cultura de San Joaquín plantea la ejecución de una estrategia constante de control que permita asegurar que las actividades desarrolladas en el período de 4 años de ejecución de este PMC apunten al cumplimiento de los objetivos estratégicos, y de las metas propuestas para cada programa estratégico.

Será responsabilidad de la Corporación Cultural de San Joaquín velar por el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de seguimiento para el presente PMC, así como además tomar las medidas necesarias que resulten de la evaluación que se realice y su proyección.

### 12.1 Estrategias generales de seguimiento

Como estrategias generales de seguimiento, se plantea lo siguiente:

- La Carta Gantt permite visualizar temporalmente las medidas asociadas a las estrategias planteadas en cada uno de sus objetivos, calendarizando las metas propuestas para cada una. Se recomienda utilizarla como base para monitorear el estado de cumplimiento del PMC.
- Realizar reuniones semestrales internas a cargo del equipo profesional de la corporación cultural municipal, lideradas por la directora, y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las estrategias asociadas a los objetivos.
- Establecer, a partir de esas jornadas, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Incorporar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en una Memoria Anual de la Corporación
- Realizar un diagnóstico final (para un nuevo periodo) a fines del año 2025 para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y actualizar el PMC.

### 12.2 Indicadores de gestión



Para hacer seguimiento a los indicadores de gestión, resulta relevante considerar:

- Cada acción asociada a un programa tiene una o más metas propuestas.
- La meta es el objetivo definido respecto a cada uno de los indicadores. Se establece como meta un horizonte temporal de cuatro años.
- Cada meta, tiene asociado un verificador, para corroborar su cumplimiento. Es fundamental para el seguimiento y evaluación del PMC, contar con los medios de verificación considerados.
- El medio de verificación refiere al insumo mediante el cual se obtendrá la información necesaria para hacer seguimiento a los indicadores propuestos.
- Es central en cada actividad o acción, generar información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Cada meta, plantea además su propio indicador.
- Un indicador es un instrumento construido a partir de un conjunto de valores numéricos o de categorías ordinales o nominales, que sintetiza aspectos importantes de un fenómeno con propósitos analíticos. Los indicadores permiten obtener información necesaria para determinar el estado de progreso o logro hacia los objetivos propuestos por un determinado proyecto, su utilidad radica en entregar información que pueda ser medida y actualizada de forma continua.
- La fórmula del indicador considera la descripción matemática del indicador, y su fórmula de cálculo, cuando no es un dato directamente observable.

### 12.3 Medios de Verificación

Si bien cada medida cuenta con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión)
- Listas de asistencia
- Bitácora de producción
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.)
- Registros fotográficos y audiovisual
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras
- Notas y comunicados de prensa
- Focus group
- Actas de mesas de trabajo
- Memoria Anual



Municipalidad  
San Joaquín



### 13. Bibliografía

CNCA (2005). Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural.

CNCA. (2009) Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Cultura. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planes-municipales.pdf>

CNCA (2014). Encuesta de Comportamiento Lector

CNCA (2017) Encuesta de Participación Cultural 2017.

CNCA (2017) Política Nacional de Cultura 2017-2022. Derechos Humanos y Territorio.

CNCA (2017) Política Cultural Región Metropolitana 2017-2022

CNCA (2017) Catastro de Infraestructura Cultural Público y Privada.

CNCA (2017). Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017-2022.

Couche, D. (2007) La noción de cultura en las ciencias sociales. Buenos Aires: Nueva Visión.

Cuenca, M. (2014). La democratización cultural como antecedente del desarrollo de audiencias culturales; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 19, enero de 2014; ISSN: 1698-4404

Estudio de Participación Cultural y Evaluación de la Gestión del Centro Cultural San Joaquín

LEY 21.045 (2018) Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

PLADECO San Joaquín 2014-2017

Plan de Gestión Corporación Cultural San Joaquín 2018-2021

UNESCO. (2003<sup>a</sup>) Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París (17 octubre 2003), EN: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

UNESCO (2014). Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico. EN: [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

#### BASES DE DATOS

- Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017)
- CASEN 2017 (Midesoc, 2017)
- Base de organizaciones DIDEKO San Joaquín
- Consulta en línea PMC

#### SITIOS WEB

- [www.censo2017.cl](http://www.censo2017.cl)
- [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)
- [www.ine.cl](http://www.ine.cl)
- [www.monumentos.gob.cl](http://www.monumentos.gob.cl)
- <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales>
- [www.culturasanjoquin.cl](http://www.culturasanjoquin.cl)
- [www.sigpa.cl](http://www.sigpa.cl)